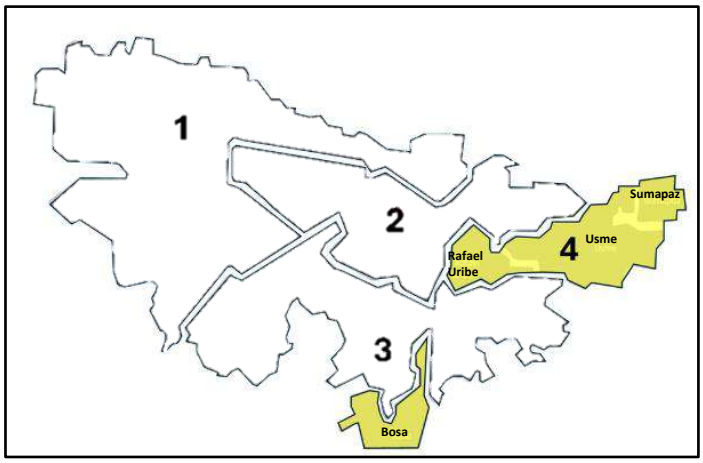
CONTRATO/CONVENIO 10676 DEL 20/11/2025

OBJETO: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 4"

INFORME MENSUAL SST No. 04
PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026



CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Sección modificada	Observaciones

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ING. HEADDY GONZÁLEZ Profesional SST	**ING. ZULMA PARRADO** Director de Obra	**ING. OMAR GARCÍA** Director de Interventoría

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 4
2.1. Objetivos específicos 5
3. ALCANCE 5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 7
5.1. Información del Contrato 7
6. CONTEXTO DEL INFORME SST 8
6.1. Actividades en Campo 8
6.2. Relación de Personal del Periodo 8
7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
7.1. Inducciones, Capacitación y Entrenamiento 14
7.2. Entrega de EPP 18
7.3. Inspecciones de Seguridad 20
7.4. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas 24
7.5. Análisis de Trabajo Seguro y Permisos de Trabajo 24
7.6. Accidentalidad y Ausentismo Laboral 28
7.7. Señalización 29
7.8. Orden y Aseo 30
7.9. Punto de Hidratación 32
8. ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIAS 32
8.1. Señalización y Ubicación de Elementos de Emergencia 32
8.2. Brigada de Emergencia 33
9. Comités SGSST 34
9.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST 34
9.2. Comité de Convivencia Laboral - CCL 36
10. CONCLUSIONES 36

Lista de Tablas

Tabla 1. Centros Integrales del Grupo 4 6
Tabla 2. Información Contrato 7
Tabla 3. Control de personal 8
Tabla 4. Charlas diarias preoperativas – Localidad Rafael Uribe Uribe 14
Tabla 5. Charlas diarias preoperativas – Localidad Usme 15
Tabla 6. Charlas diarias preoperativas – Localidad Bosa 16
Tabla 7. Reporte de entrega de Dotaciones y EPP 18
Tabla 8. Inspecciones – Localidad Rafael Uribe Uribe 20
Tabla 9. Inspecciones – Localidad Usme 21
Tabla 10. Inspecciones – Localidad Bosa 21
Tabla 11. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas 24
Tabla 12. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Rafael Uribe Uribe 25
Tabla 13. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Usme 25
Tabla 14. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Bosa 27

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de distribución de grupos 7
Ilustración 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales 12
Ilustración 3. Porcentaje poblacional 13
Ilustración 4. Registro fotográfico Inducciones y Charlas Preoperacionales 17
Ilustración 5. Registro fotográfico entrega de Dotaciones y EPP 19
Ilustración 6. Registro fotográfico Inspecciones 24
Ilustración 7. Registro fotográfico Supervisión de Actividades de Alto Riesgo 28
Ilustración 8. Estadística de Accidentalidad y Ausentismo 29
Ilustración 9. Registro fotográfico de Señalización en Centros de Trabajo 30
Ilustración 10. Registro fotográfico Puntos Ecológicos 31
Ilustración 11. Registro fotográfico Elementos de Seguridad 33

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 04 corresponde al período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, y se desarrolla en el marco del Contrato de Obra No. 10676 del 20/11/2025, suscrito para la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios, en el marco del Sistema Distrital de Cuidado – Grupo 4.

Durante este período inicial, el proyecto se encuentra en fase de estudios, diagnósticos y planeación técnica, lo cual ha permitido al área técnica y al área de SST sentar las bases estructurales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que los futuros procesos constructivos se desarrollen bajo criterios de prevención, control del riesgo y cumplimiento normativo.

El Consorcio WC Centros Integrales, a través de su equipo técnico interdisciplinario, reafirma su compromiso con la integración temprana de la SST en la gestión del proyecto, entendiendo que la planificación segura desde las etapas iniciales es un factor determinante para la protección de los trabajadores, la continuidad operativa y la calidad de la ejecución contractual.

2. OBJETIVO

Presentar el estado de avance de las actividades desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo de reporte, evidenciando la articulación del área técnica con la estructuración e implementación progresiva del SG-SST, en concordancia con la fase del proyecto y con los lineamientos legales vigentes.

2.1. Objetivos específicos

- Identificar y documentar las actividades de SST ejecutadas durante la fase de estudios y diagnósticos, orientadas a la prevención de riesgos laborales asociados a labores administrativas y visitas técnicas de campo.
- Verificar la conformación del equipo técnico y profesional, asegurando que el personal vinculado cuente con afiliación al sistema de seguridad social y roles definidos en materia de SST.
- Implementar acciones iniciales de capacitación, inducción e inspección, que permitan fortalecer la cultura de autocuidado y el cumplimiento de los estándares mínimos de SST desde el inicio del proyecto.
- Establecer los insumos técnicos y administrativos necesarios para la implementación progresiva del SG-SST, de cara al inicio de las actividades constructivas.

3. ALCANCE

Este informe abarca las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas por el Consorcio WC Centros Integrales entre el 01 y el 31 de marzo de 2026 en los centros del Grupo 4. El alcance incluye la implementación de medidas de prevención y control para las actividades operativas en curso, la identificación continua de peligros en los frentes de trabajo, la inspección de herramientas y equipos, y el seguimiento al cumplimiento de los estándares mínimos por parte del personal técnico y operativo, asegurando una respuesta oportuna ante los riesgos críticos derivados de la ejecución de las obras.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En el marco del contrato de obra 10676 del 20/11/2025 el objeto del proyecto es: "Realizar la ejecución de actividades de obra para la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaria Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado. Grupo 4" el Consorcio WC Centro Integrales llevara a cabo obras de optimización, mantenimiento, adecuación y reparaciones locativas a los inmuebles del grupo número 4, los centros de integración que corresponden son:

Tabla 1. Centros Integrales del Grupo 4

GRUPO	LOCALIDAD	TIPOLOGÍA	NOMBRE	DIRECCIÓN
4	BOSA	JARDÍN INFANTIL	OJO DE PERDIZ	KR 92 70 15 SUR
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	CAMPO VERDE	KR 95A 85 80 SUR
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	SANTA MARTHA	CL 56F SUR 91D 14
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	PORVENIR	CL 49D SUR 92A 34
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	SOCORRO SUR	KR 13B 50A 24 SUR
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	REFUGIO	CL 48P BIS C SUR 4 30 MJ
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	MARCO A. IRIARTE	CL 22 SUR 21 09
	USME	JARDÍN INFANTIL	COMUNEROS	KR 1C 96 56 SUR
	USME	JARDÍN SOCIAL	CHUNIZA	KR 9 84A 42 SUR
	USME	JARDÍN SOCIAL	SAN CAYETANO	CALLE74 A SUR # 16-60 ESTE
	USME	CASA DE LA SABIDURÍA	SAN DAVID	CL 86A SUR 7 79 ESTE
	USME	JARDÍN INFANTIL	MARICHUELA	CL 76B SUR 14C 11
	USME	COMISARÍA	SUMAK - COMISARÍA 3	LOTE CAMPO EL EDÉN CENTRO DE SERVICIOS - SANTA ROSA BAJA

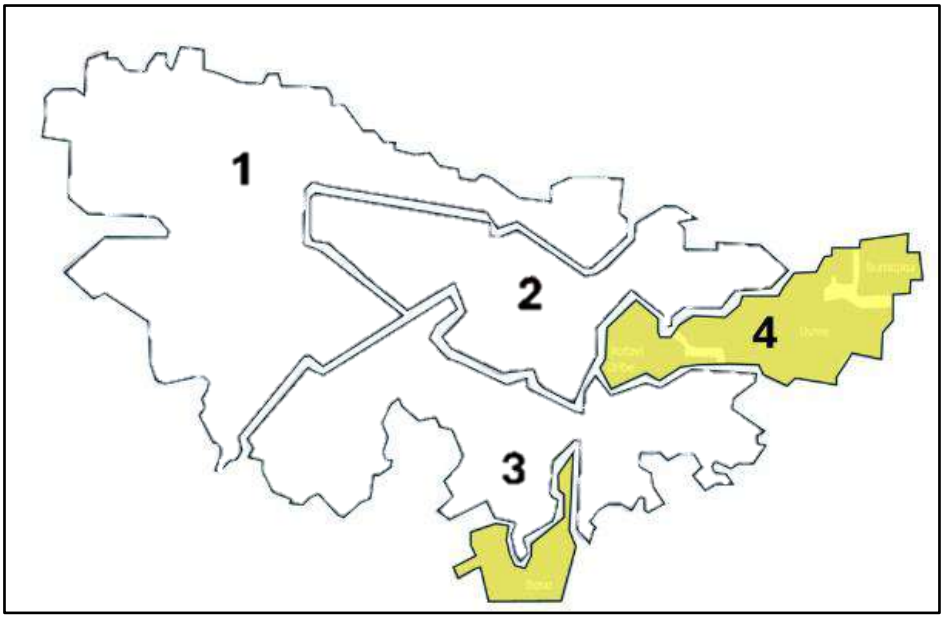


Ilustración 1. Mapa de distribución de grupos

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

5.1. Información del Contrato

Tabla 2. Información Contrato

CONTRATO	10679
FECHA	20/11/2025
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 4
CONTRATISTA	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES
NIT	902002639 – 7
PLAZO	FECHA INICIO: 03/12/2025 - FECHA FINALIZACIÓN: 30/11/2027
INTERVENTOR	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025

6. CONTEXTO DEL INFORME SST

6.1. Actividades en Campo

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, el equipo técnico y operativo del proyecto hizo:

- Inducciones
- Charlas preoperativas.
- Entregas de dotaciones y EPP.
- Supervisión en actividades de alto riesgo (tareas en alturas, trabajos en caliente como corte de material y trabajos con soldadura).
- Actividades de demolición, acopio y retiro de escombros (RCD).
- Labores de pintura.
- Supervisión de retiro de tejas de asbesto-cemento.

6.2. Relación de Personal del Periodo

A continuación, se relaciona el personal que ingreso a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2026:

Tabla 3. Control de personal

ÍTEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA	TARJETA	EMPRESA
1	INSPECTOR DE OBRA	CRISTIAN LEONARDO NARANJO BONILLA	1.013.670.983	A16202022-1013670983	CONSORCIO
2	OFICIAL	ANDRES FABIAN GALVIS REINA	93.237.059	NA	CONSORCIO
3	OFICIAL	JOSE ARTURO BARRETO GOMEZ	80.435.970	NA	OSCAR CARDONA
4	OFICIAL	JHON ISMAEL ARIAS GUERRERO	74.392.674	NA	BIGCONNECTION SAS
5	AYUDANTE	JHON JAIRO SOSA MONTOYA	14.253.455	NA	BIGCONNECTION SAS
6	AYUDANTE	EDUAR LEONARDO LONDOÑO	1.000.693.380	NA	BIGCONNECTION SAS

7	OFICIAL	GUSTAVO MORENO MORENO	3.248.590	NA	OSCAR CARDONA
8	OFICIAL	JAIME GARCIA GARZON	19.056.310	ANULADO	OSCAR CARDONA
9	OFICIAL	ANDRES FELIPE TOLOZA COPETE	1.024.538.921	NA	OSCAR CARDONA
10	OFICIAL	LUIYI GALEAN ANGULO SALCEDO	6.524.765	NA	OSCAR CARDONA
11	OFICIAL	VICENTE EVARISTO GALINDO TUTA	1.034.302.164	NA	OSCAR CARDONA
12	OFICIAL	JOSE SABAS LOZANO OVIEDO	93.476.938	NA	OSCAR CARDONA
13	OFICIAL	ADRIANA MARCELA DIAZ VELASCO	1.022.975.075	NA	OSCAR CARDONA
14	OFICIAL	ISRAEL VILLAMIZAR CASTELLANOS	91.457.457	NA	OSCAR CARDONA
15	OFICIAL	JIMMY ANDRES OSORIO LAITON	80.879.665	NA	OSCAR CARDONA
16	OFICIAL	WALTER PARADA RODRIGUEZ	80.742.054	NA	OSCAR CARDONA
17	OFICIAL	JUAN DAVID CRISTANCHO GONZALEZ	1.022.964.761	NA	OSCAR CARDONA
18	AYUDANTE	JERSON ANDRES ORELLANOS FANDIÑO	1.002.227.045	NA	OSCAR CARDONA
19	OFICIAL	JORGE HUMBERTO NARANJO LEGUIZAMON	79.435.544	NA	OSCAR CARDONA
20	SOLDADOR	YOSIMAR PACHECO COGOLLO	1.002.373.974	NA	OSCAR CARDONA
21	OFICIAL	JHONATAN ESNEYDER GALINDO AYALA	1.023.022.361	NA	BIGCONNECTION SAS
22	OFICIAL	WILLIAM ALEXANDER ROMERO RAMIREZ	79.817.240	NA	OSCAR CARDONA
23	OFICIAL	MAICOL ALEXANDER ROMERO AVILES	1.022.941.108	NA	OSCAR CARDONA
24	OFICIAL	CAMILO ANDRES GARCIA	11.224.573	NA	OSCAR CARDONA
25	OFICIAL	JEFFERSON ANDRES SANCHEZ CORDERO	1.022.972.019	NA	OSCAR CARDONA
26	OFICIAL	JHONATAN FERNANDO SANCHEZ CORDERO	1.022.980.234	NA	OSCAR CARDONA

27	OFICIAL	WILMAR SNEIDER CASTRO ZAPATA	1.022.995.087	NA	OSCAR CARDONA
28	OFICIAL	ELKIN ANDRES RIVAS PRADA	1.010.216.796	NA	OSCAR CARDONA
29	OFICIAL	KEVIN ORLANDO CUELLAR COTRINA	1.022.990.566	NA	OSCAR CARDONA
30	OFICIAL	LUIS JAVIER DUARTE	79.993.185	NA	OSCAR CARDONA
31	OFICIAL	MILTON DANILO MATEUS HERRERA	1.022.967.705	NA	OSCAR CARDONA
32	OFICIAL	PEDRO FERNANDO PIRACHICAN DAZA	80.120.284	NA	OSCAR CARDONA
33	OFICIAL	CRISTIAN LEONARDO CRISTANCHO SABRICA	1.014.215.994	NA	OSCAR CARDONA

PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO

ÍTEM	NOMBRE	CEDULA	INGRESO	SALIDA	EMPRESA
1	JOSE ERNESTO BELLO GONZALEZ	79.496.722	15/1/2026	11/3/2026	OSCAR CARDONA
2	WILLIAM RODRIGUEZ OVIEDO	1.003.994.958	15/1/2026	15/3/2026	OSCAR CARDONA
3	ANDRES CAMILO MEDINA RENDON	1.000.721.306	19/1/2026	4/3/2026	OSCAR CARDONA
4	JOSE ROLANDO SARKIS RIVIERA	14.252.668	19/1/2026	15/3/2026	OSCAR CARDONA
5	EDISON ANDRES MESA VELOSA	1.033.701.094	31/1/2026	3/3/2026	OSCAR CARDONA
6	JOSE SAMIR DIMATE RODRIGUEZ	1.000.228.033	3/2/2026	21/03/2026	OSCAR CARDONA
7	WILSON STIVEN RODRIGUEZ MENDIVELSO	1.013.681.165	6/2/2026	4/3/2026	OSCAR CARDONA
8	HECTOR FABIO VELASQUEZ	1.030.537.763	9/2/2026	19/3/2026	OSCAR CARDONA
9	JOSE ARTURO BARRETO GOMEZ	80.435.970	5/3/2026	9/3/2026	OSCAR CARDONA
10	GUSTAVO MORENO MORENO	3.248.590	10/3/2026	10/3/2026	OSCAR CARDONA
11	JAIME GARCIA GARZON	19.056.310	10/3/2026	10/3/2026	ANULADO
12	VICENTE EVARISTO GALINDO TUTA	1.034.302.164	11/3/2026	11/3/2026	OSCAR CARDONA

13	ADRIANA MARCELA DIAZ VELASCO	1.022.975.075	14/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
14	JIMMY ANDRES OSORIO LAITON	80.879.665	14/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
15	JEFFERSON ANDRES SANCHEZ CORDERO	1.022.972.019	27/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
16	JHONATAN FERNANDO SANCHEZ CORDERO	1.022.980.234	27/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
17	WILMAR SNEIDER CASTRO ZAPATA	1.022.995.087	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
18	ELKIN ANDRES RIVAS PRADA	1.010.216.796	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
19	KEVIN ORLANDO CUELLAR COTRINA	1.022.990.566	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
20	LUIS JAVIER DUARTE	79.993.185	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
21	MILTON DANILO MATEUS HERRERA	1.022.967.705	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
22	PEDRO FERNANDO PIRACHICAN DAZA	80.120.284	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA

Los soportes correspondientes a la afiliación y pago de seguridad social se encuentran en el **Anexo 01 – Seguridad Social.**

En el periodo reportado, la ***Tabla 3. Control de personal*** y la ***Imagen 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales***, se consolidan como herramientas complementarias de gestión y control. El cuadro presenta de manera detallada y nominal al personal vinculado al proyecto, incluyendo sus cargos y áreas de desempeño, mientras que el organigrama permite visualizar la estructura jerárquica, las líneas de autoridad y las relaciones de coordinación entre los diferentes roles. De esta forma, ambos instrumentos se articulan

para garantizar claridad en la organización del talento humano y facilitar su seguimiento dentro del proyecto.

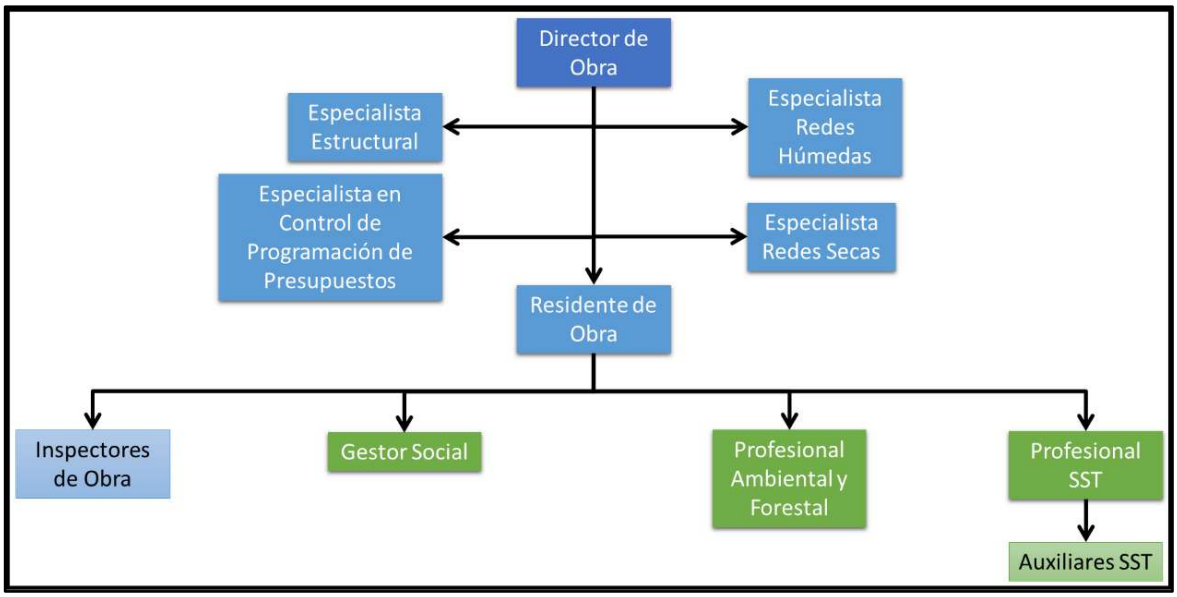


Ilustración 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales

En el informe SST del mes de marzo se presenta la ***Imagen 3. Porcentaje Poblacional***, en la cual se evidencia que, de un total de 105 trabajadores vinculados al proyecto, 16 (15%) corresponden a mujeres “12 clasificadas como mano calificada (11%) y 4 como mano no calificada (4%)” y 89 (85%) corresponden a hombres “12 como mano calificada (11%) y 77 como mano no calificada (73%)”; dicha caracterización gráfica se articuló con el análisis del área SST y permitió orientar y priorizar durante el periodo las acciones preventivas, supervisión en campo y suministro de EPP hacia los grupos con mayor representación de mano no calificada, con el fin de reducir la exposición a riesgos y fortalecer el control operativo en obra.

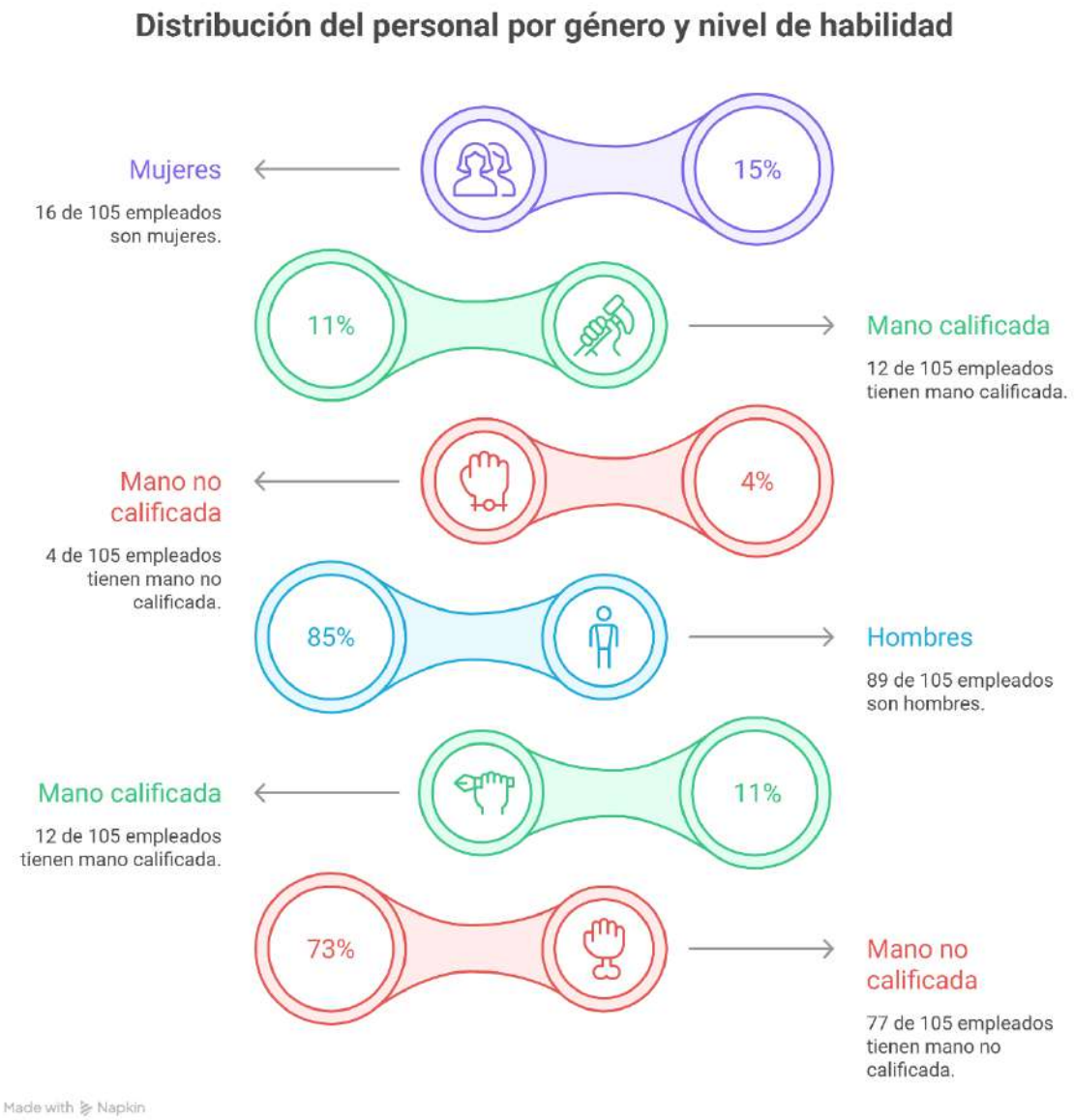


Ilustración 3. Porcentaje poblacional

7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Teniendo en cuenta las acciones desarrolladas por el personal técnico durante el periodo, se relacionan a continuación las actividades ejecutadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las cuales estuvieron enfocadas en la identificación, intervención y control de los riesgos prioritarios asociados a las labores realizadas.

7.1. Inducciones, Capacitación y Entrenamiento

Se realiza inducción a todos los trabajadores que hacen parte de la ejecución del proyecto, por parte del contratista encargado de la obra. Con el fin de socializarles los diferentes temas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Contratación, Seguridad Social, Plan de Emergencias u otros.

Adicionalmente, se realizaron charlas pre operacional y notificaciones de riesgos. A continuación, se anexa listado de los temas divulgados y registro fotográfico, los soportes se encuentran en el **Anexo 02: Charlas diarias, Anexo 03: Inducciones y Anexo 04: Notificaciones de Riesgos**

Tabla 4. Charlas diarias preoperativas – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal

17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas
28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL

Tabla 5. Charlas diarias preoperativas – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal
17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas

28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL

Tabla 6. Charlas diarias preoperativas – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal
17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas
28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL



Foto 1. Charla preoperacional – Jardín Infantil Socorro Sur



Foto 2. Charla preoperacional – Jardín Infantil Refugio



Foto 3. Charla preoperacional – Jardín Infantil Ojo de Perdiz



Foto 4. Pausa activa – Jardín Social Santa Martha



Foto 5. Charla preoperacional – Jardín Social Chuniza



Foto 6. Pausa activa – Jardín Social San David

Ilustración 4. Registro fotográfico Inducciones y Charlas Preoperacionales

7.2. Entrega de EPP

De acuerdo a la Matriz de EPP del proyecto se relaciona el consolidado de la entrega de Elementos de Protección Personal – EPP y Dotación para el desarrollo de las diferentes actividades durante la ejecución del proyecto, los soportes de entrega de dotaciones y EPP se encuentran en el **Anexo 05: Entrega de Dotaciones y EPP**

Tabla 7. Reporte de entrega de Dotaciones y EPP

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CANTIDAD
Overoles de obra	16
Botas en cuero con puntera	25
Cascos con barbuquejos	16
Gafas transparentes	40
Gafas oscuras	21
Protector auditivo de inserción	16
Tapabocas industrial	60
Traje Tyvek – manipulación asbesto	8
Careta con filtro media cara	10
Careta de soldadura	4
Careta para esmerilar	4
Guantes en vaqueta	28
Guantes recubiertos en nitrilo	42
Total	290

	
Foto 7. Reposición EPP – Jardín Infantil Marco Iriarte	**Foto 8. Porte de EPP – Jardín Infantil El Refugio**
	
Foto 9. Reposición de EPP– Jardín Social Santa Marta	**Foto 10. Reposición de EPP – Jardín Infantil Campo Verde**
	
Foto 11. Reposición Dotación – Casa de la sabiduría San David	**Foto 12. Reposición de EPP – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 5. Registro fotográfico entrega de Dotaciones y EPP

7.3. Inspecciones de Seguridad

Las inspecciones de seguridad se definieron acorde a las actividades ejecutadas por el personal técnico durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2026, los soportes correspondientes se encuentra en el **Anexo 06: Registro de Inspecciones.**

Tabla 8. Inspecciones – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección de emergencias - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección extintores - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección pulidora – Jardín Refugio
16/03/2026	Inspección herramienta menor – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Refugio
16/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de botiquines y camilla – Jardín Refugio
19/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de taladro – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección orden y aseo – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección herramientas menores – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección EPCC – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Socorro sur
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Socorro sur
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Socorro sur

Tabla 9. Inspecciones – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
30/03/2026	Inspección de trabajos en caliente – Casa de Sabiduría San David
30/03/2026	Inspección herramientas menores - Casa de Sabiduría San David
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora - Casa de Sabiduría San David
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Comuneros
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de EPCC – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Comuneros
19/03/2026 al 24/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Comuneros
19/03/2026	Inspección de herramienta menor – Jardín Comuneros
23/03/2026	Inspección de herramienta menor – Jardín Comuneros
26/03/2026 al 27/03/2026	Inspección de sierra eléctrica – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de andamio – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección extintores – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Inspección para trabajos en caliente - Jardín San Cayetano
23/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín San Cayetano
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín San Cayetano
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
30/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección pulidora - Jardín San Cayetano

Tabla 10. Inspecciones – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección de taladro demoledor – Jardín Campo verde

02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
16/03/2026	Inspección de EPCC - Jardín Campo verde
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de motosoldador - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de motosoldador - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección canguro/rana - Jardín Campo verde
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección taladro demoledor - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección EPCC - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección pulidora - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz

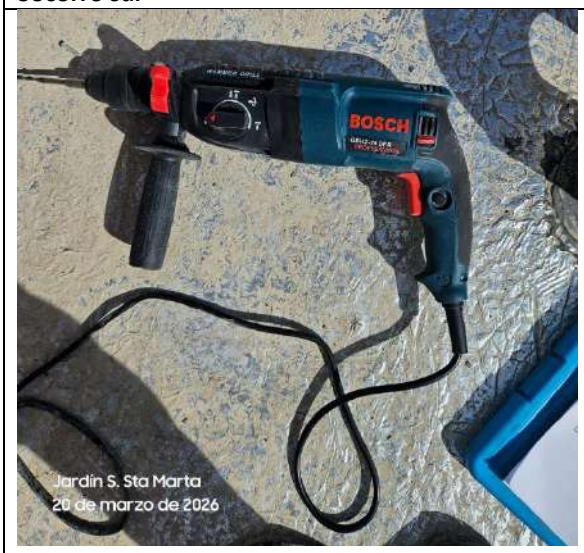
	
Foto 13. Inspección Sierra circular – Jardín Infantil Socorro sur	**Foto 14. Diligenciamiento de inspecciones – Jardín Infantil Refugio**
	
Foto 15. Inspección Taladro – Jardín Infantil Santa Martha	**Foto 16. Inspección Pulidora – Jardín Social El Porvenir**



Foto 17. Inspección Taladro – Jardín Infantil San Cayetano



Foto 18. Diligenciamiento Inspección – Jardín Infantil Chuniza

Ilustración 6. Registro fotográfico Inspecciones

7.4. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas

De las actividades realizadas por el equipo técnico se relacionan los equipos y herramientas usadas durante el periodo, las fichas técnicas y mantenimientos se encuentran en el **Anexo 07: Equipos y Maquinaria**

Tabla 11. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas

EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	
Pulidoras	Demoledores
Andamios	Taladros
Equipo de soldadura	Equipo de pintura
Tronzadora	Volquetas

7.5. Análisis de Trabajo Seguro y Permisos de Trabajo

Durante el periodo correspondiente al Informe SST 4, comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio gestionó y elaboró los permisos de trabajo en alturas, permisos de trabajo en caliente, Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y demás permisos requeridos, garantizando así la debida aprobación, control y supervisión de las actividades catalogadas como de alto riesgo ejecutadas en el proyecto, los ATS y permisos de trabajo se encuentran en el **Anexo 08: ATS y Permisos de Trabajo**

Tabla 12. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
16/03/2026	Permiso de trabajo altura – soldadura de cerchas– Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Permiso de trabajo en altura – instalación cubierta – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Refugio
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura de miras – Jardín Refugio
18/03/2026	Permiso de trabajo en altura – redes eléctricas – Jardín Refugio
19/03/2026	Permiso de trabajo en altura – desmonte cubierta – Jardín Refugio
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Refugio
30/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – instalación de cubierta – Jardín Refugio
30/03/2026	ATS – resane - Jardín Refugio
30/03/2026	ATS – instalación flanchés – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Socorro sur
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco – Jardín Socorro sur
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco – Jardín Socorro sur

Tabla 13. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS - Casa de Sabiduría San David
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente - Casa de Sabiduría San David
19/03/2026 al 24/03/2026	ATS – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Comuneros
19/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Comuneros
19/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de muros – Jardín Comuneros
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de flanchés – Jardín Comuneros
21/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de flanchés – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Comuneros

16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín San Cayetano
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín San Cayetano
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente - Jardín San Cayetano
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano

Tabla 14. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026 al 07/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
16/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
23/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
02/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
13/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
23/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
30/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
02/03/2026 al 07/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
19/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz



Foto 19. TAR / Lijado de muros – Jardín Infantil Marco A. Iriarte



Foto 20. TAR / Retiro de tejas de asbesto-cemento – Jardín Infantil Marco A. Iriarte

	
Foto 21. TAR / Limpieza para aplicación de capa asfáltica en cubierta – Jardín Infantil Santa Martha	**Foto 22. TAR / Instalación manto asfaltico– Jardín Infantil Ojo de Perdiz**
	
Foto 23. TAR / Soldadura de cerchas – Jardín Infantil Marichuela	**Foto 24. TAR / Soldadura de cerchas – Jardín Infantil Marichuela**

Ilustración 7. Registro fotográfico Supervisión de Actividades de Alto Riesgo

7.6. Accidentalidad y Ausentismo Laboral

Se realiza registro de los eventos ocurridos en el desarrollo del proyecto, se anexa el consolidado del 01 y al 31 de marzo de 2026 en el **Anexo 09: Certificado de siniestralidad.**



Ilustración 8. Estadística de Accidentalidad y Ausentismo

7.7. Señalización

El proyecto señalizo los frentes de trabajo, se anexa registro fotográfico. Señalización y delimitaciones de áreas.





Foto 25. Señalización y cubrimiento teja – Jardín Infantil Marco A. Iriarte	Foto 26. Cerramiento y señalización – Jardín Infantil Socorro Sur
	
Foto 27. Señalización Pipetas gas – Jardín Infantil Campo Verde	**Foto 28. Cerramiento y señalización – Jardín Infantil Porvenir**
	
Foto 29. Señalización – Jardín Social San David	**Foto 30. Cubrimiento de teja – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 9. Registro fotográfico de Señalización en Centros de Trabajo

7.8. Orden y Aseo

Se tiene dispuesto punto ecológico, se realiza la disposición semanal de los residuos sólidos ordinarios por medio del carro recolector de basuras.



Foto 31. Punto ecológico – Jardín Infantil El Refugio



Foto 32. Acopio de Tejas Asbesto Cemento – Jardín Infantil Marco Iriarte



Foto 33. Punto ecológico – Jardín Infantil Santa Martha



Foto 34. Punto ecológico – Jardín Infantil Porvenir



Foto 35. Punto Ecológico – Jardín Infantil Marichuela



Foto 36. Orden y aseo – Jardín Infantil Chuniza

Ilustración 10. Registro fotográfico Puntos Ecológicos

7.9. Punto de Hidratación

Con el fin de brindar a los trabajadores un espacio para su hidratación, en los jardines infantiles y sociales se cuentan con pacas de agua.

8. ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIAS

8.1. Señalización y Ubicación de Elementos de Emergencia

En los centros de trabajo se cuenta con los elementos para atención de emergencias como: Camillas, botiquín de primeros auxilios, extintor.



Foto 37. Equipos de emergencias– Jardín Infantil Marco A. Iriarte



Foto 38. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Socorro Sur



Foto 39. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Santa Martha



Foto 40. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Ojo de Perdiz

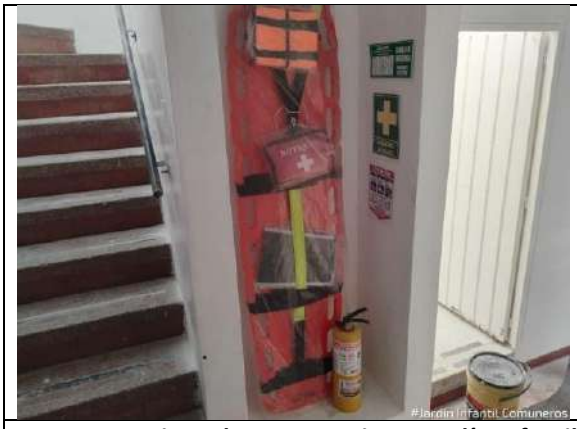
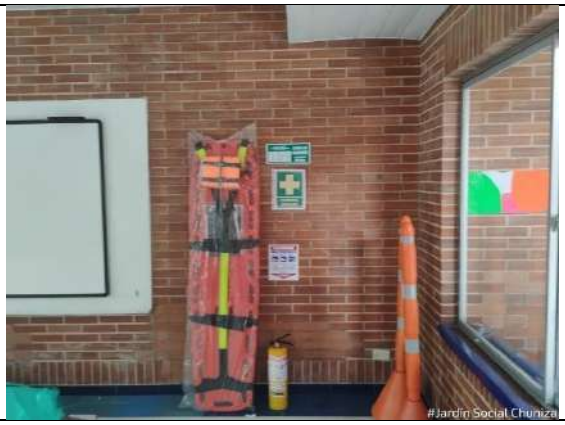
	
Foto 41. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Comuneros	**Foto 42. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 11. Registro fotográfico Elementos de Seguridad

8.2. Brigada de Emergencia

Durante el periodo reportado (01 al 31 de marzo), se dio cumplimiento al cronograma de inspecciones de equipos de respuesta ante emergencias. Se realizaron verificaciones técnicas a los siguientes elementos:

- Extintores: Verificación de presión, sellos de seguridad y fechas de recarga (NTC 2885).
- Camillas de emergencia: Inspección de estado físico, correas de sujeción e inmovilizadores cervicales.
- Botiquines de primeros auxilios: Revisión de inventario, integridad de empaques y fechas de vencimiento.

En el marco de las actividades de seguimiento, la Interventoría identificó un hallazgo relacionado con la composición de los elementos del botiquín de primeros auxilios. Se determinó que ciertos insumos no cumplen con los requerimientos técnicos vigentes, lo cual genera una **no conformidad** frente a la Resolución 0705 de 2007 (norma que establece los contenidos mínimos y técnicos de los botiquines según el tipo de riesgo y área).

Técnicamente, el incumplimiento se fundamenta en:

- Resolución 0705 de 2007 (Art. 2): Establece la obligatoriedad de contar con elementos de dotación básica en condiciones óptimas de esterilidad y vigencia.
- Resolución 2400 de 1979 (Art. 223): Exige que los botiquines deben estar provistos de elementos necesarios y en buen estado para la prestación de primeros auxilios de manera eficaz.

Como medida correctiva inmediata para el cierre del hallazgo, el área de SST ha iniciado el proceso de gestión de compras y reposición de los elementos observados. Actualmente, se encuentra en trámite la adquisición de los insumos que cumplan estrictamente con la normativa técnica para garantizar que el botiquín recupere su funcionalidad operativa y legal antes del próximo corte de informe.

Se mantiene el monitoreo constante para asegurar que todos los recursos de emergencia estén disponibles y en condiciones de uso ante cualquier evento accidental en el frente de obra. **Anexo 10: Brigada de Emergencias**

9. Comités SGSST

9.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo la reunión No. 02 del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) correspondiente al Contrato de Obra No. 10676-2025. Durante el desarrollo de la agenda, se realizó el llamado a lista y verificación de asistentes se realiza la socialización de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Sustancias Psicoactivas, Política de Medio Ambiente y el Plan de Emergencias, de las cuales se aclaran algunos conceptos y se resuelven inquietudes, así:

- ACCIDENTE DE TRABAJO: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.
- ENFERMEDAD LABORAL: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- INCIDENTE: Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.
- IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
- MEJORA CONTINUA: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.
- NO CONFORMIDAD: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
- PELIGRO: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
- RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

- CICLO PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
    - Planificar: establecer los objetos y procesos necesarios para conseguir resultados.
    - Hacer: Implementar los procesos.
    - Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de procesos y productos.
    - Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

Se aprueban las Políticas para ser publicadas y socializadas al personal, el Acta No. 2 está ubicada en el **Anexo 11: COPASST**

9.2. Comité de Convivencia Laboral - CCL

El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo la reunión No. 02 del Comité de Convivencia Laboral (CCL) del Consorcio WC Centros Integrales, cumpliendo con los objetivos de optimización de infraestructura para la Secretaría Distrital de Integración Social. En la sesión, que contó con la asistencia del presidente, la secretaria e inspectores de SST y obra, se realizó la revisión del correo convivenciaorganizacionwico@gmail.com por los conformantes del Comité de Convivencia Laboral, y no se visualiza quejas por el personal, el Acta No. 2 está ubicada en el **Anexo 12: CCL**

10. CONCLUSIONES

- **Gestión Integral de Tareas de Alto Riesgo:** Se evidencia un control operativo riguroso sobre actividades críticas como trabajo en alturas, trabajos en caliente (soldadura y corte) y la manipulación de materiales peligrosos (asbesto-cemento). La implementación de permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en

frentes como Rafael Uribe Uribe, Usme y Bosa garantiza que estas tareas se ejecuten bajo estándares técnicos preventivos.

- **Enfoque Preventivo en Salud Mental y Riesgo Psicosocial:** El programa de capacitación ha trascendido la seguridad física, integrando temas de salud mental, prevención del estrés y acoso laboral en las charlas diarias. Este enfoque integral es fundamental para mitigar factores de riesgo psicosocial en entornos de obra, cumpliendo con la normativa vigente sobre bienestar laboral.
- **Cumplimiento de la Estructura Normativa y Participativa:** La realización de las reuniones mensuales No. 02 del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral (CCL) el 19 de marzo de 2026 demuestra un cumplimiento sólido de la Resolución 0312 de 2019. La operatividad de estos comités asegura canales de comunicación activos y la vigilancia continua de las condiciones de trabajo y convivencia.
- **Mantenimiento de Estándares de Higiene y Saneamiento:** El reporte destaca una gestión técnica adecuada de residuos (RCD) y el mantenimiento de puntos ecológicos y de hidratación en los centros de trabajo. Estas medidas no solo previenen enfermedades laborales, sino que optimizan el orden y aseo, factores determinantes para reducir la probabilidad de incidentes por caídas o golpes.
- **Aseguramiento de Recursos para Emergencias:** Se ha dado cumplimiento estricto al cronograma de inspecciones de equipos de respuesta ante emergencias, incluyendo la verificación técnica de presión y vigencia de extintores, así como la dotación de botiquines y camillas. Esto garantiza una capacidad de respuesta inmediata y técnica ante posibles contingencias en los diversos puntos de intervención del Grupo 4.
- **Control y Vigilancia de la Población Trabajadora:** Con una rotación de personal documentada (22 retiros y 33 ingresos activos), el área de SST mantiene un control

estricto sobre las afiliaciones al sistema de seguridad social y la entrega de elementos de protección personal (EPP). Este seguimiento nominal asegura que ningún trabajador inicie labores sin la protección individual y el respaldo legal necesario para la ejecución de obras civiles.

Anexo 01 – Seguridad Social.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA		2637843		OSCARDONA.2323@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36612052	I	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	936.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36612052	2026-04-07	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	B	06	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4390	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA	2637843	OSCARDONA.2323@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36905942	E	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	20.015.300	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
62 de 62	36905942	2026-04-07	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	B	06	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA		2637843			OSCARDONA.2323@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36905942	E	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	20.015.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
62 de 62	36905942		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
63.732.956	65.542.225	65.542.225	65.542.225	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				60	10.200.600	0	0	0	10.200.600
PROTECCION	230201	800229739	0	18	3.110.600	0	0	0	3.110.600
PORVENIR	230301	800224808	8	26	4.483.800	0	0	0	4.483.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	588.500	0	0	0	588.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	13	2.017.700	0	0	0	2.017.700
EPS(Administradoras: 12)				62	2.625.200	0	0	0	2.625.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	12	486.300	0	0	0	486.300
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	70.100	0	0	0	70.100
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	5	184.700	0	0	0	184.700
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	46.700	0	0	0	46.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	268.800	0	0	0	268.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	2.400	0	0	0	2.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	130.900	0	0	0	130.900
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	3	210.300	0	0	0	210.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	14	554.000	0	0	0	554.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	289.900	0	0	0	289.900
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	9	311.000	0	0	0	311.000
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				62	4.564.300	0	0	0	4.564.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	62	4.564.300	0	0	0	4.564.300
CCF(Administradoras: 2)				62	2.625.200	0	0	0	2.625.200
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	61	2.555.100	0	0	0	2.555.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	1	70.100	0	0	0	70.100
Gran Total					20.015.300	0	0	0	20.015.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110482806	0	ANDRES FELIPE MENDOZA TELLEZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CALLE 93 SUR 79 ALTA GRACIA		1234567			IBAGUETOLIMA@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36599360	I	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.366.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36599360	2026-03-03	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1073231637	0	MILEN JOHANA SOLER VARGAS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	MZ 9 CA 6 BARRIO PRADERAS DE SANTA RITA		3173991422			TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36297147	I	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	621.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36297147	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901120120	9	GEPLANT SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 11 B 77 44 B AP 901 ED FRONTERA		2637843			GEPLANTSASCONTRATOS09@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36575317	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.544.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36575317	2026-03-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 6014508	MONROY PINEDA HERLEY	1.750.905	F			X	2026/02/10																									0					10	10	10	10	COLFONDOS-231001	583.635	93.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	583.635	23.400	COMFENALCO-CCF50	649.294	26.000	583.635	40.700	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	183.500	S	5711001
2	CC 14138501	QUINTERO ACOSTA JOSE DUBER	1.750.905	F																													0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO-CCF50	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
3	CC 14208741	MARTINEZ GARCIA ORLANDO	2.000.000	F																													0					0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.000.000	80.000	2.000.000	10.500	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	4	170.500	S	1711001
4	CC 38363692	GONZALEZ CALDAS VIVITZA MARYURI	4.300.000	F																													0					30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	4.300.000	688.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.300.000	172.000	COMFENALCO-CCF50	4.300.000	172.000	4.300.000	22.500	0,00522	0	0	0	0	0	0	01	0	1.054.500	S	1711001
5	CC 93237059	GALVIS REINA ANDRES FABIAN	2.000.000	F			X	2026/02/28																									0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.166.667	86.700	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	625.900	S	5411101
6	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F																													0					3	3	3	3	PORVENIR-230301	175.091	28.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	175.091	7.100	COMFENALCO-CCF50	175.091	7.100	175.091	12.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	54.500	S	5411201
7	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F																						X	2026/02/02	2026/02/16					0					15	15	15	15	PORVENIR-230301	875.453	140.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	875.453	35.100	COMFENALCO-CCF50	875.453	35.100	875.453	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	210.300	S	5411201
8	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F												X	2026/02/17	2026/02/28													0					12	12	12	12	PORVENIR-230301	700.362	84.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	700.362	0	COMFENALCO-CCF50	700.362	0	700.362	0	0,00000	0	0	0	0	0	0	01	0	84.100	S	5411201
9	CC 1110566446	ORTEGON TRUJILLO CRISTIAN CAMILO	2.000.000	F																													0					30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.000.000	320.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901120120	9	GEPLANT SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 11 B 77 44 B AP 901 ED FRONTERA		2637843		GEPLANTSASCONTRATOS09@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36575317	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.544.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36575317		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.385.446	14.385.446	14.385.446	14.617.772	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				6	1.953.900	0	0	0	1.953.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	93.400	0	0	0	93.400
PORVENIR	230301	800224808	8	3	852.500	0	0	0	852.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	320.000	0	0	0	320.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	688.000	0	0	0	688.000
EPS(Administradoras: 3)				7	547.700	0	0	0	547.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	150.100	0	0	0	150.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	225.600	0	0	0	225.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	172.000	0	0	0	172.000
ARP(Administradoras: 1)				7	486.200	0	0	0	486.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	486.200	0	0	0	486.200
CCF(Administradoras: 1)				7	557.000	0	0	0	557.000
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	7	557.000	0	0	0	557.000
Gran Total					3.544.800	0	0	0	3.544.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79958441	0	WILLIAM CARDONA OLMOS	I	1	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4530	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 6 NO 6 30 LA POLA		2637843			TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36297498	I	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	886.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36297498	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900276469	1	WICO SOLUCIONES INTEGRALES S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 6 6 30 PISO 2 LA POLA		2637843			TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36609820	E	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.629.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36609820	2026-03-16	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 3)				7	862.100	0	0	0	862.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	424.000	0	0	0	424.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	134.000	0	0	0	134.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	304.100	0	0	0	304.100
ARP(Administradoras: 1)				7	457.200	0	0	0	457.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	457.200	0	0	0	457.200
CCF(Administradoras: 1)				7	862.100	0	0	0	862.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	7	862.100	0	0	0	862.100
Gran Total					5.629.600	0	0	0	5.629.600

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902002639	7	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30		3173991422			TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36609341	Y	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	121.900	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36609341	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 79958441	4	WILLIAM CARDONA OLMOS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30 BARRIO LA POLA		2637843		TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36608774	E	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.593.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5 de 5	36608774	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				5	522.100	0	0	0	522.100
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	5	522.100	0	0	0	522.100
Gran Total					3.593.500	0	0	0	3.593.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52896908		PARRADO AGUDELO ZULMA JIRAYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12 N 69-232 CASA 4	IBAGUE-TOLIMA	6141561	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	19959427	9498785063	I	2026/02/04	2026/01/30	BANCOLOMBIA	0	$924,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0
1	CC	52896908	PARRADO ZULMA	25-14	30	$2,607,000	$417,200	EPS005	30	$2,607,000	$325,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,607,000	$181,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52896908		PARRADO AGUDELO ZULMA JIRAYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12 N 69-232 CASA 4	IBAGUE-TOLIMA	6141561	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	19959427	9498785063	I	2026/02/04	2026/01/30	BANCOLOMBIA	0	$924,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$417,200	$0	$0	$417,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$417,200	$0	$0	$417,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,500	$0	$0	$181,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$181,500	$0	$0	$181,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,900	$0	$0	$325,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,900	$0	$0	$325,900
TOTAL				**1**	**$924,600**	**$0**	**$0**	**$924,600**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-07, 09:21:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83532321

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900614303

PAGADO 06/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA ROCIO HUERTAS PINZON		
Documento	CC1110448435	**Dirección**	CR 6A SUR #6 E - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2637843
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	IBAGUE	**Departamento**	TOLIMA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1110448435	DIANA ROCIO HUERTAS PINZON	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.932.000	$ 309.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.932.000	$ 241.500	6,960	$ 1.932.000	$ 134.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.932.000	$ 1.932.000	$ 1.932.000	$ 0	$ 309.200	$ 241.500	$ 134.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.200	$ 0	$ 685.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-12, 07:04:23 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078286305

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 12/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SEBASTIAN VALERO FLOREZ		
Documento	CC1019102210	**Dirección**	CL 127D #92 B - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3881392
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1019102210	SEBASTIAN VALERO FLOREZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 3.100	$ 511.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902006568	0	CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELEN LOS ALPES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30		3173991422		TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36174600	E	2026-01-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.574.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13 de 13	36174600	2026-02-16	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | MIN | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902006568	0	CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELEN LOS ALPES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30		3173991422			TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36174600	E	2026-01-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.574.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13 de 13	36174600		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
37.555.935	37.555.935	37.555.935	37.672.771	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				13	6.009.600	0	0	0	6.009.600
PROTECCION	230201	800229739	0	4	1.639.100	0	0	0	1.639.100
PORVENIR	230301	800224808	8	6	2.460.000	0	0	0	2.460.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	1.910.500	0	0	0	1.910.500
EPS(Administradoras: 6)				13	1.502.700	0	0	0	1.502.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	243.900	0	0	0	243.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	50.700	0	0	0	50.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	473.600	0	0	0	473.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	206.500	0	0	0	206.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	254.400	0	0	0	254.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	4	273.600	0	0	0	273.600
ARP(Administradoras: 1)				13	2.555.100	0	0	0	2.555.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	2.555.100	0	0	0	2.555.100
CCF(Administradoras: 2)				13	1.507.400	0	0	0	1.507.400
COMFENALCOANTIOQUIACCF	CCF03	890900842	6	8	862.400	0	0	0	862.400
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	5	645.000	0	0	0	645.000
Gran Total					11.574.800	0	0	0	11.574.800

Medellín, 27 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CARDONA PEDREROS OSCAR IVAN.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000008 OBRA CENTROS INTEGRALES		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79993185	DUARTE LUIS JAVIER	28/03/2026		63B164PJ	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/03/2026 15:45:28 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.156.6.110, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.993.185**

DUARTE

APELLIDOS

LUIS JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-FEB-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00646899-M-0079993185-20160906 **00509**45652A 1 1554004364

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página **1** de **1** Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 04/03/2026

Yeiver Rodriguez

Nombre:
C.C.:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-FO5 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Adriana Marcela

Nombre: Adriana Díaz

C.C.: 1022935835

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 04/05/2026

Medina R.

Nombre: Andres Camilo Medina
C.C.: 1007271306

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 03/03/2026

Edison Andrés M

Nombre: Edison Andres Mesa
C.C.: 1035201094

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2026

Elkin Rivas

Nombre: Elkin Rivas
C.C.: 1090296796

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página **1** de **1** Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 10/3/2026

Gustavo Moreno

Nombre: Gustavo Moreno
C.C.: 3248390

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 19/03/2026

Hector Fabio Velazquez

Nombre: Hector Fabio Velazquez
C.C.: 7030 533 763

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Jefferson Sandoz

Nombre: Jefferson Sandoz
C.C.: 1012972079

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2024

Nombre: Jhordan Sanders

C.C.: 1072980231

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Jimmy Osorio

Nombre: Jimmy Osorio

C.C.: 80871665

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 09/05/2026

Jose BARRETO

Nombre: Jose Darwin Barreto
C.C.: 1004755930

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1
	Código: TH-PTCT-F05
	Versión: 01
	Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 11/3/2026

Jose Bello

Nombre: Jose Ernesto Bello

C.C.: 79.496.722

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 21/03/2026

Jose Samir Dimate Rodriguez

Nombre: Jose Samir Dimate

C.C.: 1000228035

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 15/03/2026

José Rolando Sarria Rivera

Nombre:

C.C.: 14 252 668

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Kevin Orlando Cuellar

Nombre: Kevin Orlando Cuellar
C.C.: 1021990566

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 19/05/2026

Luis Jaime Duarte

Nombre: Luis Jaime Duarte
C.C.: 79993105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Nombre: Milton Danilo Muñoz

C.C.: 1022967705

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Pedro Pinchao

Nombre: Pedro Pinchao

C.C.: 80120281

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1
	Código: TH-PTCT-F05
	Versión: 01
	Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 11/03/2026

Nombre: Viveta Galindo
C.C.: 1054302164

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 15/03/2026

Nombre: William Rodrigue
C.C.: 1083994936

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2024

Nombre: Wilmer Castro
C.C.: 1022795087

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Anexo 02: Charlas diarias.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. PORVENIR	10M	10 M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG. USO EPP	TRABAJO SEG. EN ALTURAS	RIESGO MECANICO	RIESGO QUIMICO	USO EPCC	IMPORTANCIA DELIMITACIÓN
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	x Pedro G	Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.
2	40611199	ANA ORTIZ	W.C	x Ana B. O	Ana B. O	Ana B. O	Ana B. O	Ana B. O	Ana B. O
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. EL PORVENIR	04/02/26					
Enfoque de la tematica	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**
	15 M					
	Tema	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**
AUTOCUIDADO - CHARLA SEG.	CHARLA DE SEGURIDAD					
	Capacitador	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	40611199	ANA ORTIZ	C. WC	x Ana B.					
2	96354680	PEDRO MURCIA	C. WC	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INFANTIL OJO DE PERDIZ	03/02/2026					
	Duración	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**
	20 MIN					
Enfoque de la tematica	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**
AUTOCUIDADO CON ENFASIS EN ALTURAS SOLDADURA ETC	PRESENTACION SST- CHARLA S.					
	Capacitador	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	17652483	ALBEIRO VELEZ	C. WC						
2	52477387	RUTH MUÑOZ	C. WC						
3	74084616	LORENZO PEÑA	C. WC						
4	1012394998	JOHANNA MALAGON	C. WC						
5	1001344602	DANIEL ALARCON	C. WC						
6	1016024171	ALEJANDRO MACH.	C. WC						
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. PORVENIR	10 M	10M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	40611199	ANA ORTIZ	W.C	Ana B.O		Ana B.O	Ana B.O	Ana B.O	Ana B.O
2	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	Pedro G.		Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
JARDÍN INF. PORVENIR	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10 M	15 M	10 M	15 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA SEG.	RIESGO MECANICO	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4061199	ANA ORTIZ	W.C	Ana Beiba	Ana Beiba	Ana B.	Ana B.	Ana B.	Ana B.
2	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/2026			26/02/2026	27/02/2026	28/02/2026
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ	10M			10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD - AUTOCUIDADO	USO ADECUADO EPP			RIESGO BIOMECANICO	USO EPCC	USO H. MANUALES
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA			ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	74084616	LUIS PEÑA	W.C						
2	1012354979	JOHANA MALAGON	W.C	Johana M.			Johana M.	Johana M	Johana M.
3	1001344602	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel Alarcon			Daniel Alarcon	Daniel Alarcon	Daniel Alarcon
4	1016024171	ALEJANDRO MACHADO	W.C	ALEJANDRO			ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO
5	1088734004	PEDRO ARTEAGA	W.C	Pedro luis			Pedro luis	Pedro luis	Pedro luis
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ	10 M	10M	10M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	74084616	LUIS PEÑA	W.C						
2	1012354978	JOHANA MALAGON	W.C	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón
3	1001344602	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel A.	Daniel A	Daniel A.	Daniel A	Daniel A.	Daniel A
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ	10 M	10 M	10M	10M	15 M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLAS DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	RIESGOS SOLDADURA	RIESGOS EN OBRA	AUTOCUIDADO	AUTOCUID.
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES Av.	ANDRES A.V	ANDRES AV.	ANDRES A.V	ANDRES A.V

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	52477387	RUTH MUÑOZ	W.C	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB
2	17652483	ALBEIRO VELEZ	W.C	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro V.
3	74084616	LUIS PEÑA	W.C	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño
4	1012354978	JOHANA MALAGON	W.C	Johana Malagón	Johana Malagon	Johana Malagon	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagon
5	1001344002	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón
6	1016024171	ALEJANDRO MACHADO	W.C	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	04/02/26					
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M					
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLAS SEG. TEMAS VARIOS	AUTOCUIDADO/ RECOMENDACIONES SST					
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1033[illegible]9441	GIOVANY VELOSA	W.C	x Giovany V.					
2	1033701094	ANDRES VELOSA	W. C	x Andres M.					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
JARDÍN SOCIAL CAMPOVERDE	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10M	10M	15M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	INSP. EQUIPOS ALTURAS	MANEJO H. MANUALES	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1033789441	GIOVANY VELOZA	W.C	Giovany V.	Giovany V	Giovany V	Giovany V.	Giovany V.	Giovany V.
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C	Andres M.	Andres M	Andres M	Andres M	Andres M	Andres M
3	14252668	ROLANDO SARKIS	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26		
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10M	10M	10M		
Enfoque de la temática	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD / AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	IMPORTANCIA ORDEN Y ASEO	CHARLA DE SEG		
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA		

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	14252668	ROLANDO SARKIS	W.C	x					
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	23/02/26				27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M				10 M	10 M
Enfoque de la temática	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - PELIGROS EN OBRA	USO ADECUADO EPP				RIESGO EN T. EN ALTURAS	RIESGO BIOMECANICO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA				ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	14252668	ROLANDO SARMIS	W.C						
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN S. STA MARTA	10 M	10 M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO - USO EPP	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C	X					
2	1022946762	DANILO BARRETO	W.C	X					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. STA MARTA	10 M	10M	10 M	10 M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	USO ADECUADO EPP	TRAB. EN CALIENTE	USO ADECUADO EPCC	RIESGO MECANICO	IMPORTANCIA DELIMITAR	RIESGO PSICOSOCIAL
CHARLAS DE SEG. AUTOCUIDADO	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C						
2	17260369	DUBER DIAZ	W.C						
3	1030537763	HECTOR VELASQUEZ	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN S. STA MARTA	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO / CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	USO ADECUADO EPP	IMPORTANCIA / DELIMITACION	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	AUTO CUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES A.V

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	PEDRO ARBEY	1088734004	W.C	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga
2	1022946762	DANILO BARRETO	W.C						
3	4133737	MIGUEL PRADA	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN SOCIAL STA MARTA	15 M	15 M	10 M	15 M	10 M	
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLAS DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO ALTURAS	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	PELIGRO BIOMECANICO	
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C	x	x	x	x	x	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN SOCIAL CHUNIZA	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	80816379	NELSON SUAREZ	W.C	x NelsoN	NelsoN	NelsoN	NelsoN	NelsoN	NelsoN
2	1013681165	STIVEN RODRIGUEZ	W.C	x Stiven R.	Stiven R.	Stiven R	Stiven R.	Stiven R.	Stiven R.
3	1001283496	MILAN HERNANDEZ	W.C	x Milan	Milan	Milan	Milan	Milan	Milan
4	76652483	ALBEIRO VELEZ	W.C	x Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN SOCIAL CHUNIZA	10M	10 M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD.	AUTOCUIDADO	USO EPP	CHARLA DE SEG	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO	USO EPCC
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	80816379	NELSON SUAREZ	W.C	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON
2	1033806404	MICHAEL CRISTIANO	W.C	Michael	Michael	Michael	Michael	Michael	Michael
3	1003801805	JUAN LUGO	W.C						
4	1000721306	ANDRES MEDINA	W.C	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.
5	1013681165	STIVEN RODRIGUEZ	W.C						
6	17652483	ALDEIRO VELEZ	W.C	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez
7	52477387	RUTH MUÑOZ	W.C	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INFANTIL ~~CHIA~~ MARICHUELA	10 M	10 M	15 M	10M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	PRESENTACION SST	AUTOCUIDADO	MANEJO H. MANUALES	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO
AUTOCUIDADO - CHARLAS DE SEG.	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	CRISTIAN CASTRO	1000118025	W.C	x castro	+ castro	+ castro	+ castro	x castro	x castro
2	1024498071	MAICOL BELTRAN	W.C	stiven	stiven	stiven	stiven	stiven	Stiven
3	1003994958	WILLIAM RODRIGUEZ	W.C	-	-	-	-	-	-
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. MARICHUELA	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. MARICHUELA	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/2026	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. MARICHUELA	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	TRABAJOS CON SOLDADURA	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SST
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	x Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INFANTIL MARICHUELA	10M	15M	10 M	10 M	10 M	15M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	AUTOCUIDADO	RECOMENDACIONES USO COMPRESOR	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIRAD	CHARLA DE SEGURIDAD
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGÚRIDAD	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1000118025	CRISTIAN CASTRO	W.C	xCastro	castro	castro	castro	castro	Castro
2	1024498071	MAICOL BELTRAN	W.C	maicol	maicol	maicol	maicol	maicol	Maicol
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10M	10M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEG. AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	USO PULIDORA	CHARLA DE SEG	USO EPP
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	98504077	JUAN VASQUEZ	W.C						
3	1221970023	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4	79496722	JOSE BELLO	W.C						
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M	10 M	10M	15 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	PRESENTACION SST	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO JAIMES LUCENA	W.C						
2	98504077	JUAN GUILLERMO VASQUES	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10M	15 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO H. MANUALES	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	PAUSAS ACTIVAS	CHARLA DE SEG	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	98504077	JUAN GUILLERMO VASQ.	W.C						
3	1221970028	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD AUTOCUIDADO	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	USO ADECUADO PULIDORA	RIESGO PSICOSOCIAL	USO ADECUADO H. MANUAL	USO ADECUADO EPP
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	95504077	JUAN VASQUEZ	W.C	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V
3	1221970028	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4	79496722	JOSE BELLO	W.C	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE
5	1001283496	MILAN HERNANDEZ	W.C						
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
Jardín Social Refugio	13-02-2026					
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 minutos					
Enfoque de la temática	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	Recomendaciones Generales					
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	María Daza					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1069049525	Walter Castro	Distribuciones Ambientales						
2	1102798216	Luis Paternino	Distribuciones Ambientales	Luis P					
3	1069107345	Armando Rangel	Distribuciones Ambientales	Armando R.					
4	80138327	Nelson Quiton	Distribuciones Ambientales	Nelson Q.					
5	1368555449	Antonio Quiton	Distribuciones Ambientales	Luis Quiton					
6	7983131135	Cesar Gomez	Distribuciones Ambientales						
7	79960505	Wilmar Ocampo	Distribuciones Ambientales						
8	1032466489	Sebastian Mellizo	Distribuciones Ambientales	Sebastián Mellizo					
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INFANTIL EL REFUGIO	02/02/26	03/02/26	04/02/2026			
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M	15 M	15 M			
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
Diversidad	PRESENTACION SST/CHARLA S.	Auto cuidado				
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	Maria Daza	Maria Daza	Maria Daza			

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79354766	Erasmo Vega	Big Connection	ErosmoVega	ErosmoVega	ErosmoVega			
2	1007247580	Leydel Salazar	Big Connection	Leydel	Leydel	Leydel			
3	1000276220	Brayan Fuentes	Big Connection						
4	79816857	Carlos Delgadillo	Big Connection	Carlosdelgadillo	Carlosdelgadillo	Carlosdelgadillo			
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/2026	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN INF. EL REFUGIO	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	USO EPP	RIESGO BIOMECANICO	USO H. MANUALES	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1007247580	STIVEN SALAZAR	W.C						
2	79725377	INAEL GUERRERO	W.C	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69
3	79.354766	ERASMO VEGA	W.C	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	
Jardin Infantil Marco A Iriarte	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 mt	10 mt	10 mt	10 mts	10 mts	
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
Concientizacion de las tareas de alto riesgo realizados.			tipos de peligros	Autocuidado		
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79359760	Erasmo Vega	Big Correccion	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	
2	1007247580	Leyder Salazar	Big Correccion	- leyder	- leyder	- leyder	- leyder	- leyder	
3	79816857	Carlos Delgadillo	Big Correccion	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	
4	1020790556	Andres Guevara	Cauber	Cauber H	Cauber H	Cauber H	Cauber H	Cauber H	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
Jardin Infantil Marco Aurelio			25-01-2026			
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
			10 minutos			
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
			USO EPPS.			
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
			Maria Pozo			

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1007247580	Leyder Salazar	Big Coreccion						
2	1020790556	Andres Guevara	Big Conreccion						
3	79725377	Inael Guerrero	Big Conreccion						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN INFANTIL MARCO A. IRIARTE	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO / CHARLA DE SEGURIDAD	USO EPP	CHARLA DE SSG	TRASIEGO SEGURO MAT.	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1020740556	CRISTIAN GUEVARA	W.C						
2	79816857	CARLOS DELGADILLO	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Anexo 03: Inducciones.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
28	3	26	Pedro Pinzón	80720294	Oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigia SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mayra Ortiz	Nombre:	Pedro Pinzón
Cargo:	INSP SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Mayra Ortiz	Firma:	Pedro Pinzón

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	3	26	Milton Mateus	1022967705	OFICIAL	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Ayala	Nombre:	Milton Mateus
Cargo:	SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	Maria Ayala	Firma:	Milton Mateus

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo A.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
06	3	25	Luis Duque	79693785	Oficial	CONSORCIO WC CE

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	(X)	2.1 Generalidades del SGSST	(X)	2.8 Reporte de condiciones y actos	(X)
1.2 Valores corporativos	(X)	2.2 Políticas del SGSST	(X)	2.9 Accidente de trabajo	(X)
1.3 Estructura organizacional	(X)	2.3 Objetivos y metas del SGSST	(X)	2.10 Enfermedad laboral	(X)
1.4 Reglamento interno de trabajo	(X)	2.4 Reglamento de Higiene y SI	(X)	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	(X)
1.5 Seguridad social	(X)	2.5 COPASST y/o Vigía SST	(X)	2.12 Uso y cuidado de los EPP	(X)
1.6 Pagos de nomina	(X)	2.6 Comité de convivencia laboral	(X)	2.13 Orden y aseo	(X)
1.7 Permisos e incapacidades	(X)	2.7 Matriz de peligros y TAR	(X)	2.14 Manejo de residuos / ambiental	(X)

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	(X)	( )
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	(X)	( )
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	( )	(X)
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	( )	(X)
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	(X)	( )
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	(X)	( )
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	( )	(X)
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	( )	(X)
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	(X)	( )
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñados para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	(X)	( )
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	(X)	( )
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	(X)	( )
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	(X)	( )
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	(X)	( )
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	( )	(X)
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas* 100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Luis Duque
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	Oficial
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Luis Duque

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	3	26	Kevin Cuellos	1022940566	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Kevin Cuellos
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Kevin Cuellos

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
28	3	26	Elkin Rivas	1010216716	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigia SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Elkin Rivas
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Elkin Rivas

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
23	3	26	[illegible]	1022945087	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	[illegible]
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	[illegible]

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
27	03	2026	Jonthon Sanchez	1022180234	Oficial	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida** 100 %

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Jonathon Sanchez
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	Oficial
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Jhonathon Sanchez

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
27	03	2026	Jeferson Sanchez	1022972019	Oficial	W.C consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☑ | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ☐ | Reinducción ☐ | Reinducción por ausencia prolongada ☐

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	☑	2.1 Generalidades del SGSST	☑	2.8 Reporte de condiciones y actos	☑
1.2 Valores corporativos	☑	2.2 Políticas del SGSST	☑	2.9 Accidente de trabajo	☑
1.3 Estructura organizacional	☑	2.3 Objetivos y metas del SGSST	☑	2.10 Enfermedad laboral	☑
1.4 Reglamento interno de trabajo	☑	2.4 Reglamento de Higiene y SI	☑	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	☑
1.5 Seguridad social	☑	2.5 COPASST y/o Vigía SST	☑	2.12 Uso y cuidado de los EPP	☑
1.6 Pagos de nomina	☑	2.6 Comité de convivencia laboral	☑	2.13 Orden y aseo	☑
1.7 Permisos e incapacidades	☑	2.7 Matriz de peligros y TAR	☑	2.14 Manejo de residuos / ambiental	☑

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☑	☐
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☑	☐
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☑
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☐	☑
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☑	☐
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☑	☐
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☐	☑
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☑
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☑	☐
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☑	☐
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☑	☐
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☑	☐
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☑	☐
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☑	☐
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☐	☑

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100 %

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mara Daza Mora	Nombre:	Jeferson Sanchez
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	05	2020	Camilo Garcia	1122457 3	Oficial	WIC Contador

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ✓ | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ○ | Reinducción ○ | Reinducción por ausencia prolongada ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100 %

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Dora Mora	Nombre:	Camilo Garcia
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	Camilo Garcia.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	3	26	Juan Gustavo	1022964767	OFICIAL	CONSORCIO WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mayra Ortiz	Nombre:	Juan Gustavo
Cargo:	Resp SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	Mayra Ortiz	Firma:	Juan Gustavo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	WALTER PARADA	80742054	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE P.

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	( )	2.1 Generalidades del SGSST	( )	2.8 Reporte de condiciones y actos	( )
1.2 Valores corporativos	( )	2.2 Políticas del SGSST	( )	2.9 Accidente de trabajo	( )
1.3 Estructura organizacional	( )	2.3 Objetivos y metas del SGSST	( )	2.10 Enfermedad laboral	( )
1.4 Reglamento interno de trabajo	( )	2.4 Reglamento de Higiene y SI	( )	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	( )
1.5 Seguridad social	( )	2.5 COPASST y/o Vigía SST	( )	2.12 Uso y cuidado de los EPP	( )
1.6 Pagos de nomina	( )	2.6 Comité de convivencia laboral	( )	2.13 Orden y aseo	( )
1.7 Permisos e incapacidades	( )	2.7 Matriz de peligros y TAR	( )	2.14 Manejo de residuos / ambiental	( )

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	X	X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	X	X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.		X
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	X	X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 60.6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	WALTER PARADA
Cargo:	INSP. SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
19	03	2026	JIMMY OSORIO	80879665	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☒ | Inducción cambio de rol o puesto de ☐ | Reinducción ☐ | Reinducción por ausencia prolongada ☐

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	☐	2.1 Generalidades del SGSST	☐	2.8 Reporte de condiciones y actos	☐
1.2 Valores corporativos	☐	2.2 Políticas del SGSST	☐	2.9 Accidente de trabajo	☐
1.3 Estructura organizacional	☐	2.3 Objetivos y metas del SGSST	☐	2.10 Enfermedad laboral	☐
1.4 Reglamento interno de trabajo	☐	2.4 Reglamento de Higiene y SI	☐	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	☐
1.5 Seguridad social	☐	2.5 COPASST y/o Vigía SST	☐	2.12 Uso y cuidado de los EPP	☐
1.6 Pagos de nomina	☐	2.6 Comité de convivencia laboral	☐	2.13 Orden y aseo	☐
1.7 Permisos e incapacidades	☐	2.7 Matriz de peligros y TAR	☐	2.14 Manejo de residuos / ambiental	☐

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☒	☐
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☒	☐
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☒
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☐	☒
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☒	☐
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☒	☐
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☐	☒
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☒
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☒	☐
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☒	☐
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☒	☐
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☒	☐
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☒	☐
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☒	☐
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☐	☒

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 93%

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	JIMMY OSORIO
Cargo:	INSP. SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	ISRAEL VILLAMIZAR	91457457	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	( )	2.1 Generalidades del SGSST	( )	2.8 Reporte de condiciones y actos	( )
1.2 Valores corporativos	( )	2.2 Políticas del SGSST	( )	2.9 Accidente de trabajo	( )
1.3 Estructura organizacional	( )	2.3 Objetivos y metas del SGSST	( )	2.10 Enfermedad laboral	( )
1.4 Reglamento interno de trabajo	( )	2.4 Reglamento de Higiene y SI	( )	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	( )
1.5 Seguridad social	( )	2.5 COPASST y/o Vigía SST	( )	2.12 Uso y cuidado de los EPP	( )
1.6 Pagos de nomina	( )	2.6 Comité de convivencia laboral	( )	2.13 Orden y aseo	( )
1.7 Permisos e incapacidades	( )	2.7 Matriz de peligros y TAR	( )	2.14 Manejo de residuos / ambiental	( )

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	( )	(X)
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	(X)	( )
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	(X)	( )
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	( )	(X)
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	(X)	( )
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	(X)	( )
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	( )	(X)
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	( )	(X)
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	(X)	( )
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	(X)	( )
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	(X)	( )
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	(X)	( )
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	(X)	( )
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	(X)	( )
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	( )	(X)

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida** 86.6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	ISRAEL VILLAMIZAR
Cargo:	INSP SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	ADRIANA DIAZ	1022979075	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE P.

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☒ | Inducción cambio de rol o puesto de ○ | Reinducción ○ | Reinducción por ausencia prolongada ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	○	2.1 Generalidades del SGSST	○	2.8 Reporte de condiciones y actos	○
1.2 Valores corporativos	○	2.2 Políticas del SGSST	○	2.9 Accidente de trabajo	○
1.3 Estructura organizacional	○	2.3 Objetivos y metas del SGSST	○	2.10 Enfermedad laboral	○
1.4 Reglamento interno de trabajo	○	2.4 Reglamento de Higiene y SI	○	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	○
1.5 Seguridad social	○	2.5 COPASST y/o Vigía SST	○	2.12 Uso y cuidado de los EPP	○
1.6 Pagos de nomina	○	2.6 Comité de convivencia laboral	○	2.13 Orden y aseo	○
1.7 Permisos e incapacidades	○	2.7 Matriz de peligros y TAR	○	2.14 Manejo de residuos / ambiental	○

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☒	☐ ✓
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☒	☐ ✓
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☒ ✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☒	☐ X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☒	☐ ✓
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☒	☐ ✓
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☒	☐ X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☒ ✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☒	☐ ✓
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☐	☒ X
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☒	☐ ✓
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☒	☐ ✓
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☒	☐ ✓
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☒	☐ ✓
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☒	☐ X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 60,6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN

Nombre: ANDRES AVELLA
Cargo: INSP. SST
Firma:

TRABAJADOR

Nombre: ADRIANA DIAZ
Cargo: OFICIAL
Firma: x Adriana Diaz

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
12	3	26	Jose Lozano	93476938	Oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Diaz	Nombre:	Jose Lozano
Cargo:	Hsp SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Maria Diaz	Firma:	Jose Lozano

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
17	3	26	Vicente Galindo	1031302164	Oficial	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mayra Pinzón	Nombre:	Vicente Galindo
Cargo:	Inf SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Mayra Pinzón	Firma:	Vicente Galindo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
11	3	26	[illegible]	1024550921	OFICIAL	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	[illegible]	Nombre:	[illegible]
Cargo:	[illegible]	Cargo:	OFICIAL
Firma:	[illegible]	Firma:	[illegible]

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	902002634-7
ARL SURA	Proyecto	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Felipe Tolosa Cepeda	Cedula	1024538427
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Nombre: Andres Tobon
CC.: 1024538927
Cargo: Oficial

Nombre: Mayra Baez
CC.: 1023955897
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES ANEXO 17
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

FECHA	11/3/26	**LUGAR**	OFICINA		
NOMBRE	Andrés Tabares			**CEDULA**	1027538927
CARGO	OFICINA		**TIPO EXAMEN**	INGRESO	

1. INFORMACIÓN DEL EXAMEN

Se hace entrega y notificación del Certificado de Aptitud Laboral emitido por el prestador de servicios de salud ocupacional, tras la evaluación médica realizada el día: 10 / 3 /2026.

2. CONCEPTO DE APTITUD (Marque con X)

[X] Apto: Sin limitaciones para el cargo.

[ ] Apto con recomendaciones: Puede desempeñar el cargo pero debe seguir sugerencias preventivas.

[ ] Apto con restricciones: Limitaciones específicas para ciertas tareas (ej. no alturas, no cargas).

[ ] Aplazado / No Apto: Requiere manejo médico previo o no cumple perfil.

3. RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES MÉDICAS (Diligenciar según certificado)

A. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR (Autocuidado): Ninguna

B. RESTRICCIONES LABORALES (Limitaciones físicas/técnicas): Ninguna

C. SEGUIMIENTO POR EPS / ARL: Ninguna

4. COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Manifiesto que he sido informado de los resultados de mi evaluación médica de ingreso y me comprometo a cumplir con las recomendaciones y restricciones emitidas por el médico especialista, así como asistir a los seguimientos por mi EPS si así se requiere. Entiendo que estas medidas buscan proteger mi salud y seguridad en el proyecto de construcción.

5. FIRMAS DE CONFORMIDAD

Andrés Tabares

NOMBRE: Andrés Tabares
CEDULA: 1027538927
CARGO: OFICINA

Mario Arias

NOMBRE: Mario Arias
CEDULA: 70239535[illegible]
CARGO: HSP SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
10	3	26	Gustavo Moreno	3248590	Oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	⊗	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	⊗	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	⊗
1.4 Reglamento interno de trabajo	⊗	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	⊗
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	⊗
1.6 Pagos de nomina	⊗	2.6 Comité de convivencia laboral	⊗	2.13 Orden y aseo	⊗
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	María Daza	Nombre:	Gustavo Moreno
Cargo:	Inspector SST	Cargo:	Oficial
Firma:	María Daza	Firma:	Gustavo Moreno

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
5	3	26	Jose Bonilla	80935970	OFICIAL	CONSORCIO WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Ibeth	Nombre:	Jose Bonilla
Cargo:	Insp SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	Maria Ibeth	Firma:	Jose Bonilla

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
02	02	2026	ANDRES GALVIS	93.237.059	OFICIAL	CENTROS INTEGRALES

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELÉN LOS ALPES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	**HEADDY JOHANNA GONZALEZ**	**Nombre:**	**ANDRES GALVIS REINA**
Cargo:	**COORDINADORA SGSST**	**Cargo:**	**OFICIAL**
Firma:		**Firma:**	

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
2	3	26	Cristian Naranjo	1013620983	Inspector obr	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Ojeda	Nombre:	Cristian Naranjo
Cargo:	Insp SST	Cargo:	Insp Obr
Firma:	Maria Ojeda	Firma:	Cristian Naranjo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
13	03	2026	DANIELA GALINDO	1.070.010.996	PROFESIONAL AMBIENTAL	CENTROS INTEGRALES

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELÉN LOS ALPES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	**HEADDY JOHANNA GONZALEZ**	**Nombre:**	**DANIELA GALINDO MOLANO**
Cargo:	**COORDINADORA SGSST**	**Cargo:**	**PROFESIONAL AMBIENTAL Y FORESTAL**
Firma:		**Firma:**	

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
25	3	2026	Jhonatan Galindo	1023022361	Oficial	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de ( ) — Reinducción ( ) — Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Duran	Nombre:	Jhonatan Galindo
Cargo:	Inp SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
09	03	2026	Edwar londoño	1000693350	Ayudante	wc Consorcio.

CLASIFICACIÓN

- Inducción nuevo trabajador: ✓
- Inducción cambio de rol o puesto de trabajo: ○
- Reinducción: ○
- Reinducción por ausencia prolongada: ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100%

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mario Dario Marc	Nombre:	Eduar Leonardo londoño
Cargo:	SST	Cargo:	Ayudante
Firma:		Firma:	Edwar londoño.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
09	03	2026	Jairo Sosa	14253455	Ayudante	WC Consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	✓	✓
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100 %	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Doza Mora	Nombre:	Jhon Jairo Sosa
Cargo:	SST	Cargo:	Ayudante
Firma:		Firma:	Jhon Sosa

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
6	3	2026	Jhon Arias	74392674	Oficial	W.C Consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ( ) | Reinducción ( ) | Reinducción por ausencia prolongada ( )

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100 %

Hago constar que la empresa CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Daza Mora	Nombre:	Jhon Ismael Arias
Cargo:	SST-1	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	Jhon Ismael

Powered by CamScanner

Anexo 04: Notificaciones de Riesgos.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	902002634-7
ARL SURA	Proyecto	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Felipe Tolosa Cepeda	Cedula	1024538427
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Nombre: Andres Tobon
CC.: 1024538927
Cargo: Oficial

Nombre: Mayra Baez
CC.: 1023955897
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002639-7
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Carlos Mario Moreno	**Cedula**	3748370
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	10/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 10 del 3 del 2026

Gustavo Moreno

Nombre: Gustavo Moreno
CC.: 3249350
Cargo: OFICIAL

Maria Angel

Nombre: Maria Angel
CC.: 1023955319
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	901002637-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jose Octavio Barreto Gomez	Cedula	80435930
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	5/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 5 del 3 del 2026

Jose Bureto

Nombre: Jose Bureto
CC.: 80435930
Cargo: OFICIAL

Maria Ahen

Nombre: Maria Ahen
CC.: 1023935374
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	9020026397
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Zuly Catherin Ospino Salcedo	**Cedula**	6524765
Cargo	Oficios	**Fecha Ingreso**	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002639-7
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Vicente Gustavo Galindo Tuta	**Cedula**	1034130264
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Vicente Galindo

Nombre: Vicente Galindo
CC.: 1031302164
Cargo: OFICIAL

Maria Arias

Nombre: Maria Arias
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002691-9
ARL SURA	**Proyecto**	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jose Jaber Gelvez Ovalle	**Cedula**	93476938
Cargo	OFICIAL	**Fecha Ingreso**	12/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 12 del 3 del 2026

Jose Lozano

Nombre: Jose Lozano
CC.: 93.476.536
Cargo: OFICIAL

Mayra Ortiz

Nombre: Mayra Ortiz
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Adriana Marcela Diaz Velasco	Cedula	1022975075
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	S
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Adriana Marcela

Nombre: Adriana Marcela Daza
CC.: 1022975075
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Israel Wilbmnar Castellanos	Cedula	91457457
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Israel Castellanos

Nombre: Israel Villamizar
CC.: 91 457 457
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jimmy Andres Osorio Laiton	Cedula	80879665
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2076

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Jimmy Osorio

Nombre: Jimmy Osorio Laiton
CC.: 80.879 665
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Walter Parada Rodriguez	Cedula	80792 054
Cargo	Ofial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 202_

Walter Parado

Nombre: Walter parado Rodriguez
CC.: 80 742 054
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002634-7
ARL SURA	**Proyecto**	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Juan David Castiblanco Gomez	**Cedula**	1022364761
Cargo	OFICIAL	**Fecha Ingreso**	18/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 18 del 3 del 2026

Jose Castrucho

Nombre: Jose Castrucho
CC.: 1022964761
Cargo: Oficial

Maria Diaz

Nombre: Maria Diaz
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jeison Andres Orellanos	Cedula	1002227095
Cargo	Ayudante	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 202_

Jerson Andres Orellanos

Nombre: Jerson Andres Orellanos
CC.: 1002 227 045
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jorge Humberto Naranjo	Cedula	79 435 544
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 202_

Jaige Homberto Naranjo

Nombre: Jaige Homberto Naranjo
CC.: 79 435 544
Cargo: Oficial

Clara Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Yosimar Pacheco Cogollo	Cedula	1002 373 974
Cargo	Soldador	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 2026

Yasmar Pacheco

Nombre: Yasmar Pacheco
CC.: 1002 373 974
Cargo: Saldador

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Willian Alexander Romero	Cedula	79817 240
Cargo	OAcial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Wilkam Romero

Nombre: Wilkam Romero
CC.: 79 817 240
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Maicol Alexander Romero	Cedula	1022 941 108
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Maicol Romero.

Nombre: Maicol Alexander Romero
CC.: 1022 941 108
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrales	NIT	901200639-7
ARL	Proyecto		
SURA	contrato 10676-2026		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Camilo Andres Garcia	Cedula	1122457 3
Cargo	Ofial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Camilo Andres Garcia
Nombre:
CC.: 11 224 573
Cargo: Oficial

Maria Paula Mora
Nombre:
CC.: 1023955391
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrales	NIT	902002639-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676 - 2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jeferson Andres Sanchez	Cedula	1072972019
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	27-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	Si	Guantes vaqueta	Si
Guantes recubiertos en Nitrilo	Si	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	Si
Protector Auditivo de inserción	Si	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	Si
Tapabocas NPK95	Si	Botas en cuero con puntera	Si
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 27 del 03 del 202_

Jefferson Sanchez

Nombre: Jefferson Sanchez
CC.: 1022 972 019
Cargo: Oficial

Nombre: Maira Daza Mora
CC.: 1023955391
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jonathan Fernando Sanchez	Cedula	1022980234
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	27-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el ____ del ___ del 202_

Nombre:	**Nombre: Maria Daza**
CC.:	**CC.: 1023955397**
Cargo:	**Cargo: Inspector SST**

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Wilmer Brayder Castro Zapata	Cedula	1022995037
Cargo	OF Civil	Fecha Ingreso	26/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Walmer Castro
CC.: 1022905081
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Elkin Ordoñez Rivas Parda	Cedula	1010216796
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/25

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Elkin River
CC.: 1082876796
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Kevin Orlando Cuellar Ortiz	Cedula	1022990586
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Kevin Cuellar
CC.: 1022990566
Cargo: OFICIAL

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Luis Javier Arvate	Cedula	79993185
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 23 del 3 del 2025

Luis Ovalle

Nombre: Luis Ovalle
CC.: 79993165
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Milton David Mateus Herrera	Cedula	1012367705
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 3 del 2026

Nombre: Milton Montes	**Nombre:** Maria Daza
CC.: 1022963705	**CC.:** 1023955397
Cargo: OFICIAL	**Cargo:** Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Pedro Fernando Rincón Daza	Cedula	80120284
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Pedro Pinzon

Nombre: Pedro Pinzon
CC.: 80120284
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	**NIT**	902.002.639-7
ARL SURA	**Proyecto** Contrato de Obra No. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Fabian Galvis Reina	**Cedula**	93.237.059
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	02/02/2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a mismo nivel.
- Riesgo eléctrico.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	**SI**	Guantes vaqueta	**SI**
Guantes recubiertos en Nitrilo	**SI**	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	**SI**
Protector Auditivo de inserción	**SI**	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	**SI**	Botas en cuero con puntera	**SI**
Otros, según actividades			

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

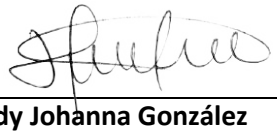
8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el **02** de **febrero** del 2026. _





Nombre: Andres Fabian Galvis Reina
CC.: 93.237.059 de Ibagué
Cargo: Oficial

Headdy Johanna González
CC.: 38.363.344 de Ibagué
Coordinadora SGSST

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002639-7
ARL SURA	**Proyecto**	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Cristian Leonardo Alvarado Ovalle	**Cedula**	1073670983
Cargo	Inspector Obra	**Fecha Ingreso**	2/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95		Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 7 del 3 del 2026

Nombre: Cristian Naranjo
CC.: 1073670983
Cargo: Inspector obra

Nombre: Maria Daza
CC.: 1073955347
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	**NIT**	902.002.639-7
ARL SURA	**Proyecto** Contrato de Obra No. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Daniela Galindo Molano	**Cedula**	1.070.010.996
Cargo	Profesional Ambiental y Forestal	**Fecha Ingreso**	13/03/2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a mismo nivel.
- Riesgo eléctrico.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	**SI**	Guantes vaqueta	
Guantes recubiertos en Nitrilo	**SI**	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	**SI**
Protector Auditivo de inserción	**SI**	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	**SI**	Botas en cuero con puntera	**SI**
Otros, según actividades			

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

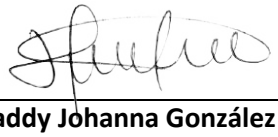
Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el **13** de **marzo** del 2026.



Nombre: Daniela Galindo Molano
CC.: 1.070.010.996 de Cajica
Cargo: Profesional Ambiental y Forestal



Headdy Johanna González
CC.: 38.363.344 de Ibagué
Coordinadora SGSST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	JHONATAN GALINDO AYALA	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	1023022361	
	Firma del Trabajador:	Jhonatan Galindo	
	Fecha:	26/03/2026	
	Firma facilitadora(a):	Marcela Cotoro	**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

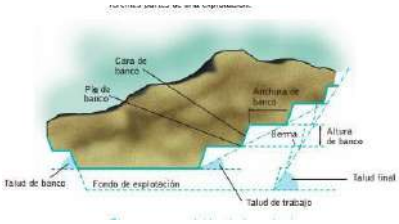
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

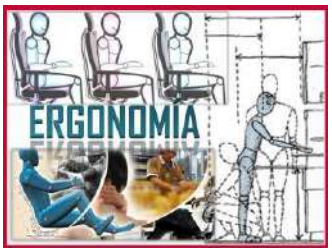
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas-posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

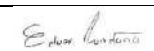
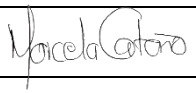
Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
JHONATAN GALINDO	**1023022361**	Jhonatan Galindo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	EDUARD LONDOÑO	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	1000693380	
	Firma del Trabajador:		
	Fecha:	10/03/2026	
	Firma facilitadora(a):		**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

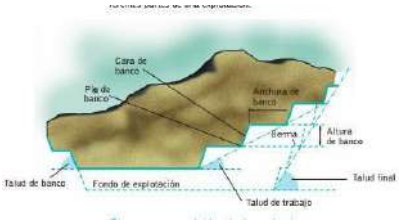
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

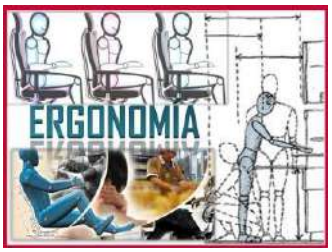
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas- posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

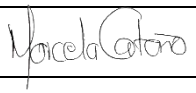
Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
EDUARD LONDOÑO	**1000693380**	Eduar Londoño

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	JOHN JAIRO SOSA MONTOYA	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	14253455	
	Firma del Trabajador:		
	Fecha:	10/03/2026	
	Firma facilitadora(a):		**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

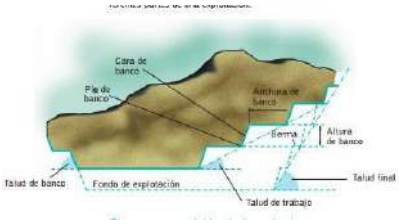
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

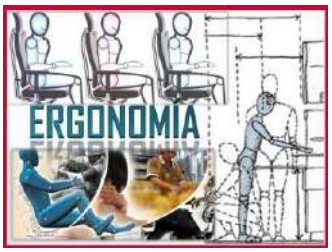
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas- posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
JOHN JAIRO SOSA	**14253455**	JOHN JAIRO SOSA

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrados	NIT	902 007 639-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jhon Ismael Arias	Cedula	74392 674
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	06-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 6 del 03 del 2026

Jhon Arias

Nombre: Jhon Arias
CC.: 79392674
Cargo: Oficial

Mario Daza Nieto

Nombre: Mario Daza Nieto
CC.: 402395539
Cargo: Inspector SST

Anexo 05: Entrega de Dotaciones y EPP.

Contrato de Obra No. 10676-2026
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PROYECTO: Campo Verde

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																								Firma
				Casco Ala Ancha	Gafas de Seguridad	Tapones Tipo Copa	Tapones Auditivos	Tapones de Inserción	Respirador de Seguridad Industrial	Guantes de Vaqueta Caña Larga	Guantes para Soldar	Guantes para Dieléctricos	Guantes para Manejo Químicos	Guantes de Nitrilo Caña Larga	Peto para Soldador en Vaqueta	Guantes de Soldador en Vaqueta	Guantes de Soldador Caña Larga	Botas Dieléctricas	Botas de Caucho	Botas de Seguridad	Botas	Arnés	Bota Dieléctrica Caucho	Bota Caucho	Coraza Transparente	Careta Soldador	Faja	
ROLANDO SARAS	14252669	OFICIAL	09/03/26						X					X			X											
DANILO BARRETO	1022946762	OFICIAL	09/03/26											X			X											
ROLANDO SARAS	14252669	OFICIAL	13/03/26												X													
DANILO BARRETO	1022946762	OFICIAL	13/03/26												X													

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: OJO DE PERDIZ

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																								Firma
				Casco Dieléctrico	Antiparras de Uso Continuo	Tapones Tipo Copa	Tapones Auditivos	Tapabocas de Uso Diario	Protección de Vías Respiratorias Superiores	Mascarilla de Media Cara	Careta para Soldar	Careta para Pulidor	Guantes para Soldador (Cuero/Carnaza)	Guantes de Nitrilo (Químicos)	Polainas para Soldador (Cuero)	Guantes de Trabajo en Cuero	Guantes Dieléctricos (Clase según norma)	Arnés Completo	Botiquín de Primeros Auxilios	Kit de Derrames	Eslinga	Cuerda	Kits Absorbentes	Conos Reflectivos	Cinta Delimitadora Amarilla/Negra	Cascos Dieléctricos	Otro	
LUIS PEÑA	74084616	MAESTRO	09/03/26										X			X												Luis Peña
JOHANNA MALAGON	1023549788	OFICIAL	09/03/26										X			X												Johanna Malagón

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, AS COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10675-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: OJO DE PERDÍZ

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Firma
JORGE NARANJO	79435544	OFICIAL	23/03/26	Botas dieléctricas, Gafas de seguridad, Guantes de cuero	
JERSON ORELLANOS	1002227045	OFICIAL	23/03/26	Botas dieléctricas, Gafas de seguridad, Guantes de cuero	Jerson O
JORGE NARANJO	79435544	OFICIAL	25/03/26	Protección auditiva	
ANA ORTIZ	40611199	OFICIAL	30/03/26	Botas dieléctricas, Guantes de cuero	
JERSON ORELLANOS	1002227045	OFICIAL	30/03/26	Protección auditiva, Botas dieléctricas, Guantes de cuero	Jerson O
PEDRO MURCIA	96357680	OFICIAL	30/03/26	Botas dieléctricas	

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:
a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10678-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: PORVENIR

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																							Firma
				Casco Dieléctrico	Gafas Antiparra de Alta Dureza	Tapones Tipo Copa	Tapones Desechables	Protección de Cuello	Protección de Hombros para Trabajos en Alturas	Botas de Trabajo en Cuero	Careta para Soldar	Careta para Esmerilar	Respirador para Vapores Orgánicos y Material Particulado con Filtros para Vapores Orgánicos y Prefiltros	Filtro para Vapores Orgánicos y Prefiltros	Guantes de Trabajo en Cuero	Guantes de Soldador en Cuero Reforzado	Guantes Dieléctricos	Mangas de Cuero	Mandil de Cuero	Gafas	Arnés	Eslinga	Línea de Vida	Eslinga Doble	Línea de Vida	Cuerda Semiestática	Cinturón Semiestático	Otro	
ANA ORTIZ	40611199	OFICIAL	09/03/26										X		X												Ana B.
PEDRO MURCIA	96359680	OFICIAL	09/03/26										X		X												
ALVEIRO VELEZ	17652483	SOLDADOR	09/03/26										X		X												Alveiro Vélez
YOSIMAR PACHECO	1003739174	OFICIAL	25/03/26										X		X									X	X		Yosimar P.

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: Desarrollo Despacho — FECHA FABRICACIÓN:

INSPECTOR: Cristian Buitrago — TRABAJADOR: Wilder Sarabia

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 30/3/26			FECHA: 31/3/26			FECHA: 1/4/26			FECHA: 2/4/26			FECHA: 3/4/26			FECHA: 4/4/26		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: X N° DE SERIE:	Correas de Hombro	2	C			C														
		Correas de Muslos	2	C			C														
		Correas Subpelvica	1	C			C														
		Costuras de correas de Hombros	2	C			C														
		Costuras de correas de Muslos	2	C			C														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	C			C														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	C			C														
		Costura en Etiqueta	2	C			C														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	C			C														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	C			C														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	C			C														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	C			C														
		Anillo en D de Espalda	1	C			C														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	C			C														
		Ajustador/hebilla	2	C			C														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	C			C														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	C			C														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	C			C														
		Guia para corra del Torax	1	C			C														
		Trabilla	4	C			C														
		Etiqueta	1	C			C														
2	ESLINGA. TIPO: Retractil N° DE SERIE:	Reata (Detención de Caidas)	1	C			C														
		Gancho de seguridad	2	C			C														
		Absorbedor de impacto	1	C			C														
		Estado de costuras		C			C														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE:	Estado del cuerpo		C			C														
		Estado de los ganchos		C			C														
		Estado de limpieza		C			C														

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Anexo 06: Registro de Inspecciones.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. PORVENIR FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PICA	1	—	—	X		
2	MACETA	2	—	—	X		
3	PUNTERO	2	—	—	X		
4	BISTURI	1	—	—	X		
5	METRO	3	—	—	X		
6	NIVEL	1	—	—	X		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

INSPECTOR		RESPONSABLE	
Firma		Firma	Alejandro M.
Nombre	ANDRES AVELLA	Nombre	ALEJANDRO MACHADO
Cargo	INSP. SST	Cargo	OFICIAL

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PALA	2	—	—	X		
2	DESTORNILLADOR	2	—	—	X		
3	ALICATE	1	—	—	X		
4	METRO	2	—	—	X		
5	PUNTERO	1	—	—	X		
6	MACETA	3	—	—	X		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

INSPECTOR		RESPONSABLE	
Firma		Firma	
Nombre	ANDRES AVELLA	Nombre	LUIS PEÑA
Cargo	INSP. SST	Cargo	MAESTRO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — FECHA FABRICACIÓN: ENE 2024 / NOV 2025

INSPECTOR: ANDRES AVELLA — TRABAJADOR: WALTER PARADA

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 18/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: _____ N° DE SERIE: _____	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		Ganchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: _____ N° DE SERIE: _____	Reata (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: _____	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN BUEN ESTADO.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ
FECHA FABRICACIÓN: ENE 2026 - NOV 2025
INSPECTOR: ANDRES AVELA
TRABAJADOR: ISRAEL VILLAMIZAR

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 18/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 132256	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 03628	Reata (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0277	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN BUEN ESTADO.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS PEÑA

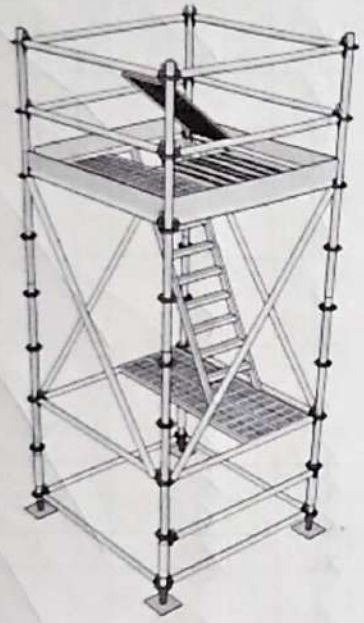
ACTIVIDAD A REALIZAR: INSTALACIÓN TUBERIA MT

Semana del 02 al 07 MAR/26

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X			X			X			X								
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X			X			X			X								
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X			X			X			X								
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X			X			X			X								
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X			X			X			X								
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X			X			X			X								
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X			X			X			X								
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X			X			X			X								
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X			X			X			X								
Cuenta con baranda superior	X			X			X			X			X								
Cuenta con baranda intermedia	X			X			X			X			X								
Cuenta con rodapiés	X			X			X			X			X								
Plataformas resistentes y completas	X			X			X			X			X								
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X			X			X			X								
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X			X			X			X								
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X			X			X			X								
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X			X			X			X								
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X			X			X			X								
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X			X			X			X								
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X			X			X			X								
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.			X			X			X			X			X						
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X			X			X			X						

Powered by CamScanner

Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X				X			X										





PASO 1: LA CABEZA CON CUÑA SIMPLEMENTE SE DESLIZA SOBRE LA ROSETA.



PASO 2: LA CUÑA SE INSERTA EN UN AGUJERO.



PASO 3: UN GOLPE DE MARTILLO EN LA CUÑA TRANSFORMA LA UNIÓN EN UNA UNIÓN SEGURA.

FIRMAS								
	Operario	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres		
	SST							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

Powered by CamScanner

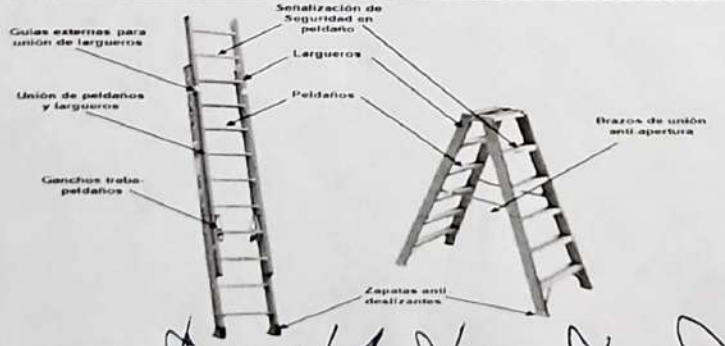
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 02 AL: 07/MARZO/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
ALEJANDRO MACHADO	ALEJANDRO MACHADO

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X								
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X								
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X								
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X								
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X								
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X			X			X			X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X							



FIRMAS																						
	Operario																					
	SST	ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES								

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PREOPERACIONAL DE TALADRO DEMOLEDOR

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ — Válido desde: 02/03/26

Marca: MAKITA — Modelo: HR2470 — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X				X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X				X		X			
5	Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X				X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X				X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X				X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X				X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X		X				X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X				X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X				X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS		LUIS		LUIS				LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA		PEÑA		PEÑA				PEÑA		PEÑA			
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL				OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

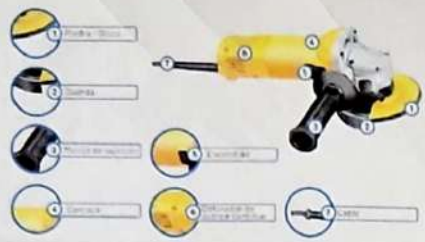


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN INF, OJO DE PERDIZ **Ciudad:** Bogotá D.C **Valido desde:** 02/03/26 **Valido hasta:** 07/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta: X — Careta cara completa Acrílico: X — Monogafas: X
Protección auditiva Tipo copa: X — Casco de Seguridad: X

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte		X	X	X	X		
Pulido			X	X	X		
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*		X	X	X	X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?		C	C	C	C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?		C	C	C	C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?		C	C	C	C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?		C	C	C	C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?		C	C	C	C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?		C	C	C	C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?		C	C	C	C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?		C	C	C	C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?		C	C	C	C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?		C	C	C	C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?		C	C	C	C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?		C	C	C	C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?		C	C	C	C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?		C	C	C	C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?		C	C	C	C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

Fecha de diligenciamiento		03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
Nombre del Trabajador		PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO	
No. de Identificación		1038734004	1038734004	1038734004	1038734004	
Firma del Trabajador		ARTEAGA	ARTEAGA	ARTEAGA	ARTEAGA	

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimientos, retiro de servicio o incidentes.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 02/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado							X				X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional							X				X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional							X				X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado							X				X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)							X				X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición							X				X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado							X				X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado							X				X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional							X				X			
10	Estado General del Mandril							X				X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)							X				X			
12	Estado físico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).							X							
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD								JOHANNA		JOHANNA		JOHANNA			
NOMBRE Y APELLIDO								MALAGON		MALAGON		MALAGON			
CARGO								OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

TALADRO EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS CPEÑA

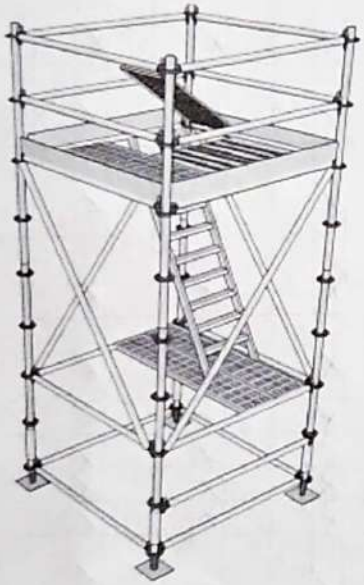
ACTIVIDAD A REALIZAR: INSTALACION LAMPARAS

Semana del 09 al 14 MAR 2026

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X			X			X			X			X					
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X			X			X			X			X					
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X			X			X			X			X					
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X			X			X			X			X					
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X			X			X			X			X					
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X			X			X			X			X					
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X			X			X			X			X					
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X			X			X			X			X					
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con baranda superior	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con baranda intermedia	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con rodapiés	X			X			X			X			X			X					
Plataformas resistentes y completas	X			X			X			X			X			X					
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X			X			X			X			X					
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X			X			X			X			X					
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X			X			X			X			X					
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X			X			X			X			X					
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X			X			X			X			X					
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X			X			X			X			X					
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X			X			X			X			X					
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.	X			X			X			X			X			X					
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X			X			X			X			X			

Powered by CamScanner

Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X			X					X			X			X		





PASO 1: LA CABEZA CON CUÑA SIMPLEMENTE SE DESLIZA SOBRE LA ROSETA.



PASO 2: LA CUÑA SE INSERTA EN UN AGUJERO.



PASO 3: UN GOLPE DE MARTILLO EN LA CUÑA TRANSFORMA LA UNION EN UNA UNIÓN SEGURA.

FIRMAS							
	Operario	Luis O Andres	Luis Cuña	Luis	Luis O Andres	Luis O Andres	Luis O Andres
	SST						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 09/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 14/03/26

Nº	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X						X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X						X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X						X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X						X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X						X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X						X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X						X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X						X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X						X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS						LUIS PEÑA		LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA						PEÑA		PEÑA		PEÑA			
CARGO		OFICIAL						OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

TALADRO INALAMBRICO EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

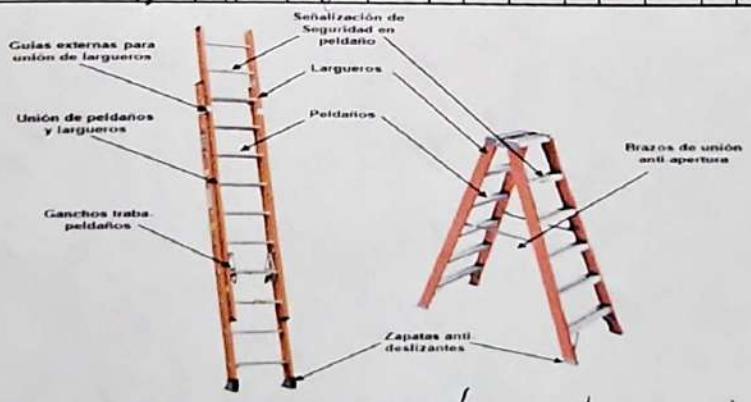
PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

SEMANA DEL: 09 AL: 14 MARZO /2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
LUIS PEÑA	LUIS PEÑA

ESTADO GENERAL

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SU	NO	N/A
	Largueros (en buen estado)							X			X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)							X			X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros							X			X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)							X			X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)							X			X			X			X					
	Identificación legible en la escalera							X			X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño							X			X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)									X			X			X			X			
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante								X			X			X			X				



FIRMAS								
	Operario			LUIS P	LUIS P	LUIS P	LUIS P	
	SST			ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

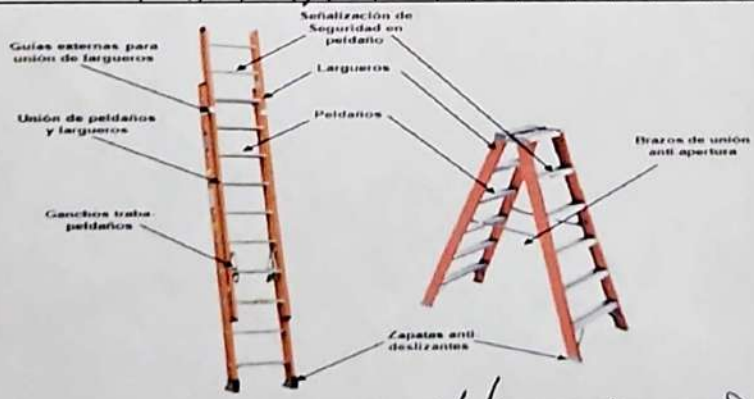
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 16 AL: 21/MARZO/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
DAGNER SALINAS	DAGNER SALINAS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)							X			X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)							X			X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros							X			X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)							X			X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)							X			X			X			X					
	Identificación legible en la escalera							X			X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño							X			X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)								X				X			X			X			
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante								X			X			X			X				



FIRMAS								
	Operario							
	SST			ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

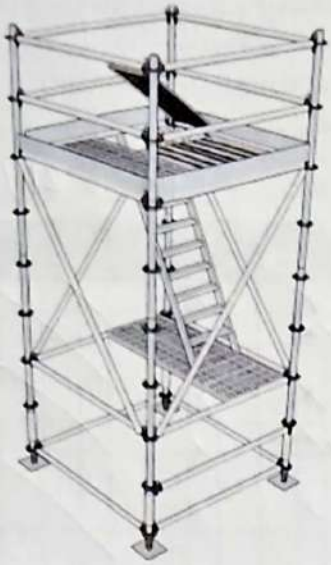
RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS PEÑA

ACTIVIDAD A REALIZAR: ACCESO Y CUBIERTA

Semana del 16 al 21/MAR/26

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X				X		X			X								
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X				X		X			X								
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X				X		X			X								
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X				X		X			X								
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X				X		X			X								
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X				X		X			X								
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X				X		X			X								
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X				X		X			X								
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X				X		X			X								
Cuenta con baranda superior	X			X				X		X			X								
Cuenta con baranda intermedia	X			X				X		X			X								
Cuenta con rodapiés	X			X				X		X			X								
Plataformas resistentes y completas	X			X				X		X			X								
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X				X		X			X								
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X				X		X			X								
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X				X		X			X								
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X				X		X			X								
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X				X		X			X								
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X				X		X			X								
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X				X		X			X								
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.	X			X				X		X			X								
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X		X		X			X								
Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X				X		X			X								

Powered by CamScanner





FIRMAS								
	Operario	Luis Andres	Luis Andres	/	Luis Andres	Luis Andres	/	/
	SST							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
/	/	/	/	/

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 16/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 21/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X				X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X				X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X				X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X				X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X				X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X				X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X				X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X				X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X				X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS		LUIS				LUIS		LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA		PEÑA				PEÑA		PEÑA		PEÑA			
CARGO		MAESTRO		MAESTRO				MAESTRO		MAESTRO		MAESTRO			

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

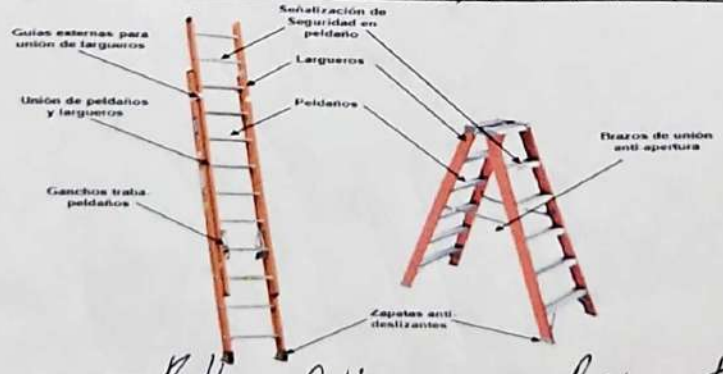
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 23 AL: 28 MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
RUTH MUÑOZ	RUTH MUÑOZ

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X					
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X				X			X			X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X						X			X			X					



FIRMAS							
	Operario	Ruth Andres Av	Ruth Andres Av		Ruth Andres Av.	Ruth Andres	Ruth Andres
	SST						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

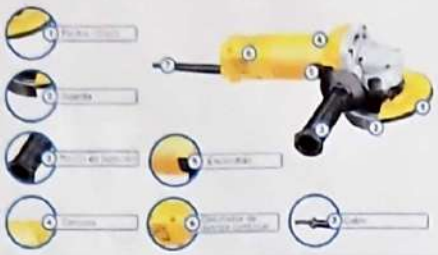
FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN OJO DE PERDIZ **Ciudad:** BOGOTÁ D.C **Valido desde:** 30/03/26 **Valido hasta:** 04/04/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 490 - B3 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta X | Careta cara completa Acrílico | Monogafas | Protección auditiva Tipo copa | Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X		X		X		
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X		X		X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C. Cumple / NC. No Cumple / N/A. No Aplica		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C		C		C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C		C		C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C		C		C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C		C		C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C		C		C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C		C		C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C		C		C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C		C		C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C		C		C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C		C		C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C		C		C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C		C		C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C		C		C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C		C		C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C		C		C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

Fecha de diligenciamiento	30/03/26	01/04/26	03/04/26
Nombre del Trabajador	JERSON	JERSON	JERSON
No. de Identificación	1002227045	1002227045	1002227045
Firma del Trabajador	ORELLANOS	ORELLANOS	ORELLANOS

Observaciones: *Registrar novedades: condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.*

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 30/04/2026

Marca: AVINCI — Modelo: TP-580 — Válido hasta: 04/04/2026

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X		X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X		X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X		X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X		X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X		X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X		X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X		X		X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X		X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este	X		X		X		X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		ANA		ANA		ANA		ANA		ANA		ANA			
NOMBRE Y APELLIDO		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ			
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

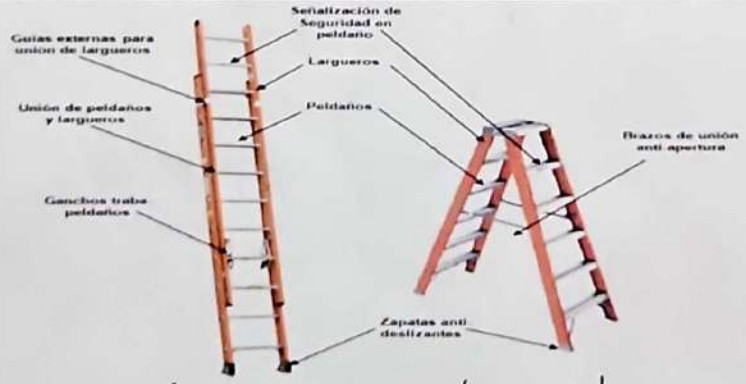
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 30 MARZO AL: 04 ABRIL 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
JERSON ORELLANOS	JERSON ORELLANOS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X								
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X								
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X								
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X								
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X								
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)	X			X			X			X			X								
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X								



FIRMAS							
	Operario	Jerson	Jerson	Jerson	Jerson	Jerson	
	SST	Andres	Andres	Andres	Andres	Andres	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

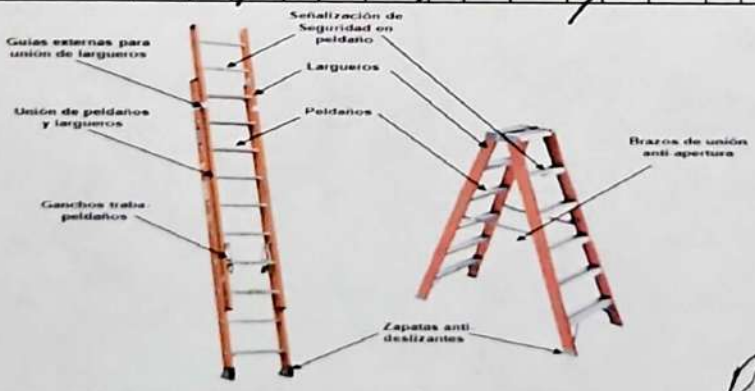
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL 09 AL 14 / MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
PEDRO MURCIA	PEDRO MURCIA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)													X								
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)													X								
	Unión de peldaños y largueros													X								
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)													X								
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)													X								
	Identificación legible en la escalera													X								
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño													X								
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)															X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)													X								
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)													X								
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante														X							



FIRMAS										
	Operario						Pedro M			
	SST						ANDRES. Ar.			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PREOPERACIONAL MOTOSOLADOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE | Válido desde: 16/03/26
Marca: LINCOLN | Modelo: A350S | Válido hasta: 21/03/26

Nº	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del Bloqueo de conexión para interruptor de encendido/apagado	X		X				X		X		X			
2	Estado del interruptor manual de encendido/apagado.	X		X				X		X		X			
3	Nivel del Combustible	X		X				X		X		X			
4	Nivel de Aceite del Motor	X		X				X		X		X			
5	Cables para la aplicación de las soldadura (Corriente y Masa)	X		X				X		X		X			
6	Ajuste de los cables a los terminales de salida del equipo	X		X				X		X		X			
7	Estado de Acoples rápidos de cada uno de los cables	X		X				X		X		X			
8	Estado de la pinza de conexión a masa	X		X				X		X		X			
9	Estado de la pinza porta-electrodo	X		X				X		X		X			
10	Aseo y Limpieza	X		X				X		X		X			
11	Estado físico del motosoldador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X				X		X		X			
12	Estado General de Pintura	X		X				X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE		ALVEIRO		ALVEIRO				ALVEIRO V		ALVEIRO V		ALVEIRO V			
NOMBRE Y APELLIDO		VELEZ		VELEZ				ALVEIRO V		ALVEIRO V		ALVEIRO V			
CARGO		SOLDADOR		SOLDADOR				ALVEIRO V		ALVEIRO V		SOLDADOR			

OBSERVACIONES

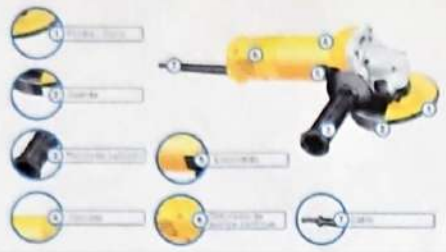


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN INF. CAMPOVERDE **Ciudad:** BOGOTÁ D.C. **Valido desde:** 30/03/26 **Valido hasta:** 04/04/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120 V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta [X] · Careta cara completa Acrílico [X] · Monogafas [X] · Protección auditiva Tipo copa [X] · Casco de Seguridad [X]

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X	X	X		X	
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*							
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*	X	X	X	X		X	
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO 1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C	C	C		C	
DISCO 2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C	C	C		C	
DISCO 3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C	C	C		C	
GUARDA 4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C	C	C		C	
GUARDA 5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C	C	C		C	
GUARDA 6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C	C	C		C	
MANGO 7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C	C	C		C	
MANGO 8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C	C	C		C	
CARCAZA 9. ¿La carcaza del equipo se encuentra integra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C	C	C		C	
CARCAZA 10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C	C	C		C	
ENCENDIDO 11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C	C	C		C	
ENCENDIDO 12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C	C	C		C	
CABLE 13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C	C	C		C	
CABLE 14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C	C	C		C	
CABLE 15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C	C	C		C	

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	30/03/26	31/03/26	01/04/26	02/04/26	03/04/26	04/04/26	
Nombre del Trabajador	MIGUEL	MIGUEL	MIGUEL	MIGUEL		MIGUEL	
No. de Identificación	4133737	4133737	4133737	4133737		4133737	
Firma del Trabajador	PRADA	PRADA	PRADA	PRADA		PRADA	

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.

Powered by CamScanner

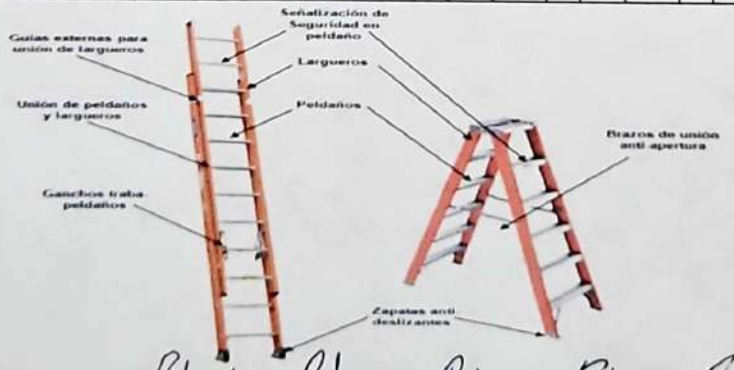
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 23 AL: 28 MAR/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
PEDRO MURCIA	PEDRO MURCIA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X			X					
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X			X			X			X			X			
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X			X					



FIRMAS							
	Operario	Pedro M.	Pedro M	Pedro M.	Pedro M	Pedro M	Pedro M
	SST	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

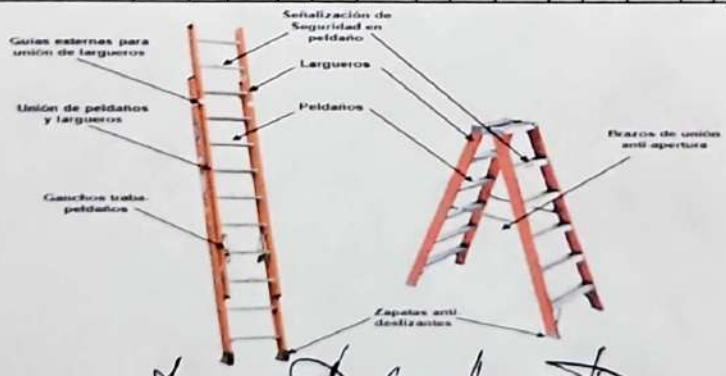
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 30 MARZO AL: 04 ABRIL/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
MIGUEL PRADA	MIGUEL PRADA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X						X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X						X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X						X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X						X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X						X					
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X						X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X						X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)	X			X			X			X						X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X						X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X						X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X						X				



FIRMAS							
	Operario						
	SST	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES		ANDRES

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PREOPERACIONAL MOTOSOLADOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 30/03/26
Marca: LINCOLN — Modelo: A 3505 - INVERTER — Válido hasta: 04/04/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del Bloqueo de conexión para interruptor de encendido/apagado	X		X		X		X				X			
2	Estado del interruptor manual de encendido/apagado.	X		X		X		X				X			
3	Nivel del Combustible	X		X		X		X				X			
4	Nivel de Aceite del Motor	X		X		X		X				X			
5	Cables para la aplicación de las soldadura (Corriente y Masa)	X		X		X		X				X			
6	Ajuste de los cables a los terminales de salida del equipo	X		X		X		X				X			
7	Estado de Acoples rápidos de cada uno de los cables	X		X		X		X				X			
8	Estado de la pinza de conexión a masa	X		X		X		X				X			
9	Estado de la pinza porta-electrodo	X		X		X		X				X			
10	Aseo y Limpieza	X		X		X		X				X			
11	Estado fisico del motosoldador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X		X				X			
12	Estado General de Pintura	X		X		X		X				X			
FIRMA RESPONSABLE		ALVEIRO		ALVEIRO		ALVEIRO		ALVEIRO				ALVEIRO			
NOMBRE Y APELLIDO		VELEZ		VELEZ		VELEZ		VELEZ				VELEZ			
CARGO		SOLDADOR		SOLDADOR		SOLDADOR		SOLDADOR				SOLDADOR			

OBSERVACIONES

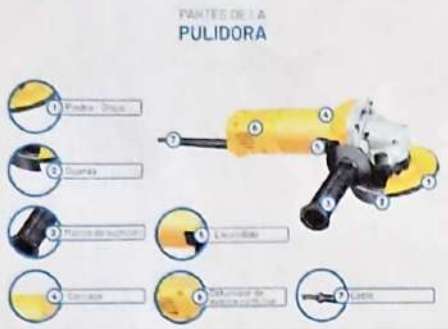


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: CAMPO VERDE **Ciudad:** BOGOTÁ D.C **Valido desde:** 23/03/26 **Valido hasta:** 28/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 490 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta | Careta cara completa Acrílico | Monogafas | Protección auditiva Tipo copa | Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X	X	X			
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X	X	X	X			
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR
C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica

	ASPECTOS A VERIFICAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C	C	C			
DISCO	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C	C	C			
DISCO	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C	C	C			
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C	C	C			
GUARDA	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C	C	C			
GUARDA	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C	C	C			
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C	C	C			
MANGO	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C	C	C			
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C	C	C			
CARCAZA	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C	C	C			
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C	C	C			
ENCENDIDO	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C	C	C			
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C	C	C			
CABLE	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C	C	C			
CABLE	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C	C	C			

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	23/03/26	24/03/26	25/03/26	26/03/26	27/03/26	28/03/26	
Nombre del Trabajador	PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO		
No. de Identificación	96354680	96354680	96354680	96354680	96354680		
Firma del Trabajador	MURCIA	MURCIA	MURCIA	MURCIA	MURCIA		

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes

PULIDORA EN PERFECTO ESTADO CON GUARDA

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PREOPERACIONAL DE TALADRO DEMOLEDOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 02/03/26

Marca: TOTAL — Modelo: UTH27706S — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X		X		X					
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X		X		X					
5	Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X		X		X					
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X		X		X					
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X		X		X					
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X		X		X					
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
10	Estado General del Mandril	X		X		X		X		X					
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X		X		X					
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X		X		X					
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO					
NOMBRE Y APELLIDO		SARKIS		SARKIS		SARKIS		SARKIS		SARKIS					
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL					

OBSERVACIONES

TALADRO DEMOLEDOR EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

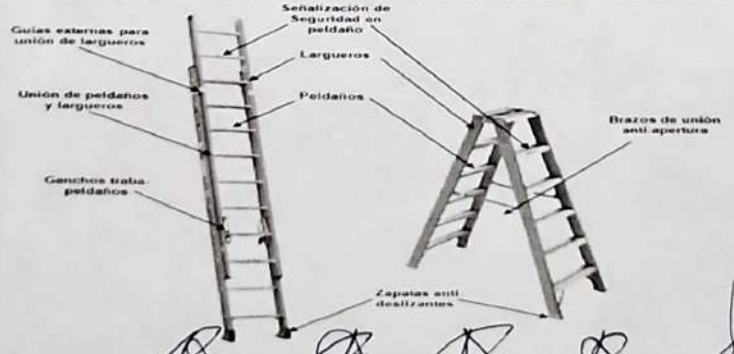
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INFO CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 02 AL: 07 MARZO /26

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
ROLANDO SARKIS	ROLANDO SARKIS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X					
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X				X			X			X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X						X			X				X				



FIRMAS																							
	Operario																						
	SST	ANDRES AV			ANDRES AV						ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

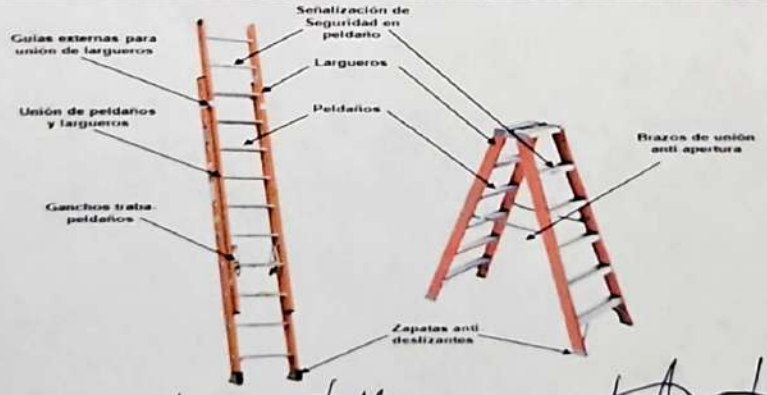
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL 16 AL 21 MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
MIGUEL PRADA	MIGUEL PRADA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X					
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X						X	X		X	X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X					X			X				X				



FIRMAS								
	Operario							
	SST	ANDRES	ANDRES		ANDRES	ANDRES	ANDRES	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

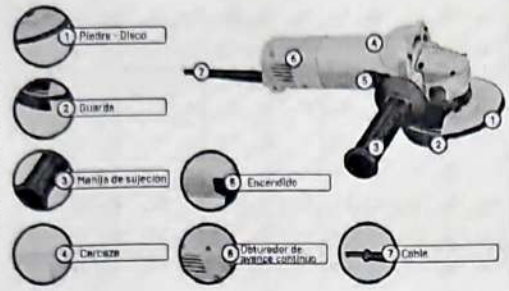
Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: CAMPOVERDE **Ciudad:** BOGOTA **Valido desde:** 16/03/26 **Valido hasta:** 21/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO

Partes de la pulidora



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta: X — Careta cara completa Acrílico — Monogafas: X — Protección auditiva Tipo copa — Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X		X	X		
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una X los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X	X		X	X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tuberia MT*	X	X		X	X		
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

	ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C		C	C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C		C	C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C		C	C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C		C	C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C		C	C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C		C	C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C		C	C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C		C	C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra integra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C		C	C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C		C	C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C		C	C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C		C	C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C		C	C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C		C	C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C		C	C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	16/03/26	17/03/26	18/03/26	19/03/26	20/03/26	21/03/26	
Nombre del Trabajador	MIGUEL	MIGUEL		MIGUEL	MIGUEL		
No. de Identificación	4133737	4133737		4133737	4133737		
Firma del Trabajador	PRADA	PRADA		PRADA	PRADA		

Observaciones: *Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.*

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN (RANA - CANGURO)

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 09/03/26

Marca: NO VISIBLE — Modelo: NO VISIBLE — Válido hasta: 4/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado de Bloqueo para interruptor de encendido/apagado			X		X		X							
2	Nivel del aceite del motor			X		X		X							
3	Nivel de combustible			X		X		X							
4	Mecanismo Encendido			X		X		X							
5	Estado del mango de sujeción.			X		X		X							
6	Guardas (seguridad)			X		X		X							
7	Correas			X		X		X							
8	Mandos de dirección			X		X		X							
9	Revisión de pasadores en general			X		X		X							
10	Mangueras			X		X		X							
11	Martillo			X		X		X							
12	Estado físico del compactador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no			X		X		X							
13	Horas Equipo Laboradas			ROLANDO		4 HR		3 HR							
FIRMA RESPONSABLE				SARKIS		ROLANDO		ROLANDO							
NOMBRE Y APELLIDO				ROLANDO		SARKIS		SARKIS							
CARGO				OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL							

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — FECHA FABRICACIÓN: ENE 2026 / OCT 2023

INSPECTOR: ANDRES AVELLA — TRABAJADOR: ALVEIRO VELEZ

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 17/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 13319	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			✓														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 3 52023100412	Reata (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0080	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN PERFECTO ESTADO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

INSPECTOR: ANDRES AVELLA

FECHA FABRICACIÓN: NOV 2025 - OCT 2024

TRABAJADOR: MIGUEL PRADA

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 17/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 7519	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guía para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 03674	Reata (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0080	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN PERFECTO ESTADO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PALA	2	—	—	X		
2	CINCEL	1	—	—	X		
3	METRO	3	—	—	X		
4	NIVEL	2	—	—	X		
5	PUNTERO	2	—	—	X		
6	MACETA	3	—	—	X		
7	ALICATE	1	—	—	X		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

	INSPECTOR	RESPONSABLE
Firma		
Nombre	ANDRES AVELLA	MIGUEL PRADA
Cargo	INSP. SST	MAESTRO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PARA TRABAJOS CON SOLDADURAS**

VALIDO DESDE	PROYECTO	UBICACIÓN DEL TRABAJO DE SOLDADURA
30 / 03 / 2026	JARDÍN INF. CAMPOVERDE	CUBIERTA
VALIDO HASTA	**EMPRESA**	**TRABAJO A REALIZAR**
04 / 04 / 2026	CONSORCIO W.C	INSTALACIÓN DE CANALES

NOMBRE OPERARIO	CARGO
ALVEIRO VELEZ	SOLDADOR
MIGUEL PRADA	MAESTRO

NOMBRE OPERARIO	CARGO

TIPO DE SOLDADURA A AUTILIZAR (Marcar con X)

Por Arco Eléctrico	X	Oxicorte		TIG, MIG y MAG	

Nota: para permitir la operación con soldadura, sólo se admitirán todos los ítems inspeccionados marcados con un SI o N/A

	LISTA DE CHEQUEO	SI	NO	NA
1	¿Se requiere pruebas de atmósfera peligrosa en el área de trabajo asignada?		X	
2	¿Existe adecuada y suficiente ventilación e iluminación durante los trabajos de soldadura ?	X		
3	¿Están los soldadores debidamente certificados para el tipo de soldadura a utilizar?	X		
4	¿Está disponible y listo el equipo de extinción de incendios?	X		
5	¿Permiten los factores externos que el trabajo se realice con seguridad (dirección del viento, condiciones atmosféricas etc.)?	X		
6	¿Está el material combustible o químicos que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas calientes a más de 11 metros del área de trabajo?	X		
7	¿Si el punto anterior es negativo, se instaló una barrera, Mampara o escudo?	.		X
8	¿Se dispone de las Hojas de Seguridad de materiales químicos (Fundente, Oxigeno, Acetileno, entre otros) a utilizar según aplique?	X		
9	¿Están disponible y listo los equipos de primeros auxilios en el área de trabajo?	X		
10	¿Se encuentra el equipo de soldar en buen estado (máquina, cables, conexiones y portaelectrodo si aplica)?	X		
11	¿Se están utilizando los EPP apropiados y certificados, tanto para soldadores como los ayudantes?	X		
12	¿Han recibido entrenamiento los soldadores y los ayudantes en los riesgos presentes en el área de trabajo?	X		
13	¿Realizo la inspección pre operativa de herramientas y de los equipos de soldadura previa utilización?	X		

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN PARA TRABAJOS CON SOLDADURAS

VALIDO DESDE	PROYECTO	UBICACIÓN DEL TRABAJO DE SOLDADURA
16 / 07 / 2026	JARDÍN INF. CAMPOVERDE	CUBIERTA
VALIDO HASTA	**EMPRESA**	**TRABAJO A REALIZAR**
21 / 03 / 2026	CONSORCIO W.C	INSTALACIÓN CANALES

NOMBRE OPERARIO	CARGO
ALVEIRO VELEZ	SOLDADOR
MIGUEL PRADA	OFICIAL

NOMBRE OPERARIO	CARGO

TIPO DE SOLDADURA A AUTILIZAR (Marcar con X)

Por Arco Eléctrico	X	Oxicorte		TIG, MIG y MAG	

Nota: para permitir la operación con soldadura, sólo se admitirán todos los ítems inspeccionados marcados con un SI o N/A

	LISTA DE CHEQUEO	SI	NO	NA
1	¿Se requiere pruebas de atmósfera peligrosa en el área de trabajo asignada?		X	
2	¿Existe adecuada y suficiente ventilación e iluminación durante los trabajos de soldadura ?	X		
3	¿Están los soldadores debidamente certificados para el tipo de soldadura a utilizar?	X		
4	¿Está disponible y listo el equipo de extinción de incendios?	X		
5	¿Permiten los factores externos que el trabajo se realice con seguridad (dirección del viento, condiciones atmosféricas etc.)?	X		
6	¿Está el material combustible o químicos que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas calientes a más de 11 metros del área de trabajo?	X		
7	¿Si el punto anterior es negativo, se instaló una barrera, Mampara o escudo?	-		X
8	¿Se dispone de las Hojas de Seguridad de materiales químicos (Fundente, Oxigeno, Acetileno, entre otros) a utilizar según aplique?	X		
9	¿Están disponible y listo los equipos de primeros auxilios en el área de trabajo?	X		
10	¿Se encuentra el equipo de soldar en buen estado (máquina, cables, conexiones y portaelectrodo si aplica)?	X		
11	¿Se están utilizando los EPP apropiados y certificados, tanto para soldadores como los ayudantes?	X		
12	¿Han recibido entrenamiento los soldadores y los ayudantes en los riesgos presentes en el área de trabajo?	X		
13	¿Realizo la inspección pre operativa de herramientas y de los equipos de soldadura previa utilización?	X		

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Anexo 07: Equipos y Maquinaria.

Usted tiene trabajo por hacer, Nosotros las herramientas

MAQUITODO S.A.S www.maquitodo.com.co
Dirección Calle 25 Norte No.2CN-17
PBX: 602 641 0333 / 602 386 5800 / 602 641 060
Celular (57) 317 437 7701 / 318 344 1258
Cali - Colombia



SIERRA CIRCULAR | DIáMETRO DE DISCO 7.1/4" (184MM) | 1300 WATTS | VELOCIDAD 0-5800 RPM | INCLUYE DISCO SIERRA, GUIA DE CORTE | BOSCH GKS 130

Disponible

$459,900 IVA Incluído

Referencia Maquitodo: BS-GKS130

Referencia del fabricante: 16016C30G0

Marca: BOSCH
Tipo De Trabajo: PROFESIONAL

FICHA TECNICA

Atributos	Detalle
Herramienta	SIERRA CIRCULAR 7.1/4"
Marca	BOSCH
Referencia Fabricante	GKS130
Referencia Maquitodo	BS-GKS130
Potencia:	1300 WATTS
Tipo de Trabajo	PROFESIONAL
RPM	5.800 RPM
Diámetro de disco	7.1/4" (184mm)
Diámetro eje	20mm

Capacidad de corte a 90gr	64mm
Capacidad de corte a 45gr	45mm
Nivel de Ruido (dB)	104
Longitud del cable	ND
Dimensiones. LxAnxAl	352x232x241mm
Peso	3.9 KG
Garantía	1 AÑO
Accesorios 1	DISCO SIERRA
Accesorios 2	GUIA DE CORTE
Observaciones 1	INCLINA EL DISCO
Observaciones 2	NA

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	HOJA DE VIDA DE MAQUINA Y PLAN DE MANTENIMIENTO ANEXO 29

Nombre del equipo / maquinaria o grupo de equipos	SIERRA CIRCULAR	Modelo	GKS 130
Código	523001694	KW de funcionamiento	0
Marca	BOSCH	Cuenta con manual	SI

Mantenimiento preventivo			
Actividad	**Frecuencia**	**Materiales necesarios**	**Observaciones**
VERIFICACION DE LA GUARDA	DIARIO	VISUAL	
LIMPIEZA DE EJE Y SUJECION	SEMANAL	CEPILLO	
INSPECCION DE ESCOBILLAS	MENSUAL	DESTORNILLADOR, REPUESTO	
AJUSTE DE TORNILLERIA	TRIMESTRAL	DESTORNILLADOR	
LUBRICACION DE MECANISMOS	TRIMESTRAL	ACEITE Y CEPILLO	

Historial mantenimiento correctivo			
Justificación del mantenimiento	**Actividades realizadas**	**Daño encontrado**	**Materiales utilizados**

Diagnóstico del estado actual de la maquinaria	
Fecha	**Estado actual de maquina**
1/02/2026	ADQUISICIÓN DE EQUIPO

ARL

AMOLADORA

HERRAMIENTA



DESCRIPCIÓN Y USOS

La amoladora o "moladora" se conoce también como muela. Esta herramienta consiste en un motor eléctrico a cuyo eje de giro se acoplan discos.

De acuerdo a la tarea a realizar se selecciona el tipo de disco:

- Para el pulido y abrillantado de metales se utilizan los discos de material blando y flexible.
- Para quitar las rebabas de mecanizado que puedan tener algunas piezas se utilizan los discos de alambre.
- Para desbastar o matar aristas de piezas metálicas se utilizan discos de material abrasivo constituido por granos gruesos.
- Para afilar las herramientas de corte (cuchillas, brocas, entre otras) o para cortar cerámicas se utilizan discos de material abrasivo constituido por granos finos.

EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL



CALZADO CON PUNTERA METALICA



GAFAS DE SEGURIDAD



PROTECCIÓN RESPIRATORIA



MÁSCARA FACIAL



DELANTAL



GUANTES DE CARNAZA



PROTECCIÓN AUDITIVA TIPO COPA



CASCO DE SEGURIDAD

CONSECUENCIAS QUE SE PODRÍAN GENERAR POR EL USO DE LA HERRAMIENTA

- GOLPES
- HERIDAD, CORTES
- DESÓRDENES MUSCOESQUELÉTICOS
- LESIONES OCULARES
- CAÍDAS AL MISMO NIVEL
- LESIONES FÍSICAS SECUNDARIAS POR CONTACTO CON CORRIENTE ELÉCTRICA.
- TENSIÓN MUSCULAR POR EFECTO DE LAS VIBRACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Póngase todos los elementos de protección personal antes de utilizar la amoladora.
- Antes de utilizar la amoladora retire accesorios personales como cadenas, anillos, reloj entre otros.
- Verifique el buen estado de la clavija o enchufe antes de conectar al toma corriente la amoladora.
- Verifique que el entorno de trabajo esté limpio, ordenado y libre de obstáculos.
- Verifique siempre el estado de los cables y enchufes.
- Verifique siempre la posición del interruptor antes de conectar la amoladora al toma corriente.
- Estudie la mejor postura antes de iniciar el trabajo, evite posturas incómodas e inseguras.
- Utilice siempre los elementos de protección para las amoladoras (guarda y empuñadura).

ARL

- Asegúrese de estar utilizando el accesorio adecuado para el trabajo que desea hacer.
- Compruebe el estado de las tuercas y bridas de apoyo antes de colocar el disco.
- Manipule siempre con mucho cuidado los discos.
- Compare las RPM indicadas en la etiqueta del disco con las características de la herramienta.
- Inspeccione el disco antes de su montaje.
- Haga girar el disco por lo menos durante 15 seg. antes de comenzar a trabajar.
- Trabaje con el disco fuera de la línea del cuerpo, durante la operación y al encender la amoladora.
- Evite realizar empalmes para alargar el cable de la amoladora.
- Evite utilizar la amoladora con discos deteriorados o que no son acordes con la tarea.
- Cuando ponga el disco en la brida, evite forzarlo o modificarlo.
- Para realizar la tarea con la moladora, utilice ambas manos, siempre debe utilizar la empuñadura auxiliar.
- Deje el lugar en completo orden y aseo al finalizar la tarea.
- Guarde la herramienta en un lugar adecuado libre de humedad y de exposición a sustancias corrosivas.

Esta ficha no sustituye el manual del fabricante.

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de ninguna parte de esta obra, ni su comercialización ni publicación en cualquier medio, sin el permiso previo y escrito de Seguros de Vida Suramericana S.A © Propiedad Intelectual de ARL SURA, 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ELITE®

Keep Working

BRUSHLESS MOTOR BTM TECHNOLOGY

XTREME LITHIUM TECH



XBEA20

ESMERILADORAANGULAR DE 5” SIN ESCOBILLAS

5 In. BRUSHLESS ANGLE GRINDER

APTA PARA DISCOS DE 4. 1/2" (115MM)

20V POTENCIA MÁX.

10.000RPM VELOCIDAD

125MM DISCO

APLICACIONES

Herramienta diseñada para aplicaciones diversas, como son:

-Pulir, cortar, desbastar y biselar, entre otras, por su versatilidad y diseño puede trabajar en diferentes segmentos como son:

Industria metalmecánica liviana
Industria automotriz y algunos trabajos moderados en la Industria construcción y remodelaciones entre otros para labores propias como corte de enchapes y baldosas.

CAMPOS DE ACCIÓN

Industria Metalmecánica liviana:

-Cortes y desbastes en diferentes metales, pulido de cordones de soldadura y biselado.

VENTAJAS

- Por su diseño y peso es fácil de operar en diferentes posiciones de trabajo.

- Cuenta con motor brushless de mayor eficiencia y autonomía de trabajo.

- Mango ergonómico.

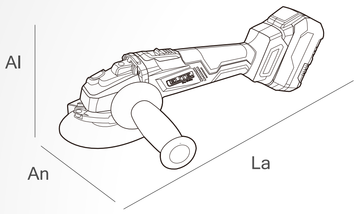
- Enclavamiento constante del interruptor para trabajos prolongados.

- Engranajes con dentado helicoidal para mayor eficiencia en su sistema de transmisión de potencia mecánica.

-La batería que incluye este producto cuenta con medidor de carga inteligente y tecnología de Ion de litio que permite agotar toda la carga de la batería y conservar la potencia hasta último momento.

DATOS TÉCNICOS

Potencia Power	20V	**Diámetro del Disco** Disc diameter	125mm
Velocidad Speed	10.000RPM	**Diámetro del eje** Shaft diameter	5/8"
Ciclo de trabajo Work cycle	30-20-10 min. Trabajo- 15-10-5 min. Descanso		



MEDIDAS PRODUCTO

LARGO	ANCHO	ALTO	PESO
39.0 cm	14.0 cm	13.0 cm	2.4 Kg

INCLUYE

• Maletín de transporte • 1 batería de 5.0 Ah • Cargador rápido • Guarda de disco • Mango Auxiliar • Disco de desbaste 4 1/2" • Llave para ajuste de disco.

CONOCE MÁS
LEARN MORE

MEDIDAS CAJA INDIVIDUAL
(x 1 unidad)
0793969085170

LARGO	ANCHO	ALTO	PESO
38.0 cm	21.0 cm	17.0 cm	4.2 Kg

MEDIDAS CAJA EMBALAJE
(x 3 unidades)
0679043472923

LARGO	ANCHO	ALTO	PESO
53.0 cm	40.0 cm	23.0 cm	13.3 Kg

KEEP WORKING www.elitetools.co

KEEP WORKING 3 YEAR LIMITED WARRANTY AÑOS GARANTÍA LIMITADA

ESPAÑOL
ENGLISH

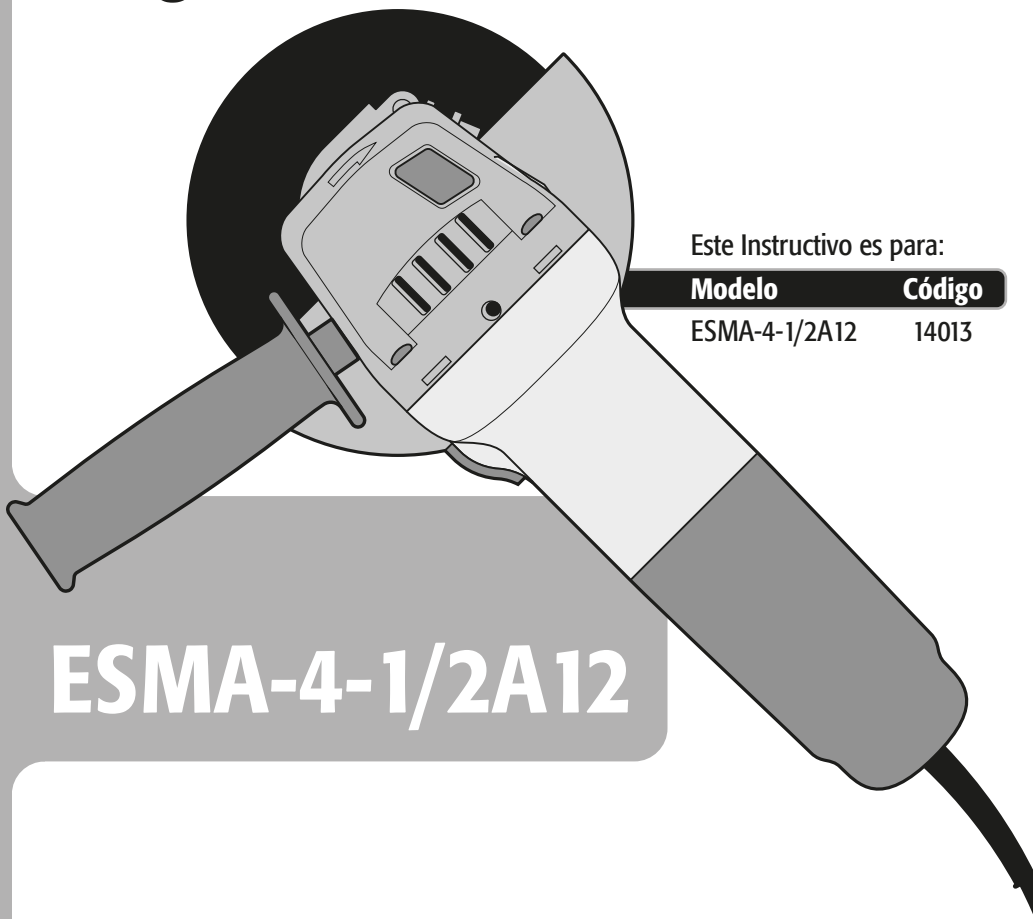
TRUPER®

Instructivo de

Esmeriladora angular

700 W
Potencia

114,3 mm
4 1/2"
Disco



Este Instructivo es para:

Modelo	Código
ESMA-4-1/2A12	14013

ESMA-4-1/2A12

⚠ ATENCIÓN

Lea este Instructivo por completo antes de usar la herramienta.

GARANTÍA TRUPER GARANTÍA

TRUPER®

Índice

Especificaciones técnicas 3

Requerimientos eléctricos 3

Advertencias generales de seguridad para herramientas eléctricas 4

Advertencias de Seguridad para uso de esmeriladoras 5

Partes 6

Montaje 6

Puesta en marcha 7

Mantenimiento 8

Notas 9

Centros de Servicio Autorizados 10

Sucursales 12

Póliza de Garantía 12

⚠ ATENCIÓN

Para poder sacar el máximo provecho de la herramienta, alargar su vida útil, hacer válida la garantía en caso de ser necesario y evitar riesgos o lesiones graves, es fundamental leer este Instructivo por completo antes de usar la herramienta.

Guarde este Instructivo para futuras referencias.

Los gráficos de este Instructivo son para referencia, pueden variar del aspecto real de la herramienta.



Especificaciones técnicas

TRUPER®

	ESMA-4-1/2A12		
Código	14013		
Descripción	Esmeriladora angular		
Discos	114,3 mm (4 1/2")		
Tensión	127 V ~		
Frecuencia	60 Hz		
Corriente	5,1 A		
Potencia	700 W		
Velocidad	11 000 r/min		
Ciclo de trabajo	30 minutos de trabajo por 15 minutos de descanso. Máximo 3 horas diarias.		
Conductores	18 AWG x 2C con temperatura de aislamiento de 105 °C		
Aislamiento	Clase II	Grado IP	IP20

El cable de alimentación tiene sujeta-cables tipo: Y
La clase de construcción de la herramienta es: Reforzado.
La clase de aislamiento térmico de los devanados del motor: Clase B

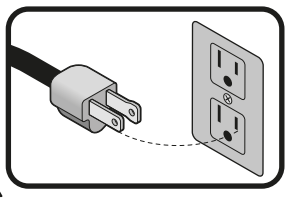
ADVERTENCIA Si el cable de alimentación se daña, éste debe ser reemplazado por el fabricante o Centro de Servicio Autorizado TRUPER®, con el fin de evitar algún riesgo de descarga o accidente considerable.
La construcción del aislamiento eléctrico de esta herramienta es alterado por salpicaduras o derramamiento de líquidos durante su operación. No la exponga a la lluvia, líquidos y/o humedad.



ADVERTENCIA Antes de obtener acceso a las terminales, todos los circuitos de alimentación deben ser desconectados.

Requerimientos eléctricos

ADVERTENCIA Las herramientas de doble aislamiento y aislamiento reforzado están equipadas con una clavija polarizada (una pata es más ancha que la otra). Esta clavija cabe en cualquier enchufe polarizado y sólo puede conectarse de una forma. Si la clavija no cabe en el enchufe, voltéelo. Si aún así no cabe, póngase en contacto con un electricista calificado o instale un enchufe polarizado. No altere la clavija en forma alguna. Ambos tipos de aislamiento eliminan la necesidad de un cable de corriente de tres partes con conexión a tierra o de un sistema de corriente eléctrica con conexión a tierra.



ADVERTENCIA Al usar un cable de extensión, asegúrese de usar el calibre suficiente para transportar la corriente que consumirá su herramienta. Un cable de un calibre inferior ocasionará caídas de tensión en la línea, teniendo como resultado pérdida de potencia y sobrecalentamiento del motor. La siguiente tabla muestra el tamaño correcto que debe usarse dependiendo de la longitud del cable y de la capacidad de amperes indicada en la placa de datos de la herramienta. Si tiene dudas use el siguiente calibre más alto.

Capacidad en Amperes	Número de conductores	Calibre de extensión de 1,8 m a 15 m	Calibre de extensión mayor de 15 m
de 0 hasta 10 A	3 (uno a tierra)	18 AWG(*)	16 AWG
de 10 hasta 13 A		16 AWG	14 AWG
de 13 hasta 15 A		14 AWG	12 AWG
de 15 hasta 20 A		8 AWG	6 AWG

* Se permite utilizarlo siempre y cuando las extensiones mismas cuenten con un artefacto de protección contra sobrecorriente.
AWG = Calibre de alambre estadounidense (American Wire Gauge). Referencia: NMX-J-195-ANCE-2006

ADVERTENCIA Al operar herramientas eléctricas en exteriores, utilice una extensión aterrizada marcada como "Uso exterior" marca VOLTECK. Estas extensiones son especiales para el uso en exteriores y reducen el riesgo de sufrir una descarga eléctrica.

TRUPER®

Advertencias generales de seguridad para herramientas eléctricas

⚠¡ADVERTENCIA! Lea detenidamente todas las advertencias de seguridad y todas las instrucciones que se enlistan a continuación. La omisión de alguna de ellas puede dar como resultado un choque eléctrico, incendio y/o daño serio. **Conserve las advertencias y las instrucciones para futuras referencias.**

Área de trabajo

Mantenga el área de trabajo limpia y bien iluminada.
Las áreas desordenadas y obscuras son propensas a accidentes.

No maneje la herramienta en ambientes explosivos, como en presencia de líquido, gas o polvo inflamables.
Las herramientas eléctricas producen chispas que pueden encender material inflamable.

Mantenga alejados a los niños y curiosos cuando opere la herramienta.
Las distracciones pueden hacer que pierda el control.

Seguridad eléctrica

La clavija de la herramienta debe coincidir con el tomacorriente. Nunca modifique una clavija. No use ningún tipo de adaptador para clavijas de herramientas puestas a tierra.
Clavijas modificadas y enchufes diferentes aumentan el riesgo de choque eléctrico.

Evite el contacto del cuerpo con superficies puestas a tierra como tuberías, radiadores, cocinas eléctricas y refrigeradores.
Hay un mayor riesgo de choque eléctrico si el cuerpo está puesto a tierra.

No exponga la herramienta a la lluvia o condiciones de humedad.
El agua que ingresa en la herramienta aumenta el riesgo de choque eléctrico.

No fuerce el cable. Nunca use el cable para transportar, levantar o desconectar la herramienta. Mantenga el cable lejos del calor, aceite, orillas afiladas o piezas en movimiento.
Los cables dañados o enredados aumentan el riesgo de choque eléctrico.

Cuando maneje una herramienta en exteriores, use una extensión especial para uso en exteriores.
El uso de una extensión adecuada para exteriores reduce el riesgo de choque eléctrico.

Si el uso de la herramienta en un lugar húmedo es inevitable, use una alimentación protegida por un interruptor de circuito de falla a tierra (GFCI).
El uso de un GFCI reduce el riesgo de choque eléctrico.

Seguridad personal

Esté alerta, vigile lo que está haciendo y use el sentido común cuando maneje una herramienta. No la use si está cansado o bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos.
Un momento de distracción mientras maneja la herramienta puede causar un daño personal.

Use equipo de seguridad. Use siempre protección para los ojos.
El uso de equipo de seguridad como lentes de seguridad, mascarilla antipolvo, zapatos antideslizantes, casco y protección para los oídos en condiciones apropiadas, reduce de manera significativa los daños personales.



Evite arranques accidentales. Asegúrese de que el interruptor está en posición "apagado" antes de conectar a la fuente de alimentación y/o a la batería o transportar la herramienta.
Transportar herramientas eléctricas con el dedo sobre el interruptor o conectar herramientas eléctricas que tienen el interruptor en posición de "encendido" puede causar accidentes.

Retire cualquier llave o herramienta de ajuste antes de arrancar la herramienta eléctrica.
Las llaves o herramientas que quedan en las partes rotativas de la herramienta pueden causar un daño personal.

No sobrepase su campo de acción. Mantenga ambos pies bien asentados sobre el suelo y conserve el equilibrio en todo momento.
Esto permite un mejor control de la herramienta en situaciones inesperadas.

Vista adecuadamente. No vista ropa suelta o joyas. Mantenga su pelo, su ropa y guantes alejados de las piezas en movimiento.
La ropa o el pelo sueltos o las joyas pueden quedar atrapados en las piezas en movimiento.

En caso de contar con dispositivos de extracción y recolección de polvo conectados a la herramienta, verifique sus conexiones y úselos correctamente.
El uso de estos dispositivos reduce los riesgos relacionados con el polvo.

Uso y cuidados de la herramienta

No fuerce la herramienta. Use la herramienta adecuada para el trabajo a realizar.
La herramienta adecuada hace un trabajo mejor y más seguro cuando se usa al ritmo para el que fue diseñada.

No use la herramienta si el interruptor no funciona.
Cualquier herramienta eléctrica que no pueda encenderse o apagarse es peligrosa y debe repararse antes de ser operada.

Desconecte la herramienta de la fuente de alimentación y/o de la batería antes de efectuar cualquier ajuste, cambiar accesorios o almacenarla.
Estas medidas reducen el riesgo de arrancar la herramienta accidentalmente.

Almacene las herramientas fuera del alcance de los niños y no permita su manejo por personas no familiarizadas con las herramientas o con las instrucciones.
Las herramientas eléctricas son peligrosas en manos no entrenadas.

Déle mantenimiento a la herramienta. Compruebe que las partes móviles no estén desalineadas o trabadas, que no haya piezas rotas u otras condiciones que puedan afectar su operación. Repare cualquier daño antes de usar la herramienta.
Muchos accidentes son causados por el escaso mantenimiento de las herramientas.

Mantenga los accesorios de corte afilados y limpios.
Los accesorios de corte en buenas condiciones son menos probables de trabarse y más fáciles de controlar.

Use la herramienta, sus componentes y accesorios de acuerdo con estas instrucciones y de la manera prevista para el tipo de herramienta, en condiciones de trabajo adecuadas.
El uso de la herramienta para aplicaciones diferentes para las que está diseñada podría causar una situación de peligro.

Servicio

Repare la herramienta en un Centro de Servicio Autorizado TRUPER® usando sólo piezas de repuesto idénticas.
Para mantener la seguridad de la herramienta.

NOM · ANCE

Esta herramienta cumple con la Norma Oficial Mexicana (NOM).

Advertencias de Seguridad
para uso de esmeriladoras

TRUPER®

Elija el disco apropiado

⚠ ATENCIÓN • Nunca debe usar un disco cuyo diámetro sea mayor que el tamaño que le corresponda a la herramienta.
⚠ ADVERTENCIA • Utilice únicamente discos o accesorios para velocidad de 11 000 r/min o mayor.
⚠ ATENCIÓN • Utilice únicamente discos o accesorios con el orificio correspondiente al eje de la herramienta.
⚠ ATENCIÓN • Utilice únicamente discos o accesorios específicos para el material a trabajar.

Antes de operar la esmeriladora

• Tómese su tiempo para evaluar el trabajo a realizar y asegúrese de haber respetado todas las precauciones necesarias antes de comenzar a esmerilar.
⚠ PELIGRO • Remueva cualquier llave de ajuste de la herramienta. De lo contrario pueden ser lanzadas con fuerza provocando serios daños al operador.
⚠ ADVERTENCIA • Revise que la guarda del disco esté en buen estado y que esté bien afianzada. No se debe usar la herramienta sin la guarda.
⚠ ATENCIÓN • Verifique que el disco no esté roto o cuarteado. Golpéelo ligeramente con un martillo de madera, el sonido que emite le indicará si está cuarteado.
⚠ PELIGRO • Asegúrese que el interruptor esté apagado (Ver pág. 7, Encendido) antes de conectar la herramienta, de lo contrario ésta comenzará a funcionar inesperadamente, pudiendo provocar lesiones graves.
⚠ ATENCIÓN • Encienda la herramienta 30 segundos antes de utilizarla para detectar vibraciones considerables o cualquier tipo de movimiento inusual. De ser detectados desconecte la herramienta y acuda a un Centro de Servicio Autorizado TRUPER®.
⚠ ATENCIÓN • Verifique que el disco gire libremente. • No apriete demasiado el disco, de lo contrario podría romperse.
⚠ ADVERTENCIA • Para trabajar piezas pequeñas fíjelas con mordazas o abrazaderas. Nunca use las manos para tal fin.

Mientras opera la esmeriladora

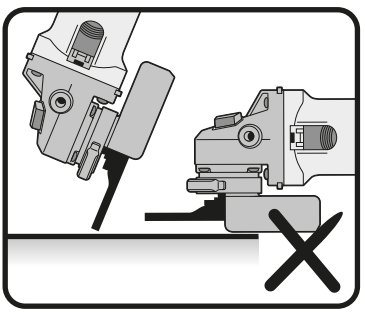
⚠ ATENCIÓN • No encienda la herramienta cuando el disco esté en contacto con la pieza de trabajo.
⚠ ADVERTENCIA • Utilice lentes de seguridad, guantes y mandil cuando opere la herramienta.



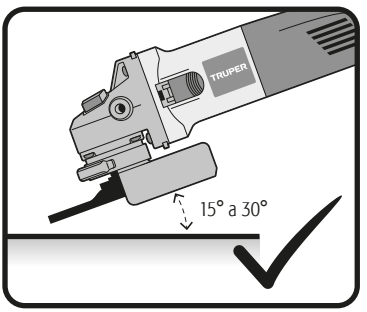
⚠ ADVERTENCIA • Mantenga el cable o la extensión por detrás de la herramienta para evitar dañarlos accidentalmente con el disco.
⚠ ADVERTENCIA • Nunca sostenga la herramienta por el cable de alimentación, sosténgala del cuerpo o por el mango auxiliar.
⚠ ATENCIÓN • Sostenga la herramienta por las partes de agarre aisladas cuando lleve a cabo operaciones en las que exista el riesgo de que la herramienta de corte pueda entrar en contacto con el cableado oculto o su propio cable. El contacto con un cable "vivo" hará que las partes expuestas de metal se electrifiquen y den una descarga eléctrica al operador.



• Nunca golpee la superficie de trabajo con el disco.
⚠ ATENCIÓN • Para obtener un buen resultado durante el proceso de esmerilado, la inclinación entre el disco y la superficie de trabajo debe tener un ángulo de 15° a 30°.
⚠ PELIGRO • Cuando el disco esté girando no se debe utilizar el seguro del eje para frenarlo, ya que es muy peligroso y puede ocasionar lesiones al usuario.
⚠ ATENCIÓN • No toque el disco ni la pieza de trabajo inmediatamente después de esmerilar. Espere a que se enfríen para manipularlas. No intente enfriarlas con agua o aceite.
⚠ ADVERTENCIA • Verifique que la herramienta esté desconectada antes de revisar, ajustar o cambiar el disco.
⚠ PELIGRO • Las chispas que provoca el esmerilado pueden resultar un peligro si no se toman las medidas adecuadas. Asegúrese de que no entren en contacto con la piel o sustancias inflamables.

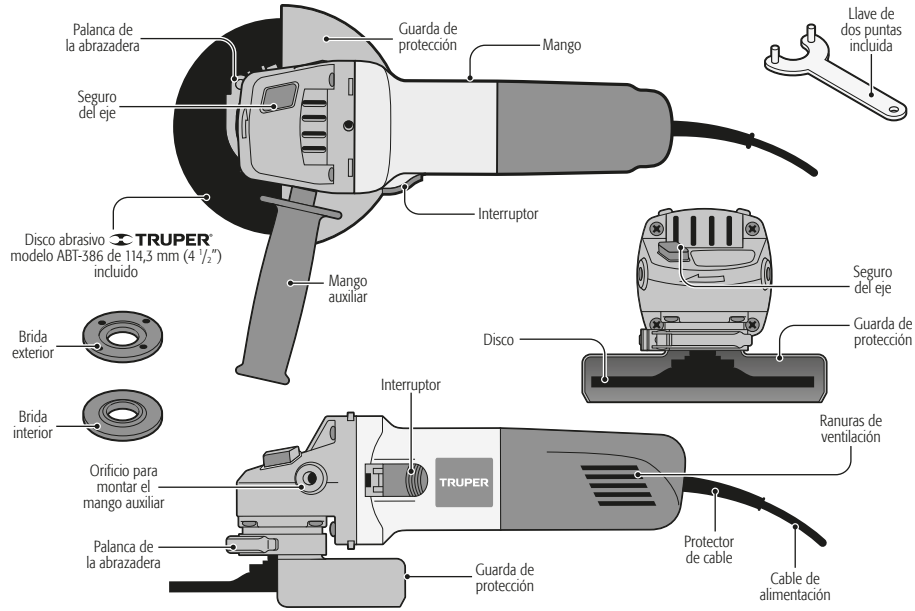


forma incorrecta de operar la esmeriladora



forma correcta de operar la esmeriladora

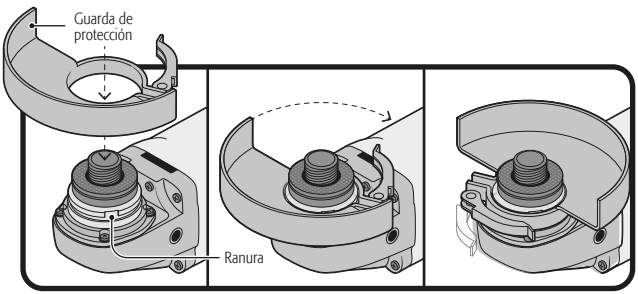
Partes



Montaje

Montaje de la guarda de protección

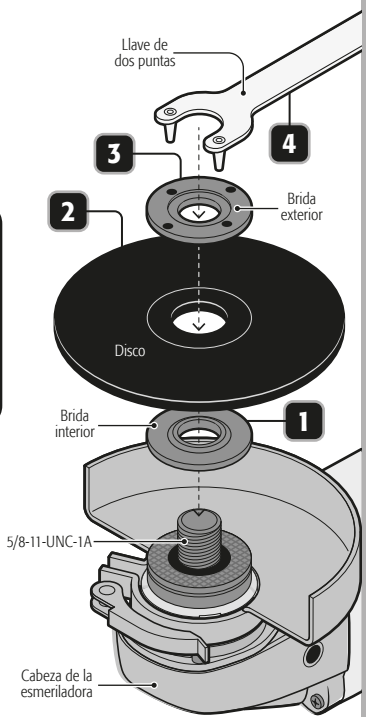
• Haga coincidir las partes sobresalientes del interior de la guarda de protección con las ranuras correspondientes de la cubierta del eje.
• Gírela 180° a la posición opuesta.
• Fíjela empujando la palanca de la abrazadera.



Montaje del disco

1. Fije la brida interior en el eje.
2. Coloque el disco en la brida interior.
3. Coloque la brida exterior en el eje.
• Presione el seguro del eje en la cabeza de la esmeriladora.
4. Atornille la brida exterior con la llave de dos puntas hasta que quede bien fija.

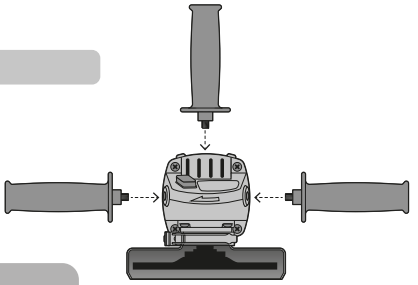
⚠ PELIGRO El seguro del eje sólo se debe de utilizar para cambiar los discos. Nunca para frenar el disco mientras esté girando. ⚠



Montaje

Montaje del mango auxiliar

• Para una operación segura utilice el mango auxiliar, colóquelo en alguno de los tres orificios para montarlo que le facilite más el trabajo.

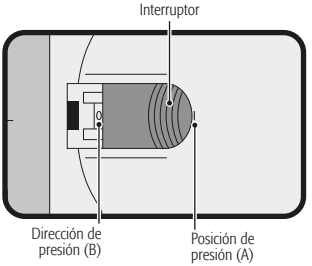


Puesta en marcha

La esmeriladora angular es una herramienta eléctrica manual, se utiliza para esmerilar y cortar acero, tubos, hierro en ángulo, ladrillos, azulejos, piedra y/o piezas de cerámica; para quitar la rebaba de las superficies de metal, para nivelar y alisar soldaduras. Si se cambia el accesorio de la herramienta se puede utilizar para limpiar óxido y para pulir superficies de metal y otros materiales.

Encendido

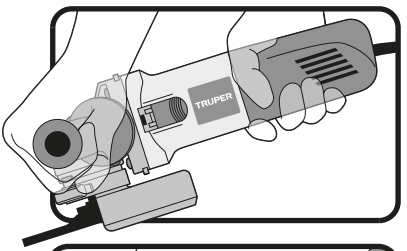
• Conecte la clavija al tomacorriente.
• Presione el interruptor exactamente en la posición de presión (A), sin soltarlo, dirija la presión hacia adelante (B) y bloquéelo.
• Para interrumpir su funcionamiento, presione en la posición de presión (A) después suelte el interruptor.

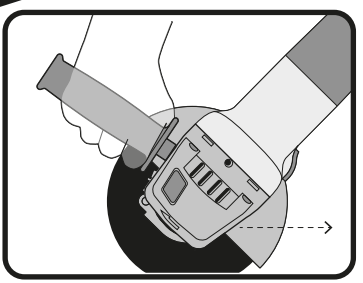


Cómo sujetar adecuadamente la herramienta

Siempre sostenga la herramienta con ambas manos. Una mano sosteniendo el mango y la otra el mango auxiliar. Tenga cuidado de no obstruir las ranuras de ventilación.

• Esmerilado:
  Para un mejor resultado sostenga la herramienta de 15° a 30° con respecto a la pieza de trabajo. Haga movimientos de adelante hacia atrás con una ligera presión a un ritmo constante. De esta forma la pieza de trabajo no se calienta demasiado, no se decolora y no se producen aristas.
• Corte:
  No presione, ladee u oscile la herramienta. Trabaje a una velocidad moderada.
  El disco debe girar siempre en sentido opuesto al movimiento de corte, nunca en el otro sentido, pues existe el riesgo de que la herramienta salga despedida sin control.
  Para cortar piedras duras es recomendable usar un disco de corte de diamante.





Consejos útiles

• Trabaje con el disco en la posición correcta para evitar que se dañe.
• Presione sobre la pieza de trabajo con una fuerza menor al peso de la herramienta para evitar que la sobrecarga dañe el motor y el disco.
• Después de instalar un disco nuevo permita que el disco gire sin trabajar al menos un minuto. Es caso de que este vibre reemplácelo de inmediato.

⚠ ATENCIÓN • Evite trabajar madera o metales suaves como el plomo. Pues estos materiales saturan muy rápido el disco y lo hacen inservible.

• Desconecte siempre la herramienta antes de proceder a limpiarla.
• Nunca utilice agua u otros líquidos, solamente utilice un cepillo.
• Para evitar que se sobrecaliente el motor, debe limpiar las ranuras de ventilación de manera regular.
• Revise que todos los componentes de la herramienta estén bien fijos.
• La carcasa no debe estar cuarteada o dañada.
• Siempre revise que el cable no esté cortado o pelado.
• Después de un uso prolongado la grasa de la cabeza de la herramienta debe de ser cambiada en un Centro de Servicio Autorizado TRUPER®

Reparación

Utilice únicamente refacciones y accesorios recomendados por el fabricante. En caso de que la herramienta no funcione la reparación deberá ser realizada por algún Centro de Servicio Autorizado TRUPER®.

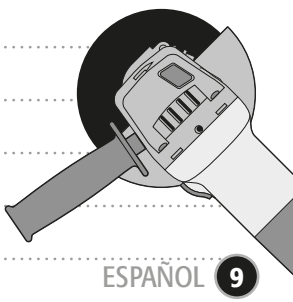
Cambio de carbones

• Los carbones deben revisarse periódicamente, y ser reemplazados siempre por un Centro de Servicio Autorizado TRUPER® cuando se hayan desgastado.
• Después de que hayan sido reemplazados, pida que se inspeccione si los nuevos carbones pueden moverse libremente en el porta-carbón y solicite que enciendan la herramienta durante 5 minutos para emparejar el contacto de los carbones y el conmutador.
• Sólo se deben de usar carbones de repuesto originales TRUPER®, diseñados específicamente con la dureza y la resistencia eléctrica adecuadas para cada tipo de motor. Los carbones fuera de especificaciones pueden dañar el motor.
• Cuando se haga el cambio de carbones siempre deben reemplazarse los dos carbones.

Almacenamiento

Almacene la herramienta ordenadamente en un lugar seco y protegida de polvo y agua

Notas



Centros de Servicio Autorizados

En caso de tener algún problema para contactar un Centro de Servicio consulte nuestra página **www.truper.com** donde obtendrá un listado actualizado, o llame al teléfono: 01(800) 690-6990 ó 01(800) 018-7873 donde le informarán cuál es el Centro de Servicio Autorizado TRUPER® más cercano.

AGUASCALIENTES

671615 **SUPER TOOLS**
ZARAGOZA NO. 1205, COL. EL SOL, AGUASCALIENTES, AGS. TEL.: 01(449) 996-5978

BAJA CALIFORNIA SUR

670796 **CONTRURENTAS**
PROL. I. ZARAGOZA Y MÁRQUEZ DE LEÓN, COL. 5 DE FEBRERO, SAN JOSÉ DEL CABO, BCS TEL.: 01(624) 142-4595

CHIHUAHUA

670032 **PROVIND**
AV. COLEGIO MILITAR No. 4307 A, COL. NOMBRE DE DIOS C.P. 31100, CHIHUAHUA, CHIH. TEL.: 01(614) 424-4000

671530 **FERRETERÍA AMAYA S.A. DE C.V.**
AV. ORTIZ MENA No. 81, COL. CENTRO C.P. 33800 PARRAL, CHIH. TEL.: 01(627) 522-2600

COAHUILA

670712 **INDUSTRIAL FERRETERA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** BLVD. HAROLD R. PAPE No. 1000, COL. CENTRO C.P. 25700 MONCLOVA, COAH. TEL.: 01(866) 632-0174 FAX: 01(866) 633-0719

COLIMA

671742 **SURTIDORA DE FERRETERÍA** AV. ANTONIO LEAÑO ÁLVAREZ No. 527 COL. PONCIANO ARRIAGA. TECOMÁN, TEL.: 01(313) 324-2000 y 7666 FAX: 325-2700

CHIAPAS

671770 **TORNILLOS Y HERRAMIENTAS PINEDA 17**
PONIENTE No. 20-A, COL. CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS TEL.: 01(962) 626-2807

671709 **FERRETERA MANDIOLA, S.A. DE C.V.** 5a NORTE PONIENTE No. 1615-B, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, TEL.: 01(961) 602-1544

671747 **CENTRO DE SERVICIO DEL SURESTE**
LIBRAMIENTO SUR ORIENTE S/N km 6.5 COL. TRABAJADORES, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS TEL.: 01(961) 223-2350

670515 **FERRETERÍA CASUA**
RAMÓN CORONA No. 72, COL. BARRIO SANTA LUCÍA C.P. 29250, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS. TEL.: 01(967) 678-6283

671601 **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.** FRANCISCO I. MADERO No.5, COL. CENTRO, C.P. 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.

671730 **MATERIALES Y ACEROS BALAM S.A.**
PERIFERICO NORTE-PONIENTE No. 50 COL. BISMAR, SN. CRISTOBAL DE LAS CASAS TEL.: 01 (967) 678-6162 y 7422

670781 **PREFABRICADOS DE PALENQUE, S.A. DE C.V.**
km 1 CARRETERA PALENQUE - PAKAL-NÁ S/N ENTRADA LIENZO CHARRO C.P. 22960, PALENQUE, CHIS. TEL.: 01 (916) 345-1523 | 345-1533

CIUDAD DE MÉXICO

671829 **EL FUERTE DE LAS HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.** PONIENTE 140 No.618 LOCAL B, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, C.P. 02300 TELS.: 01(55) 5587-7959 y 7731

670995 **EL MONSTRUO DE CORREGIDORA S.A. DE C.V.** CORREGIDORA No.22, COL. CENTRO C.P. 06060 CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01(55) 5522-4861 | 71 y 01(55) 5522-5031, FAX: 01(55) 5522-5021

671370 **ADMINISTRADORA FERRETERA, S.A. DE C.V.**
CORREGIDORA No. 76-A, COL. CENTRO C.P. 06060 CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01 (55) 5522-9976 FAX: 01(55) 5522-9966

671131 CERRADA PINO SUAREZ No. 24, COL. ZONA ESCOLAR C.P. 07230, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01(55) 2207-0882

671137 **INGENIERÍA SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES** CALZADA DE GUADALUPE No.525-A, COL. ESTRELLA, C.P. 07810, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO TEL. Y FAX: 01(55) 5577-9331 | 5781-7079

DURANGO

670350 **TORNILLOS ÁGUILA, S.A. DE C.V.**
MASURIO No. 200 ESQUINA GALIO, COL. LUIS ECHEVERRIA C.P. 34250, DURANGO, DGO. TEL.: 01(618) 817-1946 | 818-2655

671671
ENRIQUE CARROLA ANTUNA NO. 406 COL. CIÉNEGA, DURANGO, DGO. TEL.: 01(618) 825-2710

ESTADO DE MÉXICO

671600 **ABC DE MATERIALES, S.A. DE C.V.**
VENUSTIANO CARRANZA No. 104 COL. LOS ÁNGELES TOTOLCINGO, ACOLMAN, EDO. DE MÉXICO TEL.: 01(55) 2958-8504

671723 **FERRETERA TECAMAC S.A. DE C.V.**
CARR. MEXICO-PACHUCA km 37.5 TECAMAC, EDO. DE MÉXICO. TEL.: 5934-6396 Y 5934-6271

671765 **TLAPALERIA CRUZ**
AV. CUAUHTEMOC No. 3 COL. BO. SAN JOSÉ, TEQUIXQUIAC, TEL.: 591-91-203-44

671025 **SERVICIO Y VENTA DE HERRAMIENTAS VG**
AV. DE LOS MAESTROS No. 14, COL. LEANDRO VALLE C.P.54040, TLANEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(55) 2628-3120 Y FAX: 01(55) 5398-2104

670050 **ABRASIVOS Y SOLDADURAS ESPECIALES DE TOLUCA** ISABEL LA CATÓLICA SUR No. 101 ESQ. MIGUEL HIDALGO COL. STA. CLARA C.P. 50090, TOLUCA, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(722) 773-1117 | 773-1116 | 214-9458, FAX: 01(722) 215-2145

670514
AV. TEXCOCO No. 354, COL. METROPOLITANA 2A SECCIÓN C.P. 57740, CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(55) 5792-4458

GUANAJUATO

670150 **COMPAÑÍA FERRETERA NUEVO MUNDO S.A. DE C.V.** AV. MÉXICO - JAPÓN No. 225, CD. INDUSTRIAL C.P. 38010, CELAYA, GTO. TEL. Y FAX: 01(461) 617-7578 | 617-7579 | 617-7580 | 617-7588

670261 **PROVEEDORES DE HERRAMIENTAS**
SINALOA No. 39 COL. MIGUEL HIDALGO IRAPUATO, GTO. TELS.: 01(462) 626-3813, 124-8806 FAX: 01 (462) 623-0523

671492 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS DE LEÓN S. DE R.L. DE C.V.** LÓPEZ MATEOS ORIENTE No. 230, COL. CENTRO CP. 37000 LEÓN, GTO. TEL./FAX 01(477) 714-6514

671290 **EL GRINGO** LIBRAMIENTO SUR No. 609, COL. DEL SOL C.P. 37900 SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. TEL. Y FAX: 01 (468) 688-4886

GUERRERO

670926 **DISTRIBUIDORA RAGASA, S.A. DE C.V.**
AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 908, COL. CENTRO C.P. 40660 CD. ALTAMIRANO, GRO. TEL.: 01(767) 672-0843

671637
LAS PALMERAS No. 48 COL. CENTRO, COYUCA DE BENÍTEZ, GRO. TEL.: 01(781) 452-0815

671677
MARIANO ABASOLO S/N COL. OMETEPEC CENTRO, OMETEPEC, GRO.TEL.: 01(741) 412-1339

HIDALGO

670915 **MUNDO TOOL MÉXICO, S.A. DE C.V.** ALLENDE No. 320, COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HGO. TEL. Y FAX: 01(771) 715-0048

670640 **SAN ANTONIO MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN** CARR. MEXICO-PACHUCA km 81.5 COL. SAN ANTONIO EL DESMONTE, TEL.: 01(771) 711-0732

670655 **FERREPRECIOS, S.A. DE C.V.** LIBERTAD ORIENTE No. 304 LOCAL 30, INTERIOR DE PASAJE ROBLEDO, COL. CENTRO, TULANCINGO, TEL. 01(775) 753-6615 y 16

Centros de Servicio Autorizados

TRUPER®

JALISCO

670855 **MAGNOCENTRO FERRETERO, S.A. DE C.V.** AV. LA PAZ No.1180, COL. CENTRO, GUADALAJARA, JAL. TEL.: 01(33) 3658-1867 y 59 FAX: 01(33) 3658-1870

670770 **ACEROS Y MATERIALES DIAZ S.A. DE C.V.** AV. FRANCISCO ZARCO No. 755, COL. FLORIDA C.P. 47800, OCOTLAN, JAL. TEL.: 01(392) 922-4740 | 922-0177

MICHOACÁN

671737 **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES** JOSÉ MANUEL DE HERRERA No. 149, COL. CENTRO, APATZINGÁN, TEL. 01(453) 534-2204

671766 **SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DEL SUR** AV. 22 DE OCTUBRE No. 303 COL. MIGUEL HIDALGO, APATZINGÁN, TEL. 01(453) 534-2033

671830 **MOTOSIERRAS Y SERVICIOS DE MORELIA** MORELOS NORTE No. 821 COL. CENTRO, MORELIA, C.P. 58000 TEL.: 01(443) 317-9482

670336 **FERREMAQUINARIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 241, COL. CENTRO C.P. 60950, CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. TEL.: 01(753) 532-0738 | 532-4396 | 532-2541 FAX: 01(753) 532-3366

670872 **MATERIALES GARCÍA Y BARRAGÁN S.A. DE C,V.** IGNACIO ZARAGOZA No. 187 B, COL. CENTRO, C.P. 61650, TACÁMBARO, MICH. TEL.: 01(459) 596-0190, FAX: 01(459) 596-0700

671130 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS FORESTALES DE ZAMORA** AV. JUÁREZ No. 213 OTE. ENTRE 5 DE MAYO Y AQUILES SERDAN, COL. CENTRO C.P. 59600, ZAMORA, MICH. TEL.: 01(351) 517-8420

670805 **LA NUEVA FERRETERÍA TRUPER** GENERAL PUEBLITA No. 356, COL. CENTRO C.P. 58600, ZACAPU, MICH. TEL.: 01(436) 363-3351

671115 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE ZITACUARO** NETZAHUALCOYOTL NORTE No. 6, COL. MOCTEZUMA C.P. 61505, ZITACUARO, MICH. TEL.: 01(715) 151-3228

671664 AVENIDA FRANCISCO VILLA NO. 31 COL. MORELOS, URUAPAN, MICH. TEL.: 01(452) 528-9536

MORELOS

671877 **FERREMATERIALES DURAMAX** km 100 CARR. MEXICO-ACAPULCO, COL. ALPUYECA, C.P. 62797 TEL.: 01(777) 678-9069 TEL. / FAX: 01(777) 678-7956

OAXACA

671625 **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.** AV. LA PAZ No. 721 COL. CALIFORNIA, OAXACA TEL.: 01(951) 133-1521

671712 **MUNDO MAKITA** SÍMBOLOS PATRIOS No. 101, COL. ELISEO JIMÉNEZ RUÍZ, OAXACA, OAX

671782 **MIFERRE** CARR. COSTERA DEL PACÍFICO No. 300, COL. LOS MANGALES, PUERTO ESCONDIDO TEL.: 01(954) 582-4218

671794 **AGROBOMBAS ROSARIOS S.A.** AV. INDEPENDENCIA No. 1323 COL. LA PIRAGUA, TUXTEPEC C.P. 68300 TEL.: 01(287) 875-1363

PUEBLA

671420 **DISTRIBUIDORA DE HERRAMIENTAS MANUALES ZAVALETA, S.A. DE C.V.** RIVERA ATOYAC No. 325, COL. SANTA CRUZ BUENA VISTA, C.P. 72810, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE. TEL. / FAX: 01(222) 249-8592

671211 **SERVITEC** AV. DE LA JUVENTUD No. 1103 ESQ. 7 SUR,COL. NICÓLAS BRAVO C.P. 75790, TEHUACAN, PUE. TEL. / FAX: 01(238) 371-7200

671822 **TIENDA FIX TEHUACAN** AV. SEGUNDA DE MORELOS No. 303, COL. CENTRO, TEHUACÁN, TEL.: 01(238) 384-8640

QUERÉTARO

670402 **MOTORES Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS** AV. 6 No. 1004-B ESQ. CALLE 19, COL. LOMAS DE CASA BLANCA C.P. 76080, QUERETARO, QRO. TEL. Y FAX : 01(442) 167-4733

671265 **FERRETERA PRADO HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.** AV. UNIVERSIDAD No. 325-A, COL. GRANJAS MANTHI C.P. 76808, SAN JUAN DEL RIO, QRO. TEL. / FAX : 01(427) 268-4544

QUINTANA ROO

670046 **CENTRO FERRETERO DE CANCÚN** AV. COMACALCO No. 12, COL. SUPERMANZANA 59 C.P. 77515, CANCÚN, Q. ROO. TEL.: 01(998) 886-8777 | 887-6616

671011 ÁLVARO OBREGÓN No. 281-283 COL. CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO TEL.: 01(983) 833-2358

671732 **MULTISIERRAS TALICUMI** AVENIDA MIGUEL HIDALGO NO.221 COL. VENUSTIANO CARRANZA, CHETUMAL.

SAN LUIS POTOSÍ

671636 **95/24 MÉXICO, S.A. DE C.V.** SUC. SLP AV. UNIVERSIDAD No. 1850 COL. EL PASEO, SAN LUIS POTOSÍ C.P. 78320 TEL. / FAX: 01(444) 822-4341

SINALOA

671642 JACARANDAS S/N COL. DEL BOSQUE, GUASAVE, SIN. TEL.: 01(687) 871-2636

SONORA

671045 **FERRETERÍA LA ÚNICA** LÁZARO MERCADO No. 1234 COL. MUNICIPIO LIBRE C.P. 85080 CD. OBREGÓN, SON. TEL. / FAX: 01(644) 412-9836

TABASCO

671610 **GRUPO VAQUEIRO FERRETERO, S.A. DE C.V.** PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA No. 2810 COL. MIGUEL HIDALGO, VILLAHERMOSA, C.P. 86250 TEL. / FAX: 01(993) 116-1901 y 41 EXT. 106

671432 **MERCADO DE LA SOLDADURA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** BLVD. ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ 2001-B, COL. ATASTA, VILLAHERMOSA, C.P. 86100 TEL.: 01(933) 161-4820 | 161-4479

TAMAULIPAS

671480 **CONSTRURAMA GÁLVEZ** REVOLUCIÓN No. 1002, COL. BUENA VISTA C.P. 88120 NVO. LAREDO, TAM. TEL. / FAX: 01(867) 710-3100

671755 **FERRETERÍA ZANELLA** AV. TAMAULIPAS No. 713 COL. REVOLUCIÓN VERDE, TAMPICO, TEL.: 01(833) 306-6537

TLAXCALA

671684 **SERVICIO JUNIOR** CALLE 2 DE ABRIL PONIENTE No. 506, COL. CENTRO, APIZACO, TEL. 01(241) 112-0996

VERACRUZ

671435 **METALURVE, S.A. DE C.V.** CALLE 18 No. 2117, FRACC. LOMAS C.P. 94570 CÓRDOBA, VER. TEL.: 01(271) 714-8584

671635 **LA CASA DISTR. TRUPER** SUC. AV. YUCATÁN No. 137-A, COL. YUCATÁN C.P. 93600 MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER. TEL.: 01(232) 373-5420

671478 **TALLER ELÉCTRICO MATHEY** ATENAS No. 71, COL. NUEVA MINA C.P. 96760 MINATITLAN, VER. TEL. / FAX : 01(922) 223-5601

671605 HUMBOLT SUR No. 49, COL. CENTRO C.P. 91270 PEROTE, VER. TEL.: 01(282) 832-0327 | 825-6408

670397 **LA CASA DISTRIBUIDORA TRUPER** CALLE URUGUAY No. 713, COL. 27 DE SEPTIEMBRE C.P. 93320, POZA RICA, VER. TEL. / FAX: 01(782) 823-8100 | 826-8484

671535 **DISTRIBUIDORA SANVER S.A. DE C.V.** CARRETERA NAL. TUXPAN-TAMPICO km 64, COL. LA MORITA, TANTOYUCA, C.P. 92101 TEL.: 01(789) 893-3030

671451 **MAYORISTAS JAGUAR S.A. DE C.V.** AV. IGNACIO ALLENDE No. 2377 COL. CENTRO, VERACRUZ, TEL.: 01(229) 931-1891

671781 **MATERIALES Y ACEROS TUCÁN S.A. DE C.V.** PROL. AV. MIGUEL ALEMÁN No. 3800 COL. ARTÍCULO 123, VERACRUZ, TEL.: 01(229) 923-0070

671452 **COMERCIALIZADORA FERRESMAR** CAYETANO RIVERA No. 47 COL. DEL MAESTRO, VERACRUZ, TEL. 01(229) 922-7948 TEL. / FAX: 01(229) 927-1771

TRUPER®

Sucursales

SUCURSAL CENTRO FORÁNEO
AV. PARQUE INDUSTRIAL No. 1-A, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240
CONMUTADOR: 01(761) 782-9101 EXT. 5728 y 5102

SUCURSAL CENTRO
CALLE D No. 31-A, COL. MODELO DE ECHEGARAY, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO, C.P. 53330 TEL.: 01(55) 5371-3500

SUCURSAL CHIHUAHUA
AV. SILVESTRE TERRAZAS No. 128-11 PARQUE INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, CHIH.
TEL.: 01 (614) 43 40 052

SUCURSAL CULIACAN
LIBRAMIENTO BENITO JUÁREZ No. 5599 B4, EJIDO DE LAS FLORES (LA COSTERITA), CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80296
CONMUTADOR: 01(667) 760-5747

SUCURSAL GUADALAJARA
ADOLF BERNARD HORN No. 6800, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, C.P. 45655
CONMUTADOR: 01(33) 3606-5290

SUCURSAL LAGUNA
CALLE METAL MECÁNICA No. 280, PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27278 CONMUTADOR: 01(871) 209-6823

SUCURSAL MÉRIDA
CALLE 33 No. 600 y 602 LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY, MUNICIPIO UMAN, MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97390 CONMUTADOR: 01(999) 912-2451

SUCURSAL MONTERREY
AV. STIVA No. 275, PARQUE INDUSTRIAL STIVA BARRAGÁN, SAN NICOLÁS DE LOS GARZAS, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 66420
TELS.: 01(81) 8352-8791 y 8790

SUCURSAL PUEBLA
AV. PERIFÉRICO No. 2-A, SAN LORENZO ALMECATLA, COL. CUAUTLALCINGO, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72710
CONMUTADOR: 01(222) 2-82-82-82

SUCURSAL TIJUANA
AV. LA ENCANTADA, LOTE No. 5
PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II
C.P. 22244
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
TEL: 01(664) 969 5100

SUCURSAL VILLAHERMOSA
CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZNA. No. 1, COL. INDUSTRIAL, 2A ETAPA, VILLAHERMOSA, TAB.
C.P. 86010 CONMUTADOR : 01(993) 353-7244

Póliza de Garantía

Modelo	Código	Marca
ESMA-4-1/2A12	14013	TRUPER®

Este producto, sus piezas y componentes están garantizados por dos años a partir de la fecha de entrega del producto, contra cualquier defecto de material y/o mano de obra empleados en su fabricación, así como de su funcionamiento, sin costo para el consumidor, excepto cuando: 1) el producto se hubiese utilizado en condiciones distintas a las normales; 2) el producto no hubiese sido operado de acuerdo a su instructivo o 3) el producto hubiese sido alterado o reparado por personal no certificado por TRUPER® para tal fin.

Esta Póliza de Garantía podrá hacerse válida en el establecimiento comercial en donde adquirió el producto o bien en los Centros de Servicio Autorizados TRUPER® enlistados en este instructivo.

Para hacer válida esta Póliza de Garantía, deberá presentar el producto y la Póliza de Garantía vigente debidamente sellada por el establecimiento comercial donde fue adquirido el producto o el comprobante de venta.

La mano de obra, refacciones y/o componentes utilizados para la reparación o el reemplazo del producto no tendrán ningún costo adicional para el consumidor, siempre y cuando el periodo de la garantía estipulado en la presente póliza no se haya terminado.

TRUPER® cubrirá los gastos de transportación del producto para cumplir con la garantía en caso de que el domicilio del consumidor se encuentre fuera de la red de Centros de Servicio Autorizados TRUPER® enlistados en este Instructivo, en **www.truper.com** o en los teléfonos proporcionados: 01800-690-6990 ó 01800-018-7873.

2 AÑOS

GARANTÍA TRUPER® GARANTÍA

En caso de tener problemas para hacer válida esta Póliza de Garantía repórtelo a los teléfonos mencionados en el párrafo anterior. Para adquirir partes, componentes, consumibles y accesorios del producto asista a cualquiera de los Centros de Servicio Autorizados TRUPER® enlistados en este Instructivo.

Sello del establecimiento comercial:

Fecha de entrega:

Importado por: **TRUPER, S.A. de C.V.**
Parque Industrial No. 1, Jilotepec, C.P. 54240, Estado de México, México.
Tel.: 01 (761) 782 9100, Fax: 01 (761) 782 9170, R.F.C.: THE-791105-HP2

www.truper.com

08-2018

ENGLISH
ESPAÑOL

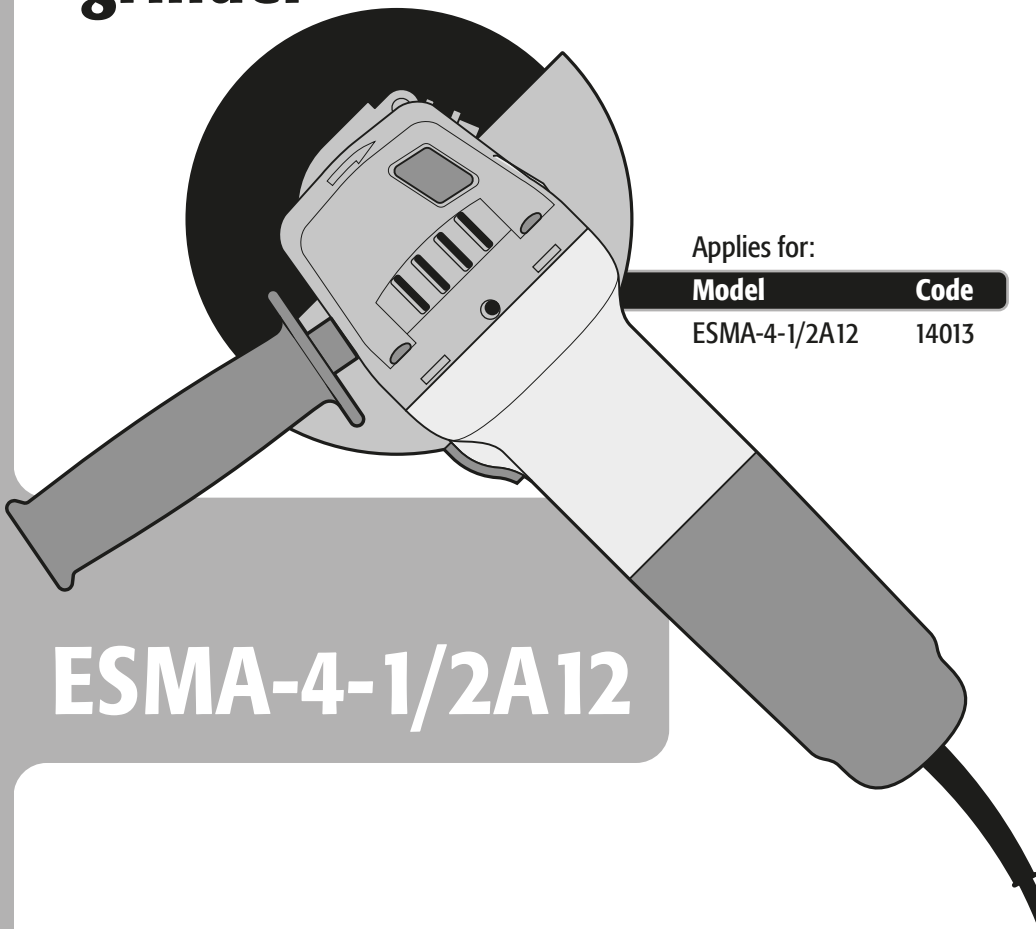
TRUPER®

Manual

Angle grinder

0.9 Hp Power

4½" Disc



Applies for:

Model	Code
ESMA-4-1/2A12	14013

ESMA-4-1/2A12

⚠ CAUTION Read this manual thoroughly before using the tool.

WARRANTY TRUPER® WARRANTY

TRUPER®

Contents

Technical Data 3

Power Requirements 3

General power tool safety warnings 4

Safety warnings for angle grinders 5

Parts 6

Assembly 6

Start Up 7

Maintenance 8

Notes 9

Authorized Service Centers 10

Branches 12

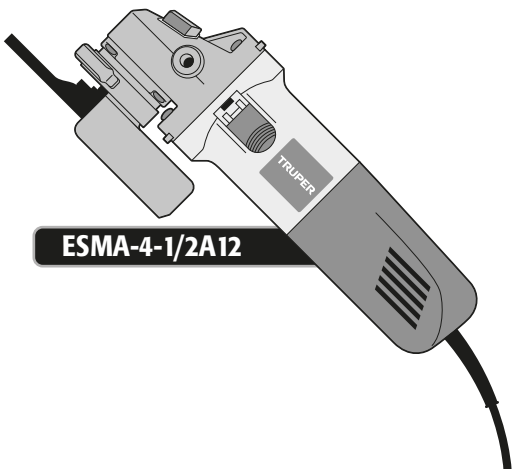
Warranty Policy 12

⚠ CAUTION

To gain the best performance of the tool, prolong the duty life, make the Warranty valid if necessary, and to avoid hazards of fatal injuries please read and understand this Manual before using the tool.

Keep this manual for future references.

The illustrations in this manual are for reference only. They might be different from the real tool.



Technical Data

TRUPER®

	ESMA-4-1/2A12
Code	14013
Description	Angle grinder
Discs	4 1/2"
Voltage	127 V ~
Frequency	60 Hz
Current	5,1 A
Power	0.9 Hp
Speed	11 000 RPM
Duty cycle	30 minutes work per 15 minutes idle. Maximum 3 hours per day.
Conductors	18 AWG x 2C with insulating temperature of 221 °F
Insulating	Class II
IP Grade	IP20

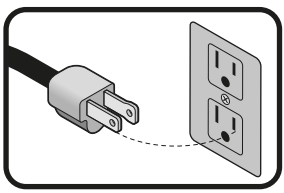
Power Cord Grips used in this product: Type Y
Tool Build Quality: Reinforced.
Thermal insulation on motor winding: Class B

⚠ WARNING Avoid the risk of electric shock or severe injury. When the power cable gets damaged it should only be replaced by the manufacturer or at a TRUPER® Authorized Service Center. The build quality of the electric insulation is altered if spills or liquid gets into the tool while in use. Do not expose to rain, liquids and/or dampness.

⚠ WARNING Before gaining access to the terminals all power sources should be disconnected.

Power Requirements

⚠ WARNING Tools with double insulation and reinforced insulation are equipped with a polarized plug (one prong is wider than the other). This plug will only fit in the right way into a polarized outlet. If the plug cannot be introduced into the outlet, reverse the plug. If it still doesn't fit, call a qualified electrician to install for you a polarized outlet. Do not alter the plug in any way. Both insulation types eliminate the need of both a grounded third power cord with three prongs or a grounded power connection.



⚠ WARNING When using an extension cable, verify the gauge is enough for the power that your product needs. A lower gauge cable will cause voltage drop in the line, resulting in power loss and overheating. The following table shows the right size to use depending on cable's length and the ampere capability shown in the tool's nameplate. When in doubt use the next higher gauge.

Ampere Capacity	Number of Conductors	Extension gauge from 6' to 49'	Extension gauge higher than 49'
from 0 A and up to 10 A	3 (one grounded)	18 AWG(*)	16 AWG
from 10 A and up to 13 A		16 AWG	14 AWG
from 13 A and up to 15 A		14 AWG	12 AWG
from 15 A and up to 20 A		8 AWG	6 AWG

* It is safe to use only if the extensions have a built-in artifact for over current protection.
AWG = American Wire Gauge. Reference: NMX-J-195-ANCE-2006

⚠ WARNING When operating power tools outdoors, use a VOLTECK grounded extension cable labeled "For Outdoors Use". These extensions are specially designed for operating outdoors and reduce the risk of electric shock.

TRUPER®

General power tool safety warnings

⚠WARNING! Read carefully all safety warnings and instructions listed below. Failure to comply with any of these warnings may result in electric shock, fire and / or severe damage. **Save all warnings and instructions for future references.**

Work area

Keep your work area clean, and well lit.
Cluttered and dark areas may cause accidents.

Never use the tool in explosive atmospheres, such as in the presence of flammable liquids, gases or dust.
Sparks generated by power tools may ignite the flammable material.

Keep children and bystanders at a safe distance while operating the tool.
Distractions may cause loosing control.

Electrical Safety

The tool plug must match the power outlet. Never modify the plug in any way. Do not use any adapter plugs with grounded power tools.
Modified plugs and different power outlets increase the risk of electric shock.

Avoid body contact with grounded surfaces, such as pipes, radiators, electric ranges and refrigerators.
The risk of electric shock increases if your body is grounded.

Do not expose the tool to rain or wet conditions.
Water entering into the tool increases the risk of electric shock.

Do not force the cord. Never use the cord to carry, lift or unplug the tool. Keep the cord away from heat, oil, sharp edges or moving parts.
Damaged or entangled cords increase the risk of electric shock.

When operating a tool outdoors, use an extension cord suitable for outdoor use.
Using an adequate outdoor extension cord reduces the risk of electric shock.

If operating the tool in a damp location cannot be avoided, use a ground fault circuit interrupter (GFCI) protected supply.
Using a GFCI reduces the risk of electric shock.

Personal safety

Stay alert, watch what you are doing and use common sense when operating a tool. Do not use a power tool while you are tired or under the influence of drugs, alcohol or medication.
A moment of distraction while operating the tool may result in personal injury.

Use personal protective equipment. Always wear eye protection.
Protective equipment such as safety glasses, anti-dust mask, non-skid shoes, hard hats and hearing protection used in the right conditions significantly reduce personal injury.



Prevent unintentional starting up. Ensure the switch is in the "OFF" position before connecting into the power source and / or battery as well as when carrying the tool.
Transporting power tools with the finger on the switch or connecting power tools with the switch in the "ON" position may cause accidents.

Remove any wrench or vice before turning the power tool on.
Wrenches or vices left attached to rotating parts of the tool may result in personal injury.

Do not overreach. Keep proper footing and balance at all times.
This enables a better control on the tool during unexpected situations.

Dress properly. Do not wear loose clothing or jewelry. Keep hair, clothes and gloves away from the moving parts.
Loose clothes or long hair may get caught in moving parts.

If you have dust extraction and recollection devices connected onto the tool, inspect their connections and use them correctly.
Using these devices reduce dust-related risks.

Power Tools Use and Care

Do not force the tool. Use the adequate tool for your application.
The correct tool delivers a better and safer job at the rate for which it was designed.

Do not use the tool if the switch is not working properly.
Any power tool that cannot be turned ON or OFF is dangerous and should be repaired before operating.

Disconnect the tool from the power source and / or battery before making any adjustments, changing accessories or storing.
These measures reduce the risk of accidentally starting the tool.

Store tools out of the reach of children. Do not allow persons that are not familiar with the tool or its instructions to operate the tool.
Power tools are dangerous in the hands of untrained users.

Service the tool. Check the mobile parts are not misaligned or stuck. There should not be broken parts or other conditions that may affect its operation. Repair any damage before using the tool.
Most accidents are caused due to poor maintenance to the tools.

Keep the cutting accessories sharp and clean.
Cutting accessories in good working conditions are less likely to bind and are easier to control.

Use the tool, components and accessories in accordance with these instructions and the projected way to use it for the type of tool when in adequate working conditions.
Using the tool for applications different from those it was designed for, could result in a hazardous situation.

Service

Repair the tool in a TRUPER® Authorized Service Center using only identical spare parts.
This will ensure that the safety of the power tool is maintained.

NOM-ANCE

This tool is in compliance with the Official Mexican Standard (NOM - Norma Oficial Mexicana).

Safety warnings for angle grinders

TRUPER®

Select the right disc

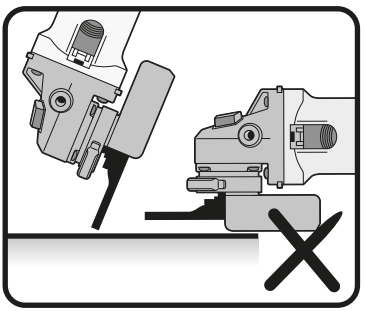
⚠ CAUTION • Never use discs with bigger diameter than the size required in the tool.
⚠ WARNING • Use only discs or accessories for minimum or more than 11 000 RPM speeds.
⚠ CAUTION • Use only discs or accessories with an orifice that fits perfectly in the tool spindle.
⚠ CAUTION • Use only discs or accessories specifically designed for the chosen material.

Before operating the grinder

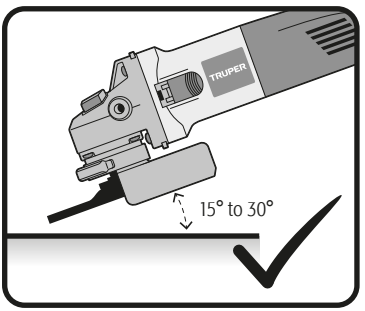
• Set apart some time and assess the job you are about to do. Pay attention to all the necessary cautions before starting to grind.
⚠ DANGER • Remove all the fastening wrenches from the tool. Otherwise they can shoot away causing sever injuries to the user.
⚠ WARNING • Double-check the guard. It should be perfectly fastened and in good working condition. Do not use the tool without a guard.
⚠ CAUTION • Double-check the disc. It should not be broken or cracked. Tap the disc gently with a wooden hammer and listen for a strange sound to learn if is cracked.
⚠ DANGER • Before plugging the tool, see if is in the OFF position. Otherwise the tool could start unexpectedly causing severe injuries.
⚠ CAUTION • Run the tool 30 seconds before using, to detect important vibration or any type of unusual movement. If detected, unplug the tool and take it to a TRUPER® Authorized Service Center.
⚠ CAUTION • See if the disc rotates freely.
• Do not tighten the disc. It could brake.
⚠ WARNING • To work with small work pieces fasten with wrenches. Never use your hands to hold the piece.

While operating the grinder

⚠ CAUTION • Do not start the tool when the disc is touching the work piece.
⚠ WARNING • Wear safety glasses, gloves and an apron when using the tool.
⚠ WARNING • Keep the power cable or extension in the back of the tool. Avoid accidentally damaging the cables with the disc.
⚠ WARNING • Never hold the tool by the power cable. Hold by the housing or auxiliary handle.
⚠ CAUTION • Hold the tool by the isolated parts. The cutting tool could come into contact with hidden wiring or its own cable. Making contact with a "live" wire causes the metal parts to electrify and give an electric shock to the user.
• Never hit the work surface with the disc.
⚠ CAUTION • To get the best result with the grinding process, the inclination of the disc and the working surface should have an angle measuring 15° to 30°
⚠ DANGER • When the disc is rotating never use the spindle lock to stop it. It is very dangerous and may cause injuries to the user.
⚠ CAUTION • Do not touch the disc or the working piece after grinding. Wait for them to cool down. Never try to cool them down using water or oil.
⚠ WARNING • Before checking, adjusting or changing discs, double-check the tool is not plugged in.
⚠ DANGER • Sparks caused when grinding may be dangerous. Use caution. Make sure sparks do not get into contact with skin or flammable substances.

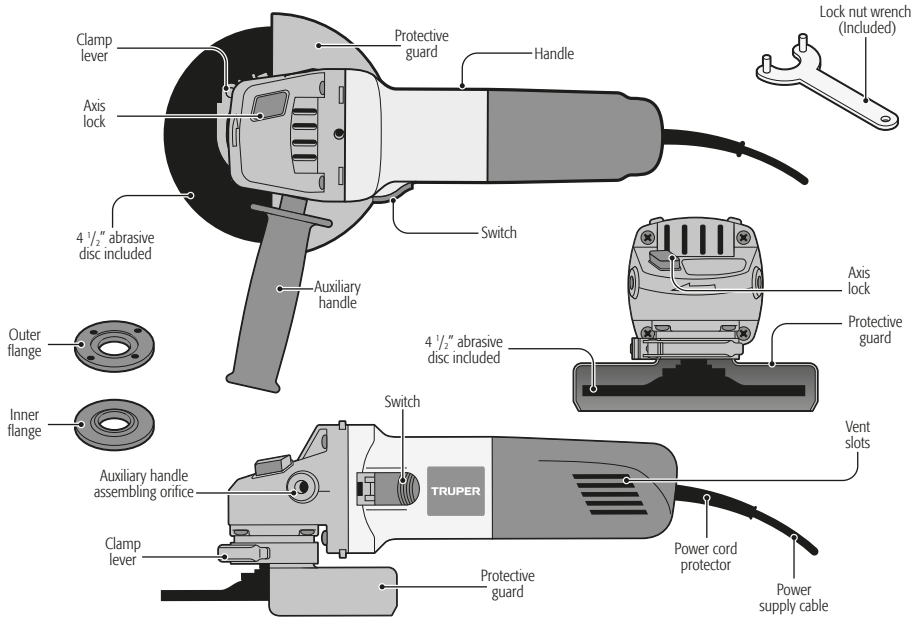


Wrong way to operate the grinder



Right way to operate the grinder

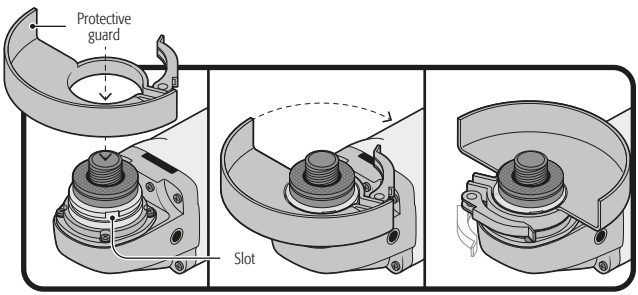
Parts



Assembly

Protection Guard Assembly

- Match both cantilevered parts inside the protection guard with the corresponding slots in the axis cover.
- Turn 180° into the opposite position.
- Fix pushing the clamp lever.

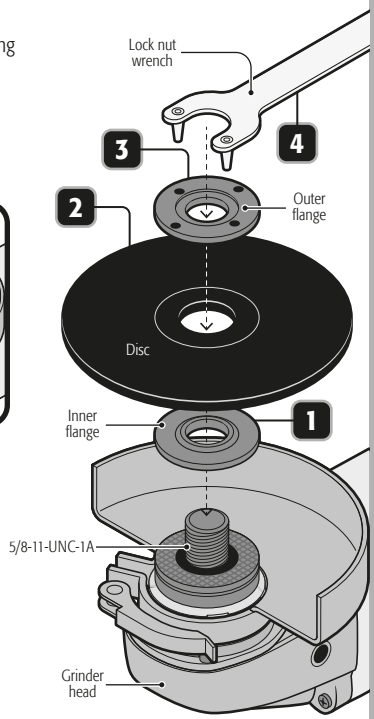


Disc Assembly

1. Fit the inner flange onto the axis.
2. Set the disc onto the inner flange.
3. Set the outer flange onto the axis.
- Press the axis lock into the grinder head.

4. Screw the outer flange with the lock nut wrench until securely fastened.

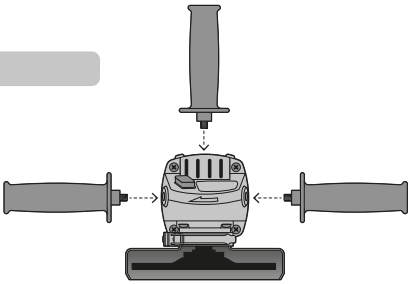
DANGER The axis lock should only be used to change discs. Never use the wrench to stop the disc while rotating.



Assembly

Auxiliary handle assembly

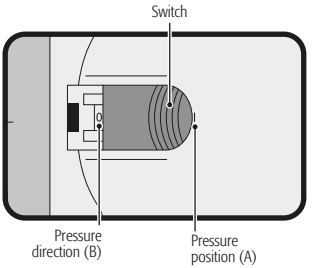
• For a safer operation use the auxiliary handle.
Fit it into any of the three mounting orifices.
Use the one that makes your job easier.



Start Up

The angle grinder is a manual power tool used to grind and cut steel, pipes, iron angles, brick, tile, stone and / or ceramic pieces; to remove burr on metal surfaces, to level and make smooth welding lines. If the tool accessory is changed it can be used to remove oxide and to polish metal surfaces and other materials.

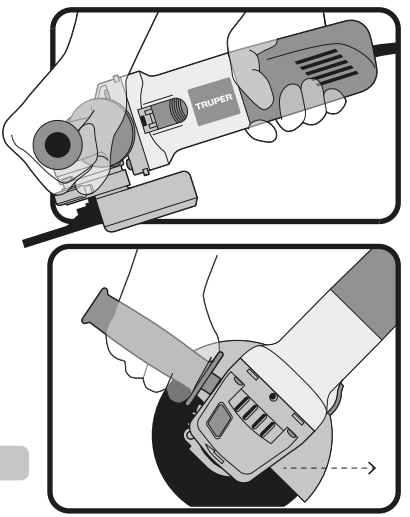
Switch On



• Connect the plug to the power inlet.
• Press the switch exactly in the pressing position (A), without releasing it, direct the pressure forward (B) and lock it..
• To stop operation, press in the pressing position (A) and then release the switch.

How to correctly hold the tool

Always hold the tool with both hands. Hold the handle with one hand and the other hand hold the auxiliary handle. Be careful not to obstruct the ventilation slots.
• Grinding:
For better results hold the tool 15° to 30° regarding the work piece. Move forwards to backwards applying light pressure with a constant rhythm. This way the work piece does not get too hot, will not discolor and there will not be rough edges.
• Cutting:
Do not press, tilt or oscillate the tool. Work at a moderate speed. The disc should always rotate counterclockwise since there is a risk the tool shoots out uncontrolled.
To cut hard stones using a diamond cutting disc is recommended.



Useful tips

• Work placing the disc in the right position to prevent damage.
• Press the work piece applying pressure lower than the tool's weight to prevent overload damaging the motor and the disc.
• After installing a new disc allow it to run unloaded at least one minute. If vibration occurs replace immediately.
⚠ CAUTION • Avoid working on wood or soft metals like lead. These materials saturate the disc very quickly making it useless.

Maintenance

- Always disconnect the tool before cleaning.
- Never use water or other liquids. Use only a brush.
- To prevent the motor to overheat clean the ventilation slots regularly.
- Check all the tool components are perfectly fixed.
- The housing should not be cracked or damaged.
- Double-check the power cable is not cut or peeled.
- After a prolonged use the grease on the tool head should be replaced in a TRUPER® Authorized Service Center.

Repairs

Use only spare parts and accessories recommended by the manufacturer. In the event the tool is not working, repairs should be performed in a TRUPER® Authorized Service Center

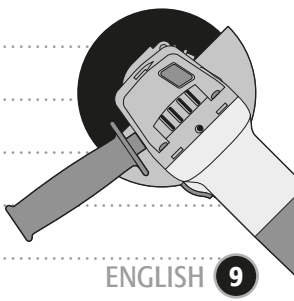
Carbon brush replacement

- Carbon Brushes should be periodically checked and when worn, replaced always in a TRUPER® Authorized Service Center.
- After replacing the carbon brushes request to inspect if the new carbon brushes can move freely in the carbon housing. Also request to run the tool 5 minutes to make even the contact with the carbon brushes and the commuter.
- Use only original TRUPER® spare carbons specifically designed with the hardness and resistance adequate for each type of motor. Carbons that are out of specification could damage the motor.
- Both carbons should be changed simultaneous.

Storage

Neatly store the tool in a dry place and protected from dust and water .

Notes



Authorized Service Centers

In the event of any problem contacting a Service Center, please see our webpage **www.truper.com** to get an updated list, or call our toll-free numbers 01(800) 690-6990 or 01 (800) 018-7873 to get information about the nearest TRUPER® Authorized Service Center.

AGUASCALIENTES

671615 **SUPER TOOLS**
ZARAGOZA NO. 1205, COL. EL SOL, AGUASCALIENTES, AGS. TEL.: 01(449) 996-5978

BAJA CALIFORNIA SUR

670796 **CONTRURENTAS**
PROL. I. ZARAGOZA Y MÁRQUEZ DE LEÓN, COL. 5 DE FEBRERO, SAN JOSÉ DEL CABO, BCS TEL.: 01(624) 142-4595

CHIHUAHUA

670032 **PROVIND**
AV. COLEGIO MILITAR No. 4307 A, COL. NOMBRE DE DIOS C.P. 31100, CHIHUAHUA, CHIH. TEL.: 01(614) 424-4000

671530 **FERRETERÍA AMAYA S.A. DE C.V.**
AV. ORTIZ MENA No. 81, COL. CENTRO C.P. 33800 PARRAL, CHIH. TEL.: 01(627) 522-2600

COAHUILA

670712 **INDUSTRIAL FERRETERA DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** BLVD. HAROLD R. PAPE No. 1000, COL. CENTRO C.P. 25700 MONCLOVA, COAH. TEL.: 01(866) 632-0174 FAX: 01(866) 633-0719

COLIMA

671742 **SURTIDORA DE FERRETERÍA** AV. ANTONIO LEAÑO ÁLVAREZ No. 527 COL. PONCIANO ARRIAGA. TECOMÁN, TEL.: 01(313) 324-2000 y 7666 FAX: 325-2700

CHIAPAS

671770 **TORNILLOS Y HERRAMIENTAS PINEDA 17**
PONIENTE No. 20-A, COL. CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS TEL.: 01(962) 626-2807

671709 **FERRETERA MANDIOLA, S.A. DE C.V.** 5a NORTE PONIENTE No. 1615-B, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29000, TUXTLA GUTIÉRREZ, TEL.: 01(961) 602-1544

671747 **CENTRO DE SERVICIO DEL SURESTE**
LIBRAMIENTO SUR ORIENTE S/N km 6.5 COL. TRABAJADORES, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS TEL.: 01(961) 223-2350

670515 **FERRETERÍA CASUA**
RAMÓN CORONA No. 72, COL. BARRIO SANTA LUCÍA C.P. 29250, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS. TEL.: 01(967) 678-6283

671601 **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.** FRANCISCO I. MADERO No.5, COL. CENTRO, C.P. 29200, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIS.

671730 **MATERIALES Y ACEROS BALAM S.A.**
PERIFERICO NORTE-PONIENTE No. 50 COL. BISMAR, SN. CRISTOBAL DE LAS CASAS TEL.: 01 (967) 678-6162 y 7422

670781 **PREFABRICADOS DE PALENQUE, S.A. DE C.V.**
km 1 CARRETERA PALENQUE - PAKAL-NÁ S/N ENTRADA LIENZO CHARRO C.P. 22960, PALENQUE, CHIS. TEL.: 01 (916) 345-1523 | 345-1533

MEXICO CITY

671829 **EL FUERTE DE LAS HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.** PONIENTE 140 No.618 LOCAL B, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, C.P. 02300 TELS.: 01(55) 5587-7959 y 7731

670995 **EL MONSTRUO DE CORREGIDORA S.A. DE C.V.** CORREGIDORA No.22, COL. CENTRO C.P. 06060 CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01(55) 5522-4861 | 71 y 01(55) 5522-5031, FAX: 01(55) 5522-5021

671370 **ADMINISTRADORA FERRETERA, S.A. DE C.V.**
CORREGIDORA No. 76-A, COL. CENTRO C.P. 06060 CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01 (55) 5522-9976 FAX: 01(55) 5522-9966

671131 CERRADA PINO SUAREZ No. 24, COL. ZONA ESCOLAR C.P. 07230, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO TEL.: 01(55) 2207-0882

671137 **INGENIERÍA SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES** CALZADA DE GUADALUPE No.525-A, COL. ESTRELLA, C.P. 07810, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO TEL. Y FAX: 01(55) 5577-9331 | 5781-7079

DURANGO

670350 **TORNILLOS ÁGUILA, S.A. DE C.V.**
MASURIO No. 200 ESQUINA GALIO, COL. LUIS ECHEVERRIA C.P. 34250, DURANGO, DGO. TEL.: 01(618) 817-1946 | 818-2655

671671
ENRIQUE CARROLA ANTUNA NO. 406 COL. CIÉNEGA, DURANGO, DGO. TEL.: 01(618) 825-2710

ESTADO DE MÉXICO

671600 **ABC DE MATERIALES, S.A. DE C.V.**
VENUSTIANO CARRANZA No. 104 COL. LOS ÁNGELES TOTOLCINGO, ACOLMAN, EDO. DE MÉXICO TEL.: 01(55) 2958-8504

671723 **FERRETERA TECAMAC S.A. DE C.V.**
CARR. MEXICO-PACHUCA km 37.5 TECAMAC, EDO. DE MÉXICO. TEL.: 5934-6396 Y 5934-6271

671765 **TLAPALERIA CRUZ**
AV. CUAUHTEMOC No. 3 COL. BO. SAN JOSÉ, TEQUIXQUIAC, TEL.: 591-91-203-44

671025 **SERVICIO Y VENTA DE HERRAMIENTAS VG**
AV. DE LOS MAESTROS No. 14, COL. LEANDRO VALLE C.P.54040, TLANEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(55) 2628-3120 Y FAX: 01(55) 5398-2104

670050 **ABRASIVOS Y SOLDADURAS ESPECIALES DE TOLUCA** ISABEL LA CATÓLICA SUR No. 101 ESQ. MIGUEL HIDALGO COL. STA. CLARA C.P. 50090, TOLUCA, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(722) 773-1117 | 773-1116 | 214-9458, FAX: 01(722) 215-2145

670514
AV. TEXCOCO No. 354, COL. METROPOLITANA 2A SECCIÓN C.P. 57740, CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MÉXICO, TEL.: 01(55) 5792-4458

GUANAJUATO

670150 **COMPAÑÍA FERRETERA NUEVO MUNDO S.A. DE C.V.** AV. MÉXICO - JAPÓN No. 225, CD. INDUSTRIAL C.P. 38010, CELAYA, GTO. TEL. Y FAX: 01(461) 617-7578 | 617-7579 | 617-7580 | 617-7588

670261 **PROVEEDORES DE HERRAMIENTAS**
SINALOA No. 39 COL. MIGUEL HIDALGO IRAPUATO, GTO. TELS.: 01(462) 626-3813, 124-8806 FAX: 01 (462) 623-0523

671492 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS DE LEÓN S. DE R.L. DE C.V.** LÓPEZ MATEOS ORIENTE No. 230, COL. CENTRO CP. 37000 LEÓN, GTO. TEL./FAX 01(477) 714-6514

671290 **EL GRINGO** LIBRAMIENTO SUR No. 609, COL. DEL SOL C.P. 37900 SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. TEL. Y FAX: 01 (468) 688-4886

GUERRERO

670926 **DISTRIBUIDORA RAGASA, S.A. DE C.V.**
AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 908, COL. CENTRO C.P. 40660 CD. ALTAMIRANO, GRO. TEL.: 01(767) 672-0843

671637
LAS PALMERAS No. 48 COL. CENTRO, COYUCA DE BENÍTEZ, GRO. TEL.: 01(781) 452-0815

671677
MARIANO ABASOLO S/N COL. OMETEPEC CENTRO, OMETEPEC, GRO.TEL.: 01(741) 412-1339

HIDALGO

670915 **MUNDO TOOL MÉXICO, S.A. DE C.V.** ALLENDE No. 320, COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HGO. TEL. Y FAX: 01(771) 715-0048

670640 **SAN ANTONIO MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN** CARR. MEXICO-PACHUCA km 81.5 COL. SAN ANTONIO EL DESMONTE, TEL.: 01(771) 711-0732

670655 **FERREPRECIOS, S.A. DE C.V.** LIBERTAD ORIENTE No. 304 LOCAL 30, INTERIOR DE PASAJE ROBLEDO, COL. CENTRO, TULANCINGO, TEL. 01(775) 753-6615 y 16

Authorized Service Centers

TRUPER®

JALISCO

670855 **MAGNOCENTRO FERRETERO, S.A. DE C.V.** AV. LA PAZ No.1180, COL. CENTRO, GUADALAJARA, JAL. TEL.: 01(33) 3658-1867 y 59 FAX: 01(33) 3658-1870

670770 **ACEROS Y MATERIALES DIAZ S.A. DE C.V.** AV. FRANCISCO ZARCO No. 755, COL. FLORIDA C.P. 47800, OCOTLAN, JAL. TEL.: 01(392) 922-4740 | 922-0177

MICHOACÁN

671737 **EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES** JOSÉ MANUEL DE HERRERA No. 149, COL. CENTRO, APATZINGÁN, TEL. 01(453) 534-2204

671766 **SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DEL SUR** AV. 22 DE OCTUBRE No. 303 COL. MIGUEL HIDALGO, APATZINGÁN, TEL. 01(453) 534-2033

671830 **MOTOSIERRAS Y SERVICIOS DE MORELIA** MORELOS NORTE No. 821 COL. CENTRO, MORELIA, C.P. 58000 TEL.: 01(443) 317-9482

670336 **FERREMAQUINARIA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.** AV. LÁZARO CÁRDENAS No. 241, COL. CENTRO C.P. 60950, CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH. TEL.: 01(753) 532-0738 | 532-4396 | 532-2541 FAX: 01(753) 532-3366

670872 **MATERIALES GARCÍA Y BARRAGÁN S.A. DE C,V.** IGNACIO ZARAGOZA No. 187 B, COL. CENTRO, C.P. 61650, TACÁMBARO, MICH. TEL.: 01(459) 596-0190, FAX: 01(459) 596-0700

671130 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS FORESTALES DE ZAMORA** AV. JUÁREZ No. 213 OTE. ENTRE 5 DE MAYO Y AQUILES SERDAN, COL. CENTRO C.P. 59600, ZAMORA, MICH. TEL.: 01(351) 517-8420

670805 **LA NUEVA FERRETERÍA TRUPER** GENERAL PUEBLITA No. 356, COL. CENTRO C.P. 58600, ZACAPU, MICH. TEL.: 01(436) 363-3351

671115 **HERRAMIENTAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE ZITACUARO** NETZAHUALCOYOTL NORTE No. 6, COL. MOCTEZUMA C.P. 61505, ZITACUARO, MICH. TEL.: 01(715) 151-3228

671664 AVENIDA FRANCISCO VILLA NO. 31 COL. MORELOS, URUAPAN, MICH. TEL.: 01(452) 528-9536

MORELOS

671877 **FERREMATERIALES DURAMAX** km 100 CARR. MEXICO-ACAPULCO, COL. ALPUYECA, C.P. 62797 TEL.: 01(777) 678-9069 TEL. / FAX: 01(777) 678-7956

OAXACA

671625 **MARTÍNEZ BARRANCO, S.A. DE C.V.** AV. LA PAZ No. 721 COL. CALIFORNIA, OAXACA TEL.: 01(951) 133-1521

671712 **MUNDO MAKITA** SÍMBOLOS PATRIOS No. 101, COL. ELISEO JIMÉNEZ RUÍZ, OAXACA, OAX

671782 **MIFERRE** CARR. COSTERA DEL PACÍFICO No. 300, COL. LOS MANGALES, PUERTO ESCONDIDO TEL.: 01(954) 582-4218

671794 **AGROBOMBAS ROSARIOS S.A.** AV. INDEPENDENCIA No. 1323 COL. LA PIRAGUA, TUXTEPEC C.P. 68300 TEL.: 01(287) 875-1363

PUEBLA

671420 **DISTRIBUIDORA DE HERRAMIENTAS MANUALES ZAVALETA, S.A. DE C.V.** RIVERA ATOYAC No. 325, COL. SANTA CRUZ BUENA VISTA, C.P. 72810, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUE. TEL. / FAX: 01(222) 249-8592

671211 **SERVITEC** AV. DE LA JUVENTUD No. 1103 ESQ. 7 SUR,COL. NICÓLAS BRAVO C.P. 75790, TEHUACAN, PUE. TEL. / FAX: 01(238) 371-7200

671822 **TIENDA FIX TEHUACAN** AV. SEGUNDA DE MORELOS No. 303, COL. CENTRO, TEHUACÁN, TEL.: 01(238) 384-8640

QUERÉTARO

670402 **MOTORES Y HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS** AV. 6 No. 1004-B ESQ. CALLE 19, COL. LOMAS DE CASA BLANCA C.P. 76080, QUERETARO, QRO. TEL. Y FAX : 01(442) 167-4733

671265 **FERRETERA PRADO HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.** AV. UNIVERSIDAD No. 325-A, COL. GRANJAS MANTHI C.P. 76808, SAN JUAN DEL RIO, QRO. TEL. / FAX : 01(427) 268-4544

QUINTANA ROO

670046 **CENTRO FERRETERO DE CANCÚN** AV. COMACALCO No. 12, COL. SUPERMANZANA 59 C.P. 77515, CANCÚN, Q. ROO. TEL.: 01(998) 886-8777 | 887-6616

671011 ÁLVARO OBREGÓN No. 281-283 COL. CENTRO, CHETUMAL, QUINTANA ROO TEL.: 01(983) 833-2358

671732 **MULTISIERRAS TALICUMI** AVENIDA MIGUEL HIDALGO NO.221 COL. VENUSTIANO CARRANZA, CHETUMAL.

SAN LUIS POTOSÍ

671636 **95/24 MÉXICO, S.A. DE C.V.** SUC. SLP AV. UNIVERSIDAD No. 1850 COL. EL PASEO, SAN LUIS POTOSÍ C.P. 78320 TEL. / FAX: 01(444) 822-4341

SINALOA

671642 JACARANDAS S/N COL. DEL BOSQUE, GUASAVE, SIN. TEL.: 01(687) 871-2636

SONORA

671045 **FERRETERÍA LA ÚNICA** LÁZARO MERCADO No. 1234 COL. MUNICIPIO LIBRE C.P. 85080 CD. OBREGÓN, SON. TEL. / FAX: 01(644) 412-9836

TABASCO

671610 **GRUPO VAQUEIRO FERRETERO, S.A. DE C.V.** PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CÁMARA No. 2810 COL. MIGUEL HIDALGO, VILLAHERMOSA, C.P. 86250 TEL. / FAX: 01(993) 116-1901 y 41 EXT. 106

671432 **MERCADO DE LA SOLDADURA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.** BLVD. ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ 2001-B, COL. ATASTA, VILLAHERMOSA, C.P. 86100 TEL.: 01(933) 161-4820 | 161-4479

TAMAULIPAS

671480 **CONSTRURAMA GÁLVEZ** REVOLUCIÓN No. 1002, COL. BUENA VISTA C.P. 88120 NVO. LAREDO, TAM. TEL. / FAX: 01(867) 710-3100

671755 **FERRETERÍA ZANELLA** AV. TAMAULIPAS No. 713 COL. REVOLUCIÓN VERDE, TAMPICO, TEL.: 01(833) 306-6537

TLAXCALA

671684 **SERVICIO JUNIOR** CALLE 2 DE ABRIL PONIENTE No. 506, COL. CENTRO, APIZACO, TEL. 01(241) 112-0996

VERACRUZ

671435 **METALURVE, S.A. DE C.V.** CALLE 18 No. 2117, FRACC. LOMAS C.P. 94570 CÓRDOBA, VER. TEL.: 01(271) 714-8584

671635 **LA CASA DISTR. TRUPER** SUC. AV. YUCATÁN No. 137-A, COL. YUCATÁN C.P. 93600 MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER. TEL.: 01(232) 373-5420

671478 **TALLER ELÉCTRICO MATHEY** ATENAS No. 71, COL. NUEVA MINA C.P. 96760 MINATITLAN, VER. TEL. / FAX : 01(922) 223-5601

671605 HUMBOLT SUR No. 49, COL. CENTRO C.P. 91270 PEROTE, VER. TEL.: 01(282) 832-0327 | 825-6408

670397 **LA CASA DISTRIBUIDORA TRUPER** CALLE URUGUAY No. 713, COL. 27 DE SEPTIEMBRE C.P. 93320, POZA RICA, VER. TEL. / FAX: 01(782) 823-8100 | 826-8484

671535 **DISTRIBUIDORA SANVER S.A. DE C.V.** CARRETERA NAL. TUXPAN-TAMPICO km 64, COL. LA MORITA, TANTOYUCA, C.P. 92101 TEL.: 01(789) 893-3030

671451 **MAYORISTAS JAGUAR S.A. DE C.V.** AV. IGNACIO ALLENDE No. 2377 COL. CENTRO, VERACRUZ, TEL.: 01(229) 931-1891

671781 **MATERIALES Y ACEROS TUCÁN S.A. DE C.V.** PROL. AV. MIGUEL ALEMÁN No. 3800 COL. ARTÍCULO 123, VERACRUZ, TEL.: 01(229) 923-0070

671452 **COMERCIALIZADORA FERRESMAR** CAYETANO RIVERA No. 47 COL. DEL MAESTRO, VERACRUZ, TEL. 01(229) 922-7948 TEL. / FAX: 01(229) 927-1771

TRUPER®

Branches

SUCURSAL CENTRO FORÁNEO
AV. PARQUE INDUSTRIAL No. 1-A, JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 54240
CONMUTADOR: 01(761) 782-9101 EXT. 5728 y 5102

SUCURSAL CENTRO
CALLE D No. 31-A, COL. MODELO DE ECHEGARAY, NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO, C.P. 53330 TEL.: 01(55) 5371-3500

SUCURSAL CHIHUAHUA
AV. SILVESTRE TERRAZAS No. 128-11 PARQUE INDUSTRIAL BAFAR, CARRETERA MÉXICO CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, CHIH.
TEL.: 01 (614) 43 40 052

SUCURSAL CULIACAN
LIBRAMIENTO BENITO JUÁREZ No. 5599 B4, EJIDO DE LAS FLORES (LA COSTERITA), CULIACÁN, SINALOA, C.P. 80296
CONMUTADOR: 01(667) 760-5747

SUCURSAL GUADALAJARA
ADOLF BERNARD HORN No. 6800, TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, C.P. 45655
CONMUTADOR: 01(33) 3606-5290

SUCURSAL LAGUNA
CALLE METAL MECÁNICA No. 280, PARQUE INDUSTRIAL ORIENTE, TORREÓN, COAHUILA, C.P. 27278 CONMUTADOR: 01(871) 209-6823

SUCURSAL MÉRIDA
CALLE 33 No. 600 y 602 LOCALIDAD ITZINCAB Y MULSAY, MUNICIPIO UMAN, MÉRIDA, YUCATÁN, C.P. 97390 CONMUTADOR: 01(999) 912-2451

SUCURSAL MONTERREY
AV. STIVA No. 275, PARQUE INDUSTRIAL STIVA BARRAGÁN, SAN NICOLAS DE LOS GARZAS, MONTERREY, NUEVO LEÓN, C.P. 66420
TELS.: 01(81) 8352-8791 y 8790

SUCURSAL PUEBLA
AV. PERIFÉRICO No. 2-A, SAN LORENZO ALMECATLA, COL. CUAUTLALCINGO, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72710
CONMUTADOR: 01(222) 2-82-82-82

SUCURSAL TIJUANA
AV. LA ENCANTADA, LOTE No. 5
PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II
C.P. 22244
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
TEL: 01(664) 969 5100

SUCURSAL VILLAHERMOSA
CALLE HELIO LOTES 1, 2 Y 3 MZNA. No. 1, COL. INDUSTRIAL, 2A ETAPA, VILLAHERMOSA, TAB.
C.P. 86010 CONMUTADOR : 01(993) 353-7244

Warranty policy

Model	Code	Brand
ESMA-4-1/2A12	14013	TRUPER®

This product, its parts and components have a two years cover against any defects in material and/or workmanship as well as its function, without expense for the customer. This warranty excludes the following: 1) when product is used under different from normal conditions; 2) usage in breach of the operating manual furnished or; 3) when this product has been altered or repaired by personnel not certified by TRUPER®.

This warranty shall be effective with the supplier selling the product, or at TRUPER® Authorized Service Centers listed in this manual.

This warranty shall be effective when presenting the product and the valid Warranty policy duly stamped by the supplier or the proof of purchase.

To comply with this warranty, Truper will cover transportation expenses in case consumer's address is out of range from TRUPER® Authorized Service Centers listed herein or at the website **www.truper.com** or at our toll-free numbers: 01 (800) 690-6990 or 01(800) 018-7873.

In the event of any problem regarding the validity of this warranty please call toll-free numbers mentioned above.

Parts, components, consumables and accessories when applicable may be acquired at TRUPER® Authorized Service Centers listed herein.

Stamp of the business:

Date of purchase:

WARRANTY TRUPER® WARRANTY **2 YEARS**

Imported by: TRUPER, S.A. de C.V.
Parque Industrial No.1, Jilotepec, C.P. 54240, Estado de México, México
TEL. 01(761) 782 91 00, FAX 01(761) 782 91 70, (TIN) R.F.C.: THE-791105-HP2

www.truper.com

08-2018

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**HOJA DE VIDA DE MAQUINA Y PLAN DE MANTENIMIENTO ANEXO 29**

Nombre del equipo / maquinaria o grupo de equipos	PULIDORA /ESMERILADORA	Modelo	ESMA-4-1/2A12
Código	14013	KW de funcionamiento	0
Marca	TRUPER	Cuenta con manual	SI

Mantenimiento preventivo			
Actividad	**Frecuencia**	**Materiales necesarios**	**Observaciones**
CAMBIO DE ESCOBILLAS	MENSUAL	ESCOBILLAS	DESGASTE OPERATIVO
LIMPIEZA INTERNA	MENSUAL	CEPILLO Y ACEITE	
REVISION DE INTERRUPTOR	MENSUAL	DESTORNILLADOR	
REVISIÓN SISTEMA ELECTRICO	TRIMESTRAL	DESTONILLADOR Y TESTER	

Historial mantenimiento correctivo			
Justificación del mantenimiento	**Actividades realizadas**	**Daño encontrado**	**Materiales utilizados**

Diagnóstico del estado actual de la maquinaria	
Fecha	**Estado actual de maquina**
26/01/2026	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**HOJA DE VIDA DE MAQUINA Y PLAN DE MANTENIMIENTO ANEXO 29**

Nombre del equipo / maquinaria o grupo de equipos	PULIDORA /ESMERILADORA	Modelo	XTREME LITHIUM TECH 5"
Código	XBEAA20	KW de funcionamiento	0
Marca	ELITE	Cuenta con manual	SI

Mantenimiento preventivo			
Actividad	**Frecuencia**	**Materiales necesarios**	**Observaciones**
CAMBIO DE ESCOBILLAS	MENSUAL	ESCOBILLAS	DESGASTE OPERATIVO
LIMPIEZA INTERNA	MENSUAL	CEPILLO Y ACEITE	
REVISION DE INTERRUPTOR	MENSUAL	DESTORNILLADOR	
REVISIÓN SISTEMA ELECTRICO	TRIMESTRAL	DESTONILLADOR Y TESTER	

Historial mantenimiento correctivo			
Justificación del mantenimiento	**Actividades realizadas**	**Daño encontrado**	**Materiales utilizados**

Diagnóstico del estado actual de la maquinaria	
Fecha	**Estado actual de maquina**
12/01/2026	ADQUISICIÓN DEL EQUIPO

TALADRO DEMOLEDOR ELÉCTRICO INDUSTRIAL CDS WSA TOOLS GLK-99A



Descripción

- Potencia: 1.300 W
- Voltaje: 110 60 Hz
- PBM: 1300
- Energía de impacto: 35 Joules
- Encastre: SDS HEX 3/4"
- Modelo: GLK – 99A
- Marca: WSA TOOLS
- Peso: 21 Kg

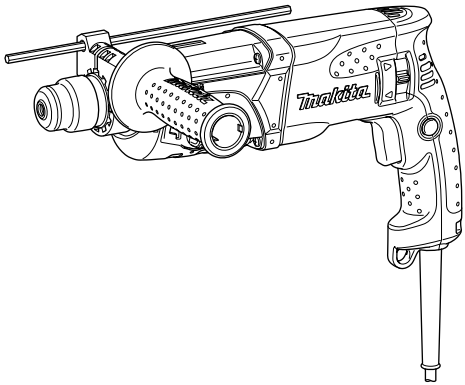
INCLUYE:

- Mango lateral ajustable 360°
- Caja metálica
- Dos brocas, una de pala y otra de punta
- Tarro Lubricante Y dos llaves bristol
- Garantía de 12 meses

INSTRUCTION MANUAL
MANUEL D'INSTRUCTION
MANUAL DE INSTRUCCIONES

Rotary Hammer
Marteau rotatif
Martillo rotativo

HR2470
HR2470F
HR2470FT



007943

DOUBLE INSULATION
DOUBLE ISOLATION
DOBLE AISLAMIENTO

⚠**WARNING:**
For your personal safety, READ and UNDERSTAND before using.
SAVE THESE INSTRUCTIONS FOR FUTURE REFERENCE.

⚠**AVERTISSEMENT:**
Pour votre propre sécurité, prière de lire attentivement avant l'utilisation.
GARDER CES INSTRUCTIONS POUR RÉFÉRENCE ULTÉRIEURE.

⚠**ADVERTENCIA:**
Para su seguridad personal, LEA DETENIDAMENTE este manual antes de usar la herramienta.
GUARDE ESTAS INSTRUCCIONES PARA FUTURA REFERENCIA.

ENGLISH

SPECIFICATIONS

Model		HR2470/HR2470F	HR2470T/HR2470FT
Capacities	Concrete	24 mm (15/16")	
	Core bit	54mm (2-1/8")	
	Steel	13 mm (1/2")	
	Wood	32 mm (1-1/4")	
No load speed (RPM)		0 - 1,100/min.	
Blows per minute		0 - 4,500	
Overall length		370 mm (14-1/2")	394 mm (15-1/2")
Net weight		2.6 kg (5.9 lbs)	2.8 kg (6.3 lbs)

• Due to our continuing programme of research and development, the specifications herein are subject to change without notice.

• Note: Specifications may differ from country to country.

GEA001-3

GENERAL SAFETY RULES

WARNING! Read all instructions. Failure to follow all instructions listed below may result in electric shock, fire and/or serious injury. The term "power tool" in all of the warnings listed below refers to your mains-operated (corded) power tool or battery-operated (cordless) power tool.

SAVE THESE INSTRUCTIONS.

Work area safety

1. **Keep work area clean and well lit.** Cluttered and dark areas invite accidents.
2. **Do not operate power tools in explosive atmospheres, such as in the presence of flammable liquids, gases or dust.** Power tools create sparks which may ignite the dust or fumes.
3. **Keep children and bystanders away while operating a power tool.** Distractions can cause you to lose control.

Electrical Safety

4. **Power tool plugs must match the outlet. Never modify the plug in any way. Do not use any adapter plugs with earthed (grounded) power tools.** Unmodified plugs and matching outlets will reduce risk of electric shock.
5. **Avoid body contact with earthed or grounded surfaces such as pipes, radiators, ranges and refrigerators.** There is an increased risk of electric shock if your body is earthed or grounded.
6. **Do not expose power tools to rain or wet conditions.** Water entering a power tool will increase the risk of electric shock.
7. **Do not abuse the cord. Never use the cord for carrying, pulling or unplugging the power tool. Keep cord away from heat, oil, sharp edges or moving parts.** Damaged or entangled cords increase the risk of electric shock.
8. **When operating a power tool outdoors, use an extension cord suitable for outdoor use.** Use of a cord suitable for outdoor use reduces the risk of electric shock.

Personal Safety

9. **Stay alert, watch what you are doing and use common sense when operating a power tool. Do not use a power tool while you are tired or under the influence of drugs, alcohol or medication.** A moment of inattention while operating power tools may result in serious personal injury.
10. **Use safety equipment. Always wear eye protection.** Safety equipment such as dust mask, non-skid safety shoes, hard hat, or hearing protection used for appropriate conditions will reduce personal injuries.
11. **Avoid accidental starting. Ensure the switch is in the off-position before plugging in.** Carrying power tools with your finger on the switch or plugging in power tools that have the switch on invites accidents.
12. **Remove any adjusting key or wrench before turning the power tool on.** A wrench or a key left attached to a rotating part of the power tool may result in personal injury.
13. **Do not overreach. Keep proper footing and balance at all times.** This enables better control of the power tool in unexpected situations.
14. **Dress properly. Do not wear loose clothing or jewellery. Keep your hair, clothing, and gloves away from moving parts.** Loose clothes, jewellery or long hair can be caught in moving parts.
15. **If devices are provided for the connection of dust extraction and collection facilities, ensure these are connected and properly used.** Use of these devices can reduce dust-related hazards.

Power tool use and care

16. **Do not force the power tool. Use the correct power tool for your application.** The correct power tool will do the job better and safer at the rate for which it was designed.
17. **Do not use the power tool if the switch does not turn it on and off.** Any power tool that cannot be controlled with the switch is dangerous and must be repaired.
18. **Disconnect the plug from the power source and/or the battery pack from the power tool before making any adjustments, changing accessories, or storing power tools.** Such preventive safety measures reduce the risk of starting the power tool accidentally.
19. **Store idle power tools out of the reach of children and do not allow persons unfamiliar with the power tool or these instructions to operate the power tool.** Power tools are dangerous in the hands of untrained users.
20. **Maintain power tools. Check for misalignment or binding of moving parts, breakage of parts and any other condition that may affect the power tools operation. If damaged, have the power tool repaired before use.** Many accidents are caused by poorly maintained power tools.
21. **Keep cutting tools sharp and clean.** Properly maintained cutting tools with sharp cutting edges are less likely to bind and are easier to control.
22. **Use the power tool, accessories and tool bits etc. in accordance with these instructions and in the manner intended for the particular type of power tool, taking into account the working conditions and the work to be performed.** Use of the power tool for operations different from those intended could result in a hazardous situation.

SERVICE

23. **Have your power tool serviced by a qualified repair person using only identical replacement parts.** This will ensure that the safety of the power tool is maintained.
24. **Follow instruction for lubricating and changing accessories.**
25. **Keep handles dry, clean and free from oil and grease.**

GEB007-2

SPECIFIC SAFETY RULES

DO NOT let comfort or familiarity with product (gained from repeated use) replace strict adherence to rotary hammer safety rules. If you use this tool unsafely or incorrectly, you can suffer serious personal injury.

1. **Wear ear protectors.** Exposure to noise can cause hearing loss.
2. **Use auxiliary handles supplied with the tool.** Loss of control can cause personal injury.
3. **Hold power tools by insulated gripping surfaces when performing an operation where the cutting tool may contact hidden wiring or its own cord.** Contact with a "live" wire will make exposed metal parts of the tool "live" and shock the operator.
4. **Wear a hard hat (safety helmet), safety glasses and/or face shield. Ordinary eye or sun glasses are NOT safety glasses. It is also highly recommended that you wear a dust mask and thickly padded gloves.**
5. **Be sure the bit is secured in place before operation.**
6. **Under normal operation, the tool is designed to produce vibration. The screws can come loose easily, causing a breakdown or accident. Check tightness of screws carefully before operation.**
7. **In cold weather or when the tool has not been used for a long time, let the tool warm up for a while by operating it under no load. This will loosen up the lubrication. Without proper warm-up, hammering operation is difficult.**
8. **Always be sure you have a firm footing. Be sure no one is below when using the tool in high locations.**
9. **Hold the tool firmly with both hands.**
10. **Keep hands away from moving parts.**
11. **Do not leave the tool running. Operate the tool only when hand-held.**
12. **Do not point the tool at any one in the area when operating. The bit could fly out and injure someone seriously.**
13. **Do not touch the bit or parts close to the bit immediately after operation; they may be extremely hot and could burn your skin.**
14. **Some material contains chemicals which may be toxic. Take caution to prevent dust inhalation and skin contact. Follow material supplier safety data.**

SAVE THESE INSTRUCTIONS.

⚠WARNING:

MISUSE or failure to follow the safety rules stated in this instruction manual may cause serious personal injury.

USD202-2

Symbols

The followings show the symbols used for tool.

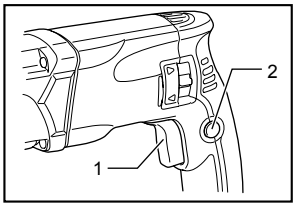
V	·	volts
A	·	amperes
Hz	·	hertz
~	·	alternating current
n_o	·	no load speed
⧈	·	Class II Construction
... /min r /min	·	revolutions or reciprocation per minute
⇨	·	number of blow

FUNCTIONAL DESCRIPTION

⚠CAUTION:

- Always be sure that the tool is switched off and unplugged before adjusting or checking function on the tool.

Switch action



007933

1. Switch trigger
2. Lock button

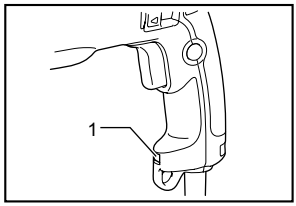
⚠CAUTION:

- Before plugging in the tool, always check to see that the switch trigger actuates properly and returns to the "OFF" position when released.

To start the tool, simply pull the switch trigger. Tool speed is increased by increasing pressure on the switch trigger. Release the switch trigger to stop. For continuous operation, pull the switch trigger and then push in the lock button. To stop the tool from the locked position, pull the switch trigger fully, then release it.

Lighting up the lamps

For Model HR2470F, 2470FT



007934

1. Lamp

⚠CAUTION:

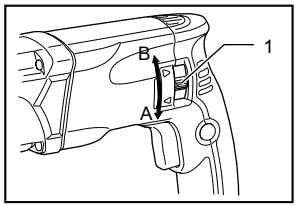
- Do not look in the light or see the source of light directly.

To turn on the lamp, pull the trigger. Release the trigger to turn it off.

NOTE:

- Use a dry cloth to wipe the dirt off the lens of lamp. Be careful not to scratch the lens of lamp, or it may lower the illumination.

Reversing switch action



007935

1. Reversing switch lever

⚠CAUTION:

- Always check the direction of rotation before operation.
- Use the reversing switch only after the tool comes to a complete stop. Changing the direction of rotation before the tool stops may damage the tool.
- If the switch trigger can not be depressed, check to see that the reversing switch is fully set to position ◁ (A side) or ▷ (B side).

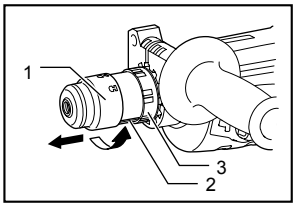
This tool has a reversing switch to change the direction of rotation. Move the reversing switch lever to the ◁ position (A side) for clockwise rotation or the ▷ position (B side) for counterclockwise rotation.

Changing the quick change chuck for SDS-plus

For model HR2470T/HR2470FT

The quick change chuck for SDS-plus can be easily exchanged for the quick change drill chuck.

Removing the quick change chuck for SDS-plus



1. Quick change chuck for SDS-plus
2. Change cover line
3. Chain cover

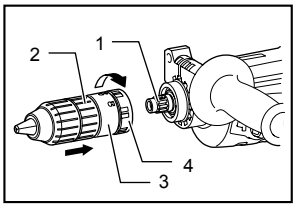
007944

⚠CAUTION:

- Before removing the quick change chuck for SDS-plus, always remove the bit.

Grasp the change cover of the quick change chuck for SDS-plus and turn in the direction of the arrow until the change cover line moves from the symbol to the symbol. Pull forcefully in the direction of the arrow.

Attaching the quick change drill chuck



1. Spindle
2. Quick change drill chuck
3. Change cover line
4. Change cover

007945

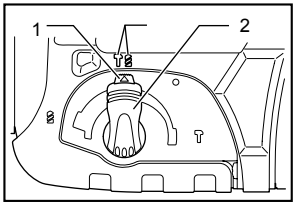
Check the line of the quick change drill chuck shows the symbol. Grasp the change cover of the quick change drill chuck and set the line to the symbol.

Place the quick change drill chuck on the spindle of the tool.

Grasp the change cover of the quick change drill chuck and turn the change cover line to the symbol until a click can clearly be heard.

Selecting the action mode

Rotation with hammering

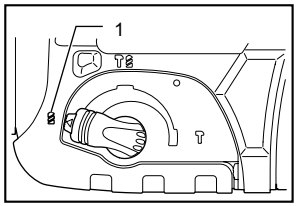


1. Lock button
2. Action mode changing knob

007946

For drilling in concrete, masonry, etc., depress the lock button and rotate the action mode changing knob to the symbol. Use a tungsten-carbide tipped bit.

Rotation only

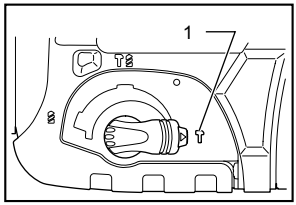


1. Rotation only

007947

For drilling in wood, metal or plastic materials, depress the lock button and rotate the action mode changing knob to the symbol. Use a twist drill bit or wood bit.

Hammering only



1. Hammering only

007948

For chipping, scaling or demolition operations, depress the lock button and rotate the action mode changing knob to the symbol. Use a bull point, cold chisel, scaling chisel, etc.

⚠CAUTION:

- Do not rotate the action mode changing knob when the tool is running under load. The tool will be damaged.
- To avoid rapid wear on the mode change mechanism, be sure that the action mode changing knob is always positively located in one of the three action mode positions.

Torque limiter

The torque limiter will actuate when a certain torque level is reached. The motor will disengage from the output shaft. When this happens, the bit will stop turning.

⚠CAUTION:

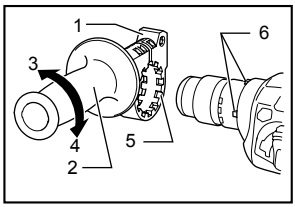
- As soon as the torque limiter actuates, switch off the tool immediately. This will help prevent premature wear of the tool.
- Bits such as hole saw, which tend to pinch or catch easily in the hole, are not appropriate for this tool. This is because they will cause the torque limiter to actuate too frequently.

ASSEMBLY

⚠CAUTION:

- Always be sure that the tool is switched off and unplugged before carrying out any work on the tool.

Side grip (auxiliary handle)



1. Grip base
2. Side grip
3. Loosen
4. Tighten
5. Teeth
6. Protrusion

007949

⚠CAUTION:

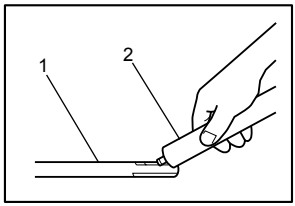
- Always use the side grip to ensure operating safety.

Install the side grip so that the teeth on the grip fit in between the protrusions on the tool barrel. Then tighten the grip by turning clockwise at the desired position. It may be swung 360° so as to be secured at any position.

Bit grease

Coat the bit shank head beforehand with a small amount of bit grease (about 0.5 - 1 g).
This chuck lubrication assures smooth action and longer service life.

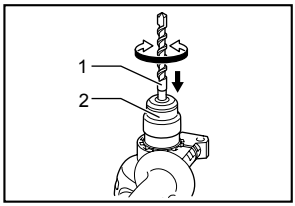
Installing or removing the bit



1. Bit shank
2. Bit grease

003150

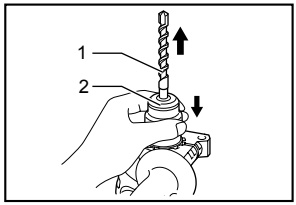
Clean the bit shank and apply bit grease before installing the bit.



1. Bit
2. Chuck cover

007938

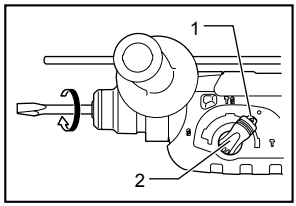
Insert the bit into the tool. Turn the bit and push it in until it engages.
After installing, always make sure that the bit is securely held in place by trying to pull it out.
To remove the bit, pull the chuck cover down all the way and pull the bit out.



1. Bit
2. Chuck cover

007939

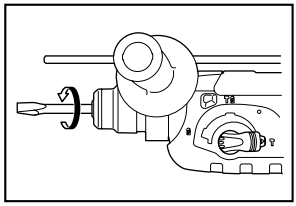
Bit angle (when chipping, scaling or demolishing)



1. Lock button
2. Action mode changing knob

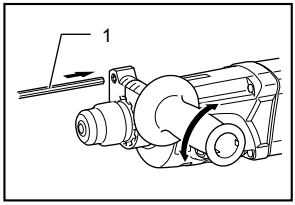
007950

The bit can be secured at the desired angle. To change the bit angle, depress the lock button and rotate the action mode changing knob to the **O** symbol. Turn the bit to the desired angle.
Depress the lock button and rotate the action mode changing knob to the ⊤ symbol. Then make sure that the bit is securely held in place by turning it slightly.



007951

Depth gauge



1. Depth gauge

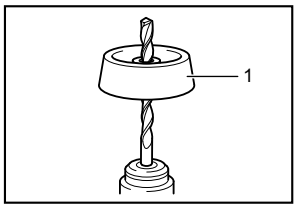
007952

The depth gauge is convenient for drilling holes of uniform depth. Loosen the side grip and insert the depth gauge into the hole in the side grip. Adjust the depth gauge to the desired depth and tighten the side grip.

NOTE:

- The depth gauge cannot be used at the position where the depth gauge strikes against the gear housing.

Dust cup



1. Dust cup

001300

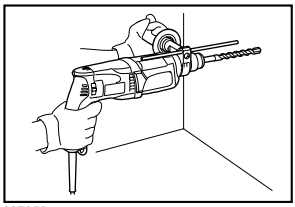
Use the dust cup to prevent dust from falling over the tool and on yourself when performing overhead drilling operations. Attach the dust cup to the bit as shown in the figure. The size of bits which the dust cup can be attached to is as follows.

	Bit diameter
Dust cup 5	6 mm - 14.5 mm
Dust cup 9	12 mm - 16 mm

006406

OPERATION

Hammer drilling operation



007953

Set the action mode changing knob to the symbol. Position the bit at the desired location for the hole, then pull the switch trigger.

Do not force the tool. Light pressure gives best results. Keep the tool in position and prevent it from slipping away from the hole.

Do not apply more pressure when the hole becomes clogged with chips or particles. Instead, run the tool at an idle, then remove the bit partially from the hole. By repeating this several times, the hole will be cleaned out and normal drilling may be resumed.

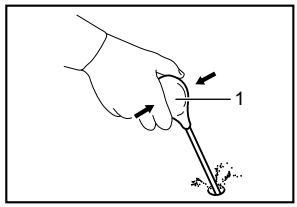
⚠CAUTION:

- There is a tremendous and sudden twisting force exerted on the tool/bit at the time of hole break-through, when the hole becomes clogged with chips and particles, or when striking reinforcing rods embedded in the concrete. Always use the side grip (auxiliary handle) and firmly hold the tool by both side grip and switch handle during operations. Failure to do so may result in the loss of control of the tool and potentially severe injury.

NOTE:

Eccentricity in the bit rotation may occur while operating the tool with no load. The tool automatically centers itself during operation. This does not affect the drilling precision.

Blow-out bulb (optional accessory)

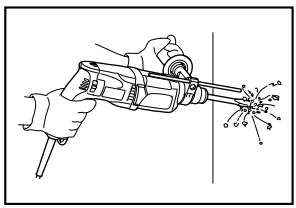


1. Blow-out bulb

002449

After drilling the hole, use the blow-out bulb to clean the dust out of the hole.

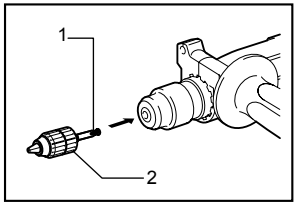
Chipping/Scaling/Demolition



007954

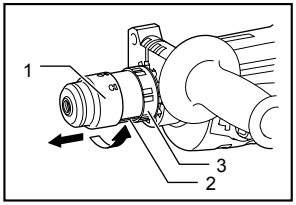
Set the action mode changing knob to the symbol. Hold the tool firmly with both hands. Turn the tool on and apply slight pressure on the tool so that the tool will not bounce around, uncontrolled. Pressing very hard on the tool will not increase the efficiency.

Drilling in wood or metal



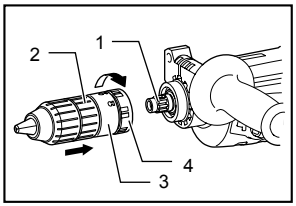
004223

1. Chuck adapter
2. Keyless drill chuck



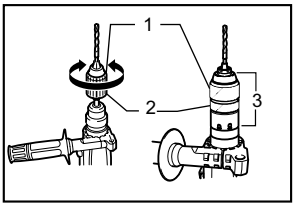
007944

1. Quick change chuck for SDS-plus
2. Change cover line
3. Chain cover



007945

1. Spindle
2. Quick change drill chuck
3. Change cover line
4. Change cover



004224

1. Sleeve
2. Ring
3. Quick change drill chuck

For Model HR2470/HR2470F

Use the optional drill chuck assembly. When installing it, refer to "Installing or removing the bit" described on the previous page.

For model HR2470T/HR2470FT

Use the quick change drill chuck as standard equipment. When installing it, refer to "changing the quick change chuck for SDS-plus " described on the previous page.

Hold the ring and turn the sleeve counterclockwise to open the chuck jaws. Place the bit in the chuck as far as it will go. Hold the ring firmly and turn the sleeve clockwise to tighten the chuck. To remove the bit, hold the ring and turn the sleeve counterclockwise.

Set the action mode changing knob to the symbol. You can drill up to 13 mm diameter in metal and up to 32 mm diameter in wood.

⚠CAUTION:

- Never use "rotation with hammering" when the quick change drill chuck is installed on the tool. The quick change drill chuck may be damaged. Also, the drill chuck will come off when reversing the tool.
- Pressing excessively on the tool will not speed up the drilling. In fact, this excessive pressure will only serve to damage the tip of your bit, decrease the tool performance and shorten the service life of the tool.
- There is a tremendous twisting force exerted on the tool/bit at the time of hole breakthrough. Hold the tool firmly and exert care when the bit begins to break through the workpiece.
- A stuck bit can be removed simply by setting the reversing switch to reverse rotation in order to back out. However, the tool may back out abruptly if you do not hold it firmly.
- Always secure small workpieces in a vise or similar hold-down device.

Diamond core drilling

When performing diamond core drilling operations, always set the change lever to the position to use "rotation only" action.

⚠CAUTION:

- If performing diamond core drilling operations using "rotation with hammering" action, the diamond core bit may be damaged.

MAINTENANCE

⚠CAUTION:

- Always be sure that the tool is switched off and unplugged before attempting to perform inspection or maintenance.

To maintain product SAFETY and RELIABILITY, repairs, carbon brush inspection and replacement, any other maintenance or adjustment should be performed by Makita Authorized or Factory Service Centers, always using Makita replacement parts.

ACCESSORIES

⚠CAUTION:

- These accessories or attachments are recommended for use with your Makita tool specified in this manual. The use of any other accessories or attachments might present a risk of injury to persons. Only use accessory or attachment for its stated purpose.

If you need any assistance for more details regarding these accessories, ask your local Makita Service Center.

- SDS-Plus Carbide-tipped bits
- Bull point
- Cold chisel
- Scaling chisel
- Grooving chisel
- Drill chuck assembly
- Drill chuck S13
- Chuck adapter
- Chuck key S13
- Bit grease
- Side grip
- Depth gauge
- Blow-out bulb
- Dust cup
- Dust extractor attachment
- Safety goggles
- Plastic carrying case
- Keyless drill chuck

MAKITA LIMITED ONE YEAR WARRANTY

Warranty Policy

Every Makita tool is thoroughly inspected and tested before leaving the factory. It is warranted to be free of defects from workmanship and materials for the period of ONE YEAR from the date of original purchase. Should any trouble develop during this one year period, return the COMPLETE tool, freight prepaid, to one of Makita's Factory or Authorized Service Centers. If inspection shows the trouble is caused by defective workmanship or material, Makita will repair (or at our option, replace) without charge.

This Warranty does not apply where:

- repairs have been made or attempted by others:
- repairs are required because of normal wear and tear:
- the tool has been abused, misused or improperly maintained:
- alterations have been made to the tool.

IN NO EVENT SHALL MAKITA BE LIABLE FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES FROM THE SALE OR USE OF THE PRODUCT. THIS DISCLAIMER APPLIES BOTH DURING AND AFTER THE TERM OF THIS WARRANTY.

MAKITA DISCLAIMS LIABILITY FOR ANY IMPLIED WARRANTIES, INCLUDING IMPLIED WARRANTIES OF "MERCHANTABILITY" AND "FITNESS FOR A SPECIFIC PURPOSE," AFTER THE ONE YEAR TERM OF THIS WARRANTY.

This Warranty gives you specific legal rights, and you may also have other rights which vary from state to state. Some states do not allow the exclusion or limitation of incidental or consequential damages, so the above limitation or exclusion may not apply to you. Some states do not allow limitation on how long an implied warranty lasts, so the above limitation may not apply to you.

EN0006-1

FRANÇAIS

SPÉCIFICATIONS

Modèle		HR2470/HR2470F	HR2470T/HR2470FT
Capacités	Béton	24 mm (15/16")	
	Trépan	54mm (2-1/8")	
	Acier	13 mm (1/2")	
	Bois	32 mm (1-1/4")	
Vitesse à vide (T/MIN)		0 - 1,100/min	
Nombre de frappes par minute		0 - 4,500	
Longueur totale		370 mm (14-1/2")	394 mm (15-1/2")
Poids net		2.6 kg (5.9 lbs)	2.8 kg (6.3 lbs)

• Étant donné l'évolution constante de notre programme de recherche et de développement, les spécifications contenues dans ce manuel sont sujettes à modification sans préavis.

• Note : Les spécifications peuvent varier suivant les pays.

GEA001-3

Règles de sécurité générales

AVERTISSEMENT! Veuillez lire l'ensemble des présentes instructions. Il y a risque de choc électrique, d'incendie et/ou de blessure grave si toutes les instructions énumérées ci-dessous ne sont pas respectées. Le terme «outil électrique» qui figure sur tous les avertissements énumérés ci-dessous fait référence à un outil électrique branché sur une prise de courant (par un cordon d'alimentation) ou alimenté par batterie (sans fil).

CONSERVEZ CE MODE D'EMPLOI.

Sécurité de la zone de travail

1. **Maintenez la zone de travail propre et bien éclairée.** Les zones de travail encombrées et sombres ouvrent grande la porte aux accidents.
2. **N'utilisez pas les outils électriques dans les atmosphères explosives, par exemple en présence de liquides, gaz ou poussières inflammables.** Les outils électriques produisent des étincelles au contact desquelles la poussière ou les vapeurs peuvent s'enflammer.
3. **Assurez-vous qu'aucun enfant ou curieux ne s'approche pendant que vous utilisez un outil électrique.** Vous risquez de perdre la maîtrise de l'outil si votre attention est détournée.

Sécurité en matière d'électricité

4. **Les fiches d'outil électrique sont conçues pour s'adapter parfaitement aux prises de courant. Ne modifiez jamais la fiche de quelque façon que ce soit. N'utilisez aucun adaptateur de fiche sur les outils électriques avec mise à la terre.** En ne modifiant pas les fiches et en les insérant dans des prises de courant pour lesquelles elles ont été conçues vous réduirez les risques de choc électrique.
5. **Évitez tout contact corporel avec les surfaces mises à la terre, telles que les tuyaux, radiateurs, cuisinières et réfrigérateurs.** Le risque de choc électrique est plus élevé si votre corps se trouve mis à la terre.
6. **N'exposez pas les outils électriques à la pluie ou à l'eau.** La présence d'eau dans un outil électrique augmente le risque de choc électrique.
7. **Ne maltraitez pas le cordon. N'utilisez jamais le cordon pour transporter, tirer ou débrancher l'outil électrique. Maintenez le cordon à l'écart des sources de chaleur, de l'huile, des objets à bords tranchants et des pièces en mouvement.** Le risque de choc électrique est plus élevé lorsque les cordons sont endommagés ou enchevêtrés.
8. **Lorsque vous utilisez un outil électrique à l'extérieur, utilisez un cordon prolongateur prévu à cette fin.** Les risques de choc électrique sont moindres lorsqu'un cordon conçu pour l'extérieur est utilisé.

Sécurité personnelle

9. **Restez alerte, attentif à vos mouvements et faites preuve de bon sens lorsque vous utilisez un outil électrique. Évitez d'utiliser un outil électrique si vous êtes fatigué ou si vous avez pris une drogue, de l'alcool ou un médicament.** Un moment d'inattention pendant l'utilisation d'un outil électrique peut entraîner une grave blessure.
10. **Utilisez des dispositifs de sécurité. Portez toujours un protecteur pour la vue.** Les risques de blessure seront moins élevés si vous utilisez des dispositifs de sécurité tels qu'un masque antipoussières, des chaussures à semelle antidérapante, une coiffure résistante ou une

protection d'oreilles.

11. **Prévenez tout démarrage accidentel. Assurez-vous que l'interrupteur est en position d'arrêt avant de brancher l'outil.** Vous ouvrez la porte aux accidents si vous transportez les outils électriques avec le doigt sur l'interrupteur ou les branchez alors que l'interrupteur est en position de marche.
12. **Retirez toute clé de réglage ou de serrage avant de mettre l'outil sous tension.** Toute clé laissée en place sur une pièce rotative de l'outil électrique peut entraîner une blessure.
13. **Maintenez une bonne position. Assurez-vous d'une bonne prise au sol et d'une bonne position d'équilibre en tout temps.** Cela vous permettra d'avoir une meilleure maîtrise de l'outil dans les situations imprévues.
14. **Portez des vêtements adéquats. Ne portez ni vêtements amples ni bijoux. Vous devez maintenir cheveux, vêtements et gants à l'écart des pièces en mouvement.** Les pièces en mouvement peuvent happer les vêtements amples, les bijoux et les cheveux longs.
15. **Si des accessoires sont fournis pour raccorder un appareil d'aspiration et de collecte de la poussière, assurez-vous qu'ils sont correctement raccordés et qu'ils sont utilisés de manière adéquate.** L'utilisation de tels accessoires permet de réduire les risques liés à la présence de poussière dans l'air.

Utilisation et entretien des outils électriques

16. **Ne forcez pas l'outil électrique. Utilisez l'outil électrique adéquat suivant le type de travail à effectuer.** Si vous utilisez l'outil électrique adéquat et respectez le régime pour lequel il a été conçu, il effectuera un travail de meilleure qualité et de façon plus sécuritaire.
17. **N'utilisez pas l'outil électrique s'il n'est pas possible de mettre sa gâchette en position de marche et d'arrêt.** Un outil électrique dont l'interrupteur est défectueux représente un danger et doit être réparé.
18. **Débranchez la fiche de la source d'alimentation et/ou retirez le bloc-piles de l'outil électrique avant d'effectuer tout réglage, de changer un accessoire ou de ranger l'outil électrique.** De telles mesures préventives réduisent les risques de démarrage accidentel de l'outil électrique.
19. **Après l'utilisation d'un outil électrique, rangez-le hors de portée des enfants et ne laissez aucune personne l'utiliser si elle n'est pas familiarisée avec l'outil électrique ou les présentes instructions d'utilisation.** Les outils électriques représentent un danger entre les mains de personnes qui n'en connaissent pas le mode d'utilisation.
20. **Veillez à l'entretien des outils électriques. Assurez-vous que les pièces mobiles ne sont pas désalignées ou coincées, qu'aucune pièce n'est cassée et que l'outil électrique n'a subi aucun dommage affectant son bon fonctionnement. Le cas échéant, faites réparer l'outil électrique avant de l'utiliser.** De nombreux accidents sont causés par des outils électriques mal entretenus.
21. **Maintenez les outils tranchants bien aiguisés et propres.** Un outil tranchant dont l'entretien est effectué correctement et dont les bords sont bien aiguisés risquera moins de se coincer et sera plus facile à maîtriser.
22. **Utilisez l'outil électrique, ses accessoires, ses embouts, etc., en respectant les présentes instructions et de la façon prévue pour ce type particulier d'outil électrique, en tenant compte des conditions de travail et du type de travail à effectuer.** L'utilisation d'un outil électrique à des fins autres que celles prévues peut entraîner une situation dangereuse.

SERVICE

23. **Faites réparer votre outil électrique par un réparateur qualifié qui utilise des pièces de rechange identiques aux pièces d'origine.** Le maintien de la sûreté de l'outil électrique sera ainsi assuré.
24. **Suivez les instructions de lubrification et de changement des accessoires.**
25. **Maintenez les poignées de l'outil sèches, propres et exemptes d'huile ou de graisse.**

GEB007-2

RÈGLES DE SÉCURITÉ PARTICULIÈRES

NE vous laissez PAS tromper (au fil d'une utilisation répétée) par un sentiment d'aisance et de familiarité avec l'outil, en négligeant le respect rigoureux des règles de sécurité qui accompagnent le marteau perforateur. L'utilisation non sécuritaire ou incorrecte de cet outil comporte un risque de blessure grave.

1. **Portez des protections d'oreilles.** L'exposition au bruit peut entraîner des lésions de l'ouïe.
2. **Utilisez les poignées auxiliaires fournies avec l'outil.** Toute perte de maîtrise comporte un risque de blessure.
3. **Tenez l'outil électrique par ses surfaces de prise isolées pendant toute opération où l'outil de coupe pourrait venir en contact avec un câblage dissimulé ou avec son propre cordon.**

En cas de contact avec un conducteur sous tension, les pièces métalliques à découvert de l'outil transmettraient un choc électrique à l'utilisateur.

4. **Portez un casque rigide (casque de sécurité) ainsi que des lunettes de sécurité et/ou un écran facial. Les lunettes ordinaires et les lunettes de soleil ne constituent PAS des lunettes de sécurité. Le port d'un masque à poussière et de gants épais est également fortement recommandé.**
5. **Assurez-vous que le foret est bien serré avant d'utiliser l'outil.**
6. **Même dans des conditions d'utilisation ordinaires, l'outil produit des vibrations. Les vis peuvent ainsi se relâcher facilement et risquent d'entraîner une rupture de pièce ou de causer un accident. Avant l'utilisation, vérifiez avec précaution que les vis sont bien serrées.**
7. **Par temps froid ou lorsque l'outil est resté inutilisé pendant une longue période, faites-le réchauffer pendant quelques minutes en le faisant fonctionner à vide. Cela réchauffera le lubrifiant. Sans un réchauffement adéquat, le martelage s'effectue difficilement.**
8. **Adoptez toujours une position de travail vous assurant d'un bon équilibre.**
   Assurez-vous qu'il n'y a personne plus bas lorsque vous utilisez l'outil en position élevée.
9. **Tenez l'outil fermement à deux mains.**
10. **Gardez vos mains éloignées des pièces mobiles.**
11. **N'abandonnez pas l'outil alors qu'il tourne. Ne faites fonctionner l'outil qu'une fois que vous l'avez bien en main.**
12. **Pendant l'utilisation de l'outil, ne le pointez vers personne dans la zone de travail. Vous risqueriez de blesser gravement quelqu'un en cas d'éjection du foret.**
13. **Ne touchez pas le foret ou les parties situées près du foret immédiatement après l'utilisation ; ils peuvent être extrêmement chauds et brûler votre peau.**
14. **Certains matériaux contiennent des produits chimiques qui peuvent être toxiques. Prenez les précautions nécessaires pour éviter l'inhalation de ces poussières ou leur contact avec la peau. Conformez-vous aux consignes de sécurité du fournisseur du matériau.**

CONSERVEZ CE MODE D'EMPLOI.

⚠AVERTISSEMENT:

Une MAUVAISE UTILISATION de l'outil ou l'ignorance des consignes de sécurité du présent manuel d'instructions peuvent entraîner une grave blessure.

USD202-2

Symboles

Les symboles utilisés pour l'outil sont indiqués ci-dessous.

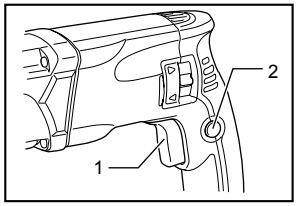
V	·	volts
A	·	ampères
Hz	·	hertz
~	·	courant alternatif
n_o	·	vitesse à vide
⧈	·	construction, catégorie II
... /min r /min	·	tours ou alternances par minute
	·	nombre de frappes

DESCRIPTION DU FONCTIONNEMENT

⚠ATTENTION:

- Assurez-vous toujours que l'outil est hors tension et débranché avant de l'ajuster ou de vérifier son fonctionnement.

Interrupteur



1. Gâchette
2. Bouton de verrouillage

007933

⚠ATTENTION:

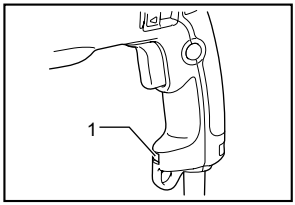
- Avant de brancher l'outil, assurez-vous toujours que la gâchette fonctionne correctement et revient en position d'arrêt une fois relâchée.

Pour mettre l'outil en marche, il suffit de tirer sur la gâchette. La vitesse de l'outil augmente à mesure que l'on accroît la pression exercée sur la gâchette. Pour

arrêter l'outil, relâchez la gâchette. Pour obtenir un fonctionnement continu, tirez sur la gâchette et appuyez sur le bouton de verrouillage. Pour arrêter l'outil lorsqu'il fonctionne en continu, tirez à fond sur la gâchette et relâchez-la.

Allumage de la lampe

Pour les modèles HR2470F et 2470FT



1. Lampe

007934

⚠ATTENTION:

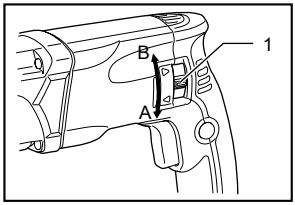
- Evitez de regarder directement le faisceau lumineux ou sa source.

Pour allumer la lampe, appuyez sur la gâchette. Pour l'éteindre, relâchez la gâchette.

NOTE:

- Utilisez un chiffon sec pour essuyer la saleté qui recouvre la lentille de la lampe. Prenez garde de rayer la lentille de la lampe, pour éviter une diminution de l'éclairage.

Inverseur



1. Levier inverseur

007935

⚠ATTENTION:

- Vérifiez toujours le sens de rotation avant de mettre l'outil en marche.
- N'actionnez l'inverseur qu'une fois que l'outil est complètement arrêté. Si vous changez le sens de rotation avant l'arrêt de l'outil, vous risquez de l'endommager.
- S'il n'est pas possible d'enfoncer la gâchette, assurez-vous que l'inverseur est parfaitement placé sur la position ◁ (côté A) ou ▷ (côté B).

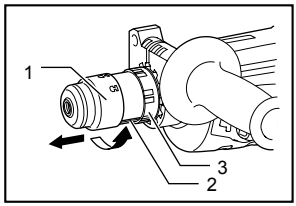
Cet outil est équipé d'un inverseur pour changer le sens de rotation. Déplacez le levier de l'inverseur sur la position ◁ (côté A) pour une rotation dans le sens des aiguilles d'une montre, ou sur la position ▷ (côté B) pour une rotation dans le sens contraire des aiguilles d'une montre.

Changer le mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus

Pour les modèles HR2470T et HR2470FT

Il est facile de remplacer le mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus par le mandrin à adaptateur rapide.

Retirer le mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus



1. Mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus
2. Ligne du couvercle adaptateur
3. Couvre-chaîne

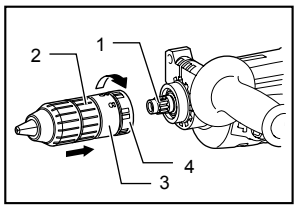
007944

⚠ATTENTION:

- Avant de retirer le mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus, retirez toujours le foret.

Saisissez le couvercle adaptateur du mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus et tournez-le dans le sens de la flèche jusqu'à ce que la ligne du couvercle adaptateur passe du symbole 🔒 au symbole 🔓. Tirez avec force dans le sens de la flèche.

Fixer le mandrin à adaptateur rapide



1. Axe
2. Mandrin à adaptateur rapide
3. Ligne du couvercle adaptateur
4. Couvercle adaptateur

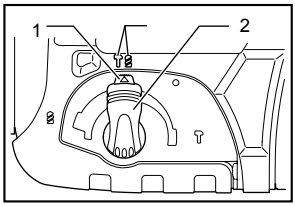
007945

Vérifiez que la ligne du mandrin à adaptateur rapide indique le symbole 🔓. Saisissez le couvercle adaptateur du mandrin à adaptateur rapide et placez la ligne sur le symbole 🔓.

Placez le mandrin à adaptateur rapide sur l'axe de l'outil. Saisissez le couvercle adaptateur du mandrin à adaptateur rapide et tournez la ligne du couvercle adaptateur vers le symbole 🔒 jusqu'à ce que vous entendiez clairement un bruit de déclic.

Sélection du mode de fonctionnement

Rotation avec martelage

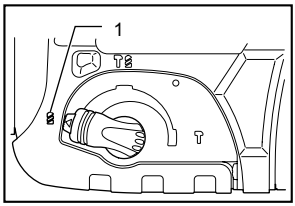


1. Bouton de verrouillage
2. Bouton de changement de mode

007946

Pour percer du béton, de la maçonnerie, etc., appuyez sur le bouton de verrouillage et tournez le bouton de changement de mode sur le symbole. Utilisez un foret à pointe au carbure de tungstène.

Rotation seulement

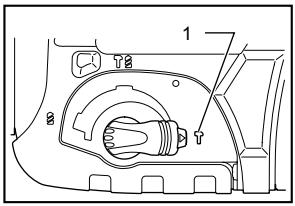


1. Rotation seulement

007947

Pour percer les matériaux de bois, de métal ou de plastique, appuyez sur le bouton de verrouillage et tournez le levier de changement de mode sur le symbole . Utilisez un foret hélicoïdal ou un foret à bois.

Martelage seulement



1. Martelage seulement

007948

Pour les opérations de burinage, d'écaillage et de démolition, appuyez sur le bouton de verrouillage et tournez le levier de changement de mode sur le symbole . Utilisez une pointe à béton, un ciseau à froid, un ciseau à écailler, etc.

⚠ATTENTION:

- Ne tournez pas le bouton de changement de mode lorsque l'outil est en fonctionnement : vous risquez de l'endommager.
- Pour éviter toute usure prématurée du mécanisme de changement de mode, veillez à ce que le bouton de changement de mode soit toujours bien réglé sur l'un des trois modes.

Limiteur de couple

Le limiteur de couple se déclenche lorsqu'un certain niveau de couple est atteint. Le moteur se désaccouple du porte-outil. Dans ce cas, le foret cesse de tourner.

⚠ATTENTION:

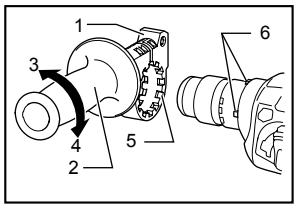
- Coupez le contact dès que le limiteur de couple se déclenche. Ceci permettra d'éviter toute usure prématurée de l'outil.
- Les mèches comme celles des scies cloches, qui ont tendance à se serrer ou à rester prises dans le trou, ne conviennent pas à cet outil, parce qu'elles déclenchent trop souvent le limiteur de couple.

ASSEMBLAGE

⚠ATTENTION:

- Avant d'effectuer toute intervention sur l'outil, assurez-vous toujours qu'il est hors tension et débranché.

Poignée latérale (poignée auxiliaire)



1. Base de la poignée
2. Poignée latérale
3. Desserrer
4. Serrer
5. Dents
6. Saillie

007949

⚠ATTENTION:

- Utilisez toujours la poignée latérale pour assurer votre sécurité.

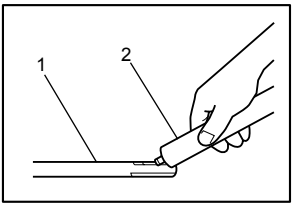
Installez la poignée latérale pour que les dents s'encastrent parfaitement entre les protubérances du corps de foret de l'outil. Puis serrez la poignée en tournant dans le sens des aiguilles d'une montre jusqu'à la position souhaitée. On la fera tourner à 360° pour être sécuritaire en toute position.

Graisse rose

Avant de procéder, enduisez la queue du foret d'une légère couche de graisse (environ 0,5 - 1 g).

Cette lubrification du porte-outil assurera un fonctionnement en douceur et une longue durée de service.

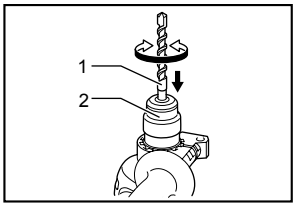
Installation et retrait du foret



1. Queue du foret
2. Graisse à foret

003150

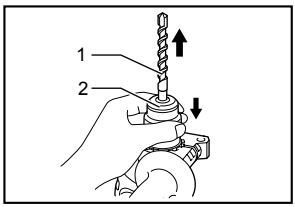
Nettoyez la queue du foret et enduisez-la de graisse à foret avant d'installer le foret.



1. Embout
2. Couvercle du mandrin

007938

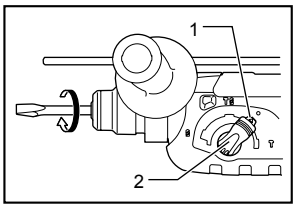
Insérez le foret dans l'outil. Tournez le foret puis enfoncez-le jusqu'à ce qu'il soit engagé.
Après l'installation, vérifiez toujours que le foret est solidement fixé en essayant de le sortir.
Pour retirer le foret, tirez le couvercle du mandrin à fond vers le bas puis dégagez le foret.



1. Embout
2. Couvercle du mandrin

007939

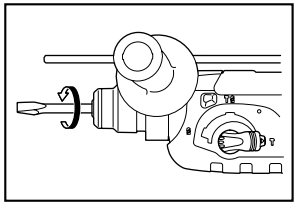
Orientation du foret (lors d'un burinage, d'un écaillage, ou de travaux de démolition)



1. Bouton de verrouillage
2. Bouton de changement de mode

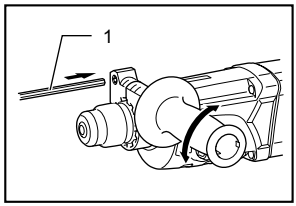
007950

Il est possible de fixer le foret sur l'angle désiré. Pour modifier l'angle, appuyez sur le bouton de verrouillage et tournez le bouton de changement de mode sur le symbole **O**. Tournez le foret à l'angle voulu.
Pressez le bouton de verrouillage et tourner le bouton de changement de mode jusqu'au symbole . Orienter le foret jusqu'à l'angle souhaité.



007951

Gabarit de profondeur



1. Jauge de profondeur

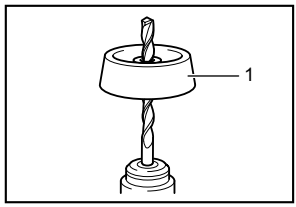
007952

Le gabarit de profondeur vous permet de percer des trous de même profondeur. Desserrez la poignée latérale et insérez le gabarit de profondeur dans l'orifice de la poignée latérale. Réglez le gabarit à la profondeur désirée puis serrez la poignée latérale.

NOTE:

- Le gabarit de profondeur ne pourra pas être utilisé dans les positions où son extrémité arrière vient buter contre le carter.

Collecteur de poussières



1. Collecteur de poussières

001300

Pour éviter que la poussière qui s'échappe du trou ne tombe sur vous lors d'un travail au-dessus de la tête, utilisez le collecteur de poussières. Engagez le

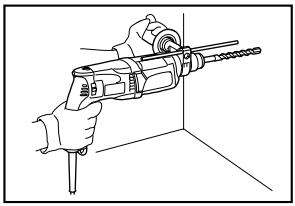
collecteur sur le foret comme indiqué sur la figure. La taille de forets qu'il est possible de fixer au collecteur est comme suit.

	Diamètre du foret
Collecteur de poussières 5	6 mm - 14.5 mm
Collecteur de poussières 9	12 mm - 16 mm

006406

UTILISATION

Perçage avec martelage



007953

Réglez le bouton de changement de mode sur le symbole.
Posez la pointe du foret à l'emplacement du trou à percer et pressez sur la gâchette.
Ne forcez pas sur l'outil. Une pression légère vous donnera les meilleurs résultats. Maintenez bien l'outil en position et veillez qu'il ne dérape pas hors du trou.
N'augmentez pas la pression sur l'outil lorsque le trou est bouché par des copeaux ou des particules. Au contraire, laissez le moteur tourner au ralenti, puis retirez en partie le foret du trou. Si vous répétez cette opération plusieurs fois de suite, le trou se débouchera, et vous pourrez reprendre le perçage normalement.

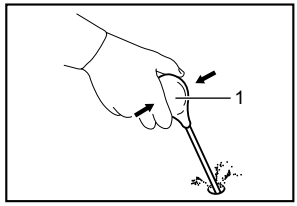
⚠ATTENTION:

- Une force énorme s'exerce sur le foret et l'outil lorsque le foret émerge sur la face opposée, lorsque le trou est encombré de copeaux ou de particules, ou lors de la frappe sur des barres d'armature encastrées dans le béton. Utilisez toujours la poignée latérale (poignée auxiliaire) et tenez fermement l'outil par la poignée latérale et par la poignée revolver lors des travaux. Sinon, vous risquez de perdre le contrôle de l'outil et de subir une blessure grave.

NOTE:

Lorsque l'outil fonctionne à vide, il se peut que le foret tourne de manière excentrique. L'outil se centrera lui-même lors de l'utilisation avec charge. La précision du perçage n'est donc pas affectée.

Poire soufflante (accessoire en option)

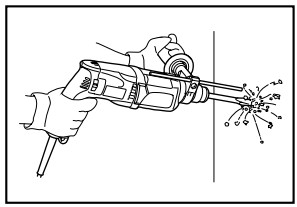


1. Poire soufflante

002449

Une fois le trou percé, utilisez la poire soufflante pour retirer la poussière du trou.

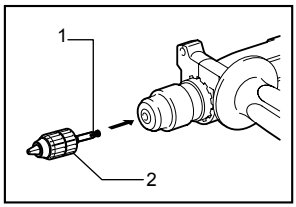
Burinage / Ecaillage / Démolition



007954

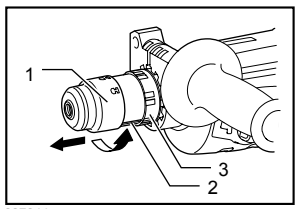
Réglez le bouton de changement de mode sur le symbole .
Tenez votre outil fermement à deux mains. Mettez le contact et appliquez une légère pression sur l'outil de façon qu'il ne risque pas de sauter d'un côté ou de l'autre. Appliquer une pression excessive n'augmentera pas l'efficacité de l'opération.

Perçage du bois ou du métal



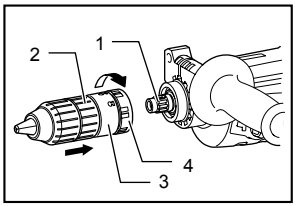
1. Adaptateur de mandrin
2. Mandrin autoserrant

004223



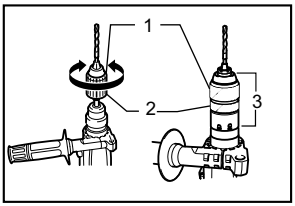
1. Mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus
2. Ligne du couvercle adaptateur
3. Couvre-chaîne

007944



1. Axe
2. Mandrin à adaptateur rapide
3. Ligne du couvercle adaptateur
4. Couvercle adaptateur

007945



1. Manchon
2. Bague
3. Mandrin à adaptateur rapide

004224

Pour les modèles HR2470 et HR2470F

Utilisez l'ensemble mandrin en option. Lorsque vous l'installez, référez-vous à la section "Installation ou retrait du foret", à la page précédente.

Pour les modèles HR2470T et HR2470FT

Utilisez le mandrin à adaptateur rapide en équipement standard. Pour l'installer, reportez-vous à « Changer le mandrin à adaptateur rapide pour SDS-plus », à la page précédente.

Saisissez la bague et tournez le manchon dans le sens contraire des aiguilles d'une montre pour ouvrir les mâchoires du mandrin. Posez le foret dans le mandrin en l'insérant à fond. Saisissez la bague fermement et tournez le manchon dans le sens des aiguilles d'une montre pour serrer le mandrin. Pour retirer le foret, saisissez la bague et tournez le manchon dans le sens contraire des aiguilles d'une montre.

Réglez le bouton de changement de mode sur le symbole "Foret de perçage".

Vous pouvez percer des trous d'un diamètre allant jusqu'à 13 mm dans le métal et jusqu'à 32 mm dans le bois.

⚠ATTENTION:

- N'utilisez jamais la « rotation avec martelage » lorsque le mandrin à adaptateur rapide est posé sur l'outil. Vous risqueriez d'endommager le mandrin à adaptateur rapide.
  De plus, le mandrin se détacherait lors de l'inversion de l'outil.
- Une pression excessive sur l'outil n'accélère pas le perçage. Au contraire, elle risque d'endommager la pointe du foret, de réduire le rendement de l'outil et donc sa durée de service.
- Une force énorme s'exerce sur le foret et l'outil lorsque le foret émerge sur la face opposée. Tenez l'outil fermement et faites bien attention lorsque le foret commence à sortir de la face opposée de la pièce.
- Un foret coincé peut se retirer en plaçant l'inverseur sur la direction opposée. Il faut alors faire très attention car l'outil risque de reculer brusquement si vous ne le tenez pas fermement.
- Assurez toujours les petites pièces à percer à l'aide d'un étau ou d'un mode de fixation analogue.

Perforation au diamant

Lors d'opérations de perforation au diamant, toujours positionner le levier de changement sur pour l'action "rotation seulement".

⚠ATTENTION:

- En cas d'opérations de forage au diamant avec l'action "rotation avec martelage", le foret de diamant peut être endommagé.

ENTRETIEN

⚠ATTENTION:

- Assurez-vous toujours que l'outil est hors tension et débranché avant d'y effectuer tout travail d'inspection ou d'entretien.

Pour maintenir la SÉCURITÉ et la FIABILITÉ du produit, les réparations, l'inspection et le remplacement des charbons, et tout autre travail d'entretien ou de réglage doivent être effectués dans une usine ou un centre de service après-vente Makita agréé, exclusivement avec des pièces de rechange Makita.

ACCESSOIRES

⚠ATTENTION:

- Ces accessoires ou pièces complémentaires sont recommandés pour l'utilisation avec l'outil Makita spécifié dans ce mode d'emploi. L'utilisation de tout autre accessoire ou pièce complémentaire peut comporter un risque de blessure. N'utilisez les accessoires ou pièces qu'aux fins auxquelles ils ont été conçus.

Si vous désirez obtenir plus de détails concernant ces accessoires, veuillez contacter le centre de service après-vente Makita le plus près.

- Foret à pointe en carbure de tungstène SDS-Plus
- Pointe à béton
- Ciseau à froid
- Ciseau à écailler

- Ciseau à rainure
- Ensemble mandrin
- Mandrin S13
- Adaptateur de mandrin
- Clé à mandrin S13
- Graisse rose
- Poignée latérale
- Gabarit de profondeur
- Poire soufflante
- Collecteur de poussières
- Aspirateur
- Lunettes de sécurité
- Mallette de transport en plastique
- Mandrin auto-serrant

GARANTIE LIMITÉE D'UN AN MAKITA

Politique de garantie

Chaque outil Makita est inspecté rigoureusement et testé avant sa sortie d'usine. Nous garantissons qu'il sera exempt de défaut de fabrication et de vice de matériau pour une période d'UN AN à partir de la date de son achat initial. Si un problème quelconque devait survenir au cours de cette période d'un an, veuillez retourner l'outil COMPLET, port payé, à une usine ou à un centre de service après-vente Makita. Makita réparera l'outil gratuitement (ou le remplacera, à sa discrétion) si un défaut de fabrication ou un vice de matériau est découvert lors de l'inspection.

Cette garantie ne s'applique pas dans les cas où:

- des réparations ont été effectuées ou tentées par un tiers:
- des réparations s'imposent suite à une usure normale:
- l'outil a été malmené, mal utilisé ou mal entretenu:
- l'outil a subi des modifications.

MAKITA DÉCLINE TOUTE RESPONSABILITÉ POUR TOUT DOMMAGE ACCESSOIRE OU INDIRECT LIÉ À LA VENTE OU À L'UTILISATION DU PRODUIT. CET AVIS DE NON-RESPONSABILITÉ S'APPLIQUE À LA FOIS PENDANT ET APRÈS LA PÉRIODE COUVERTE PAR CETTE GARANTIE.

MAKITA DÉCLINE TOUTE RESPONSABILITÉ QUANT À TOUTE GARANTIE TACITE, INCLUANT LES GARANTIES TACITES DE "QUALITÉ MARCHANDE" ET "ADÉQUATION À UN USAGE PARTICULIER" APRÈS LA PÉRIODE D'UN AN COUVERTE PAR CETTE GARANTIE.

Cette garantie vous donne des droits spécifiques reconnus par la loi, et possiblement d'autres droits, qui varient d'un État à l'autre. Certains États ne permettant pas l'exclusion ou la limitation des dommages accessoires ou indirects, il se peut que la limitation ou exclusion ci-dessus ne s'applique pas à vous. Certains États ne permettant pas la limitation de la durée d'application d'une garantie tacite, il se peut que la limitation ci-dessus ne s'applique pas à vous.

EN0006-1

ESPAÑOL

ESPECIFICACIONES

Modelo		HR2470/HR2470F	HR2470T/HR2470FT
Especificaciones eléctricas en México		120 V~ 6,7 A 50/60 Hz	
Capacidades	Concreto	24 mm (15/16")	
	Corona perforadora	54mm (2-1/8")	
	Acero	13 mm (1/2")	
	Madera	32 mm (1-1/4")	
Revoluciones por minuto (r.p.m.)		0 - 1 100r/min	
Golpes por minuto		0 - 4 500	
Longitud total		370 mm (14-1/2")	394 mm (15-1/2")
Peso neto		2,6 kg (5,9 lbs)	2,8 kg (6,3 lbs)

• Debido a nuestro programa continuo de investigación y desarrollo, las especificaciones aquí dadas están sujetas a cambios sin previo aviso.

• Nota: Las especificaciones pueden ser diferentes de país a país.

GEA001-3

Normas generales de seguridad

¡ADVERTENCIA! Lea todas las instrucciones. Si no sigue todas las instrucciones indicadas a continuación, podrá ocasionar una descarga eléctrica, un incendio y/o heridas graves. El término "herramienta eléctrica" se refiere, en todas las advertencias que aparecen a continuación, a su herramienta eléctrica de funcionamiento con conexión a la red eléctrica (alámbrica) o herramienta eléctrica de funcionamiento a batería (inalámbrica).

GUARDE ESTAS INSTRUCCIONES.

Seguridad en el área de trabajo

1. **Mantenga el área de trabajo limpia y bien iluminada.** Las áreas oscuras y desordenadas son propensas a accidentes.
2. **No utilice las herramientas eléctricas en atmósferas explosivas, tal como en la presencia de líquidos, gases o polvo inflamables.** Las herramientas eléctricas crean chispas que pueden prender fuego al polvo o los humos.
3. **Mantenga a los niños y curiosos alejados mientras utiliza una herramienta eléctrica.** Las distracciones le pueden hacer perder el control.

Seguridad eléctrica

4. **Las clavijas de conexión de las herramientas eléctricas deberán encajar perfectamente en la toma de corriente. No modifique nunca la clavija de conexión de ninguna forma. No utilice ninguna clavija adaptadora con herramientas eléctricas que tengan conexión a tierra (puesta a tierra).** La utilización de clavijas no modificadas y que encajen perfectamente en la toma de corriente reducirá el riesgo de que se produzca una descarga eléctrica.
5. **Evite tocar con el cuerpo superficies conectadas a tierra o puestas a tierra tales como tubos, radiadores, cocinas y refrigeradores.** Si su cuerpo es puesto a tierra o conectado a tierra existirá un mayor riesgo de que sufra una descarga eléctrica.
6. **No exponga las herramientas eléctricas a la lluvia ni a condiciones húmedas.** La entrada de agua en una herramienta eléctrica aumentará el riesgo de que se produzca una descarga eléctrica.
7. **No jale el cable. Nunca utilice el cable para transportar, jalar o desconectar la herramienta eléctrica. Mantenga el cable alejado del calor, aceite, objetos cortantes o piezas móviles.** Los cables dañados o atrapados aumentan el riesgo de sufrir una descarga eléctrica.
8. **Cuando utilice una herramienta eléctrica en exteriores, utilice un cable de extensión apropiado para uso en exteriores.** La utilización de un cable apropiado para uso en exteriores reducirá el riesgo de que se produzca una descarga eléctrica.

Seguridad personal

9. **Manténgase alerta, preste atención a lo que está haciendo y utilice su sentido común cuando opere una herramienta eléctrica. No utilice la herramienta eléctrica cuando esté cansado o bajo la influencia de drogas, alcohol o medicamentos.** Un momento de distracción mientras opera la máquina puede dar como resultado heridas personales graves.
10. **Utilice equipo de seguridad. Póngase siempre protección para los ojos.** El equipo de

seguridad tal como máscara contra el polvo, zapatos de seguridad antiderrapantes, casco rígido y protección para oídos utilizado en las condiciones apropiadas reducirá las heridas personales.

11. **Evite el encendido accidental de la herramienta. Asegúrese de que el interruptor se encuentra en posición de apagado (OFF) antes de conectar la herramienta.** Si transporta la herramienta eléctrica con su dedo en el interruptor o si conecta la herramienta cuando está encendida (ON) puede haber accidentes.
12. **Retire cualquier llave de ajuste o llave de apriete antes de encender la herramienta.** Una llave de ajuste o llave de apriete que haya sido dejada puesta en una parte giratoria de la herramienta eléctrica podrá resultar en heridas personales.
13. **No utilice la herramienta donde no alcance. Mantenga los pies sobre suelo firme y el equilibrio en todo momento.** Esto permite un mejor control de la herramienta eléctrica en situaciones inesperadas.
14. **Use vestimenta apropiada. No use ropas sueltas ni joyas. Mantenga el cabello, la ropa y los guantes alejados de las partes móviles,** ya que pueden ser atrapadas por estas partes en movimiento.
15. **Si dispone de dispositivos para la conexión de equipos de extracción y recolección de polvo, asegúrese de conectarlos y utilizarlos debidamente.** La utilización de estos dispositivos reduce los riesgos relacionados con el polvo.

Mantenimiento y uso de la herramienta eléctrica

16. **No fuerce la herramienta eléctrica. Utilice la herramienta eléctrica correcta para su aplicación.** La herramienta eléctrica adecuada hará un trabajo mejor a la velocidad para la que ha sido fabricada.
17. **No utilice la herramienta eléctrica si el interruptor no la enciende y apaga.** Cualquier herramienta eléctrica que no pueda ser controlada con el interruptor es peligrosa y debe ser reparada.
18. **Desconecte la clavija de la fuente de energía y/o la batería de la herramienta eléctrica antes de realizar ajustes, cambiar accesorios o guardar las herramientas eléctricas.** Dichas medidas de seguridad preventivas reducen el riesgo de que la herramienta se inicie accidentalmente.
19. **Guarde la herramienta eléctrica que no use fuera del alcance de los niños y no permita que las personas que no están familiarizadas con ella o con las instrucciones la operen.** Las herramientas eléctricas son peligrosas en manos de personas que no saben operarlas
20. **Realice el mantenimiento a las herramientas eléctricas. Compruebe que no haya partes móviles desalineadas o atoradas, piezas rotas y cualquier otra condición que pueda afectar al funcionamiento de las herramientas eléctricas. Si la herramienta eléctrica está dañada, haga que se la reparen antes de utilizarla.** Muchos accidentes son ocasionados por herramientas eléctricas con un mal mantenimiento.
21. **Mantenga las herramientas de corte limpias y filosas.** Si recibe un mantenimiento adecuado y tiene los bordes afilados, es probable que la herramienta se atore menos y sea más fácil controlarla.
22. **Utilice la herramienta eléctrica, accesorios, brocas, etc. de acuerdo con estas instrucciones y de la manera establecida para cada tipo de unidad en particular; tenga en cuenta las condiciones laborales y el trabajo a realizar.** Si utiliza la herramienta eléctrica para realizar operaciones distintas de las indicadas, podrá presentarse una situación peligrosa.

Servicio técnico

23. **Haga que una persona calificada repare la herramienta utilizando sólo piezas de repuesto idénticas.** Esto asegura que se mantenga la seguridad de la herramienta eléctrica.
24. **Siga las instrucciones para la lubricación y cambio de accesorios.**
25. **Mantenga las agarraderas secas, limpias y sin aceite o grasa.**

GEB007-2

NORMAS ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD

NO deje que la comodidad o familiaridad con el producto (a base de utilizarlo repetidamente) sustituya la estricta observancia de las normas de seguridad para el uso del martillo rotativo. Si utiliza esta herramienta de forma no segura o incorrecta, podrá sufrir graves heridas personales.

1. **Utilice protectores para oídos.** La exposición al ruido puede causar la pérdida auditiva.
2. **Utilice los mangos auxiliares suministrados con la herramienta.** Una pérdida del control puede ocasionar heridas personales.
3. **Cuando realice una operación donde la herramienta eléctrica pudiera entrar en contacto con cableado oculto o su propio cable, sujete la herramienta por las superficies de asimiento aisladas.** El contacto con un cable

con corriente hará que la corriente circule por las partes metálicas de la herramienta y electrocute al operador.

4. **Utilice un casco protector (de seguridad), gafas de seguridad y/o máscara protectora. Los anteojos comunes o para el sol NO son gafas de seguridad. También se recomienda usar una mascarilla para protegerse del polvo y guantes bien acolchados.**
5. **Asegúrese de que la broca se encuentre fija en su lugar antes de su funcionamiento.**
6. **En condiciones normales de funcionamiento, la herramienta está diseñada para producir vibración. Los tornillos pueden aflojarse fácilmente y causar una falla o accidente. Verifique cuidadosamente si los tornillos están ajustados antes de poner en funcionamiento la herramienta.**
7. **En tiempo frío o cuando la herramienta no haya sido utilizada durante largo tiempo, deje calentar la herramienta durante un rato haciéndola funcionar sin carga. Esto agilizará la lubricación. Sin un calentamiento apropiado, la operación de percusión resultará difícil de realizar.**
8. **Asegúrese siempre de que pisa sobre suelo firme.**
   Asegúrese de que no haya nadie debajo cuando utilice la herramienta en lugares altos.
9. **Sujete la herramienta firmemente con ambas manos.**
10. **Mantenga las manos alejadas de las partes móviles.**
11. **No deje la herramienta en marcha. Tenga en marcha la herramienta solamente cuando la tenga en la mano.**
12. **No apunte a ninguna persona cercana con la herramienta cuando la opere. La broca puede salir volando y herir a alguien de gravedad.**
13. **No toque la broca o las partes cercanas a ella inmediatamente después de operar la herramienta puesto que pueden estar calientes y quemarle la piel.**
14. **Algunos materiales contienen sustancias químicas que pueden ser tóxicas. Tome precauciones para evitar la inhalación de polvo o que éste tenga contacto con la piel. Consulte la información de seguridad del proveedor de los materiales.**

GUARDE ESTAS INSTRUCCIONES.

⚠ADVERTENCIA:

El mal uso o incumplimiento de las reglas de seguridad descritas en el presente manual de instrucciones puede ocasionar graves lesiones personales.

USD202-2

Símbolos

A continuación se muestran los símbolos utilizados para la herramienta.

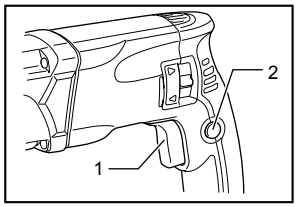
V	·	voltios
A	·	amperios
Hz	·	hertz
~	·	corriente alterna
n_o	·	velocidad en vacío
▣	·	Construcción clase II
... /min r /min	·	revoluciones o alternaciones por minuto
	·	número de percusiones

DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO

⚠PRECAUCIÓN:

- Asegúrese siempre de que la herramienta esté apagada y desconectada antes de ajustar o comprobar cualquier función en la misma.

Accionamiento del interruptor



1. Gatillo interruptor
2. Botón de bloqueo

007933

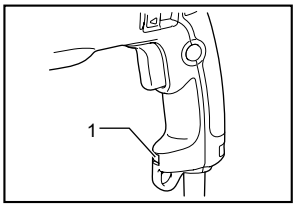
⚠PRECAUCIÓN:

- Antes de conectar la herramienta, compruebe siempre que el gatillo interruptor se acciona debidamente y que vuelve a la posición "OFF" (apagado) cuando lo suelta.

Para empezar a utilizar la herramienta, sólo tiene que accionar el interruptor gatillo. La velocidad de la herramienta aumenta al incrementar la presión en el gatillo interruptor. Suelte el interruptor gatillo para que la herramienta se detenga. Si desea que funcione en forma constante, accione el interruptor gatillo y luego pulse la traba. Para desbloquear la herramienta, pulse a fondo el gatillo interruptor y luego suéltelo.

Encendido de las linternas

Para modelo HR2470F, 2470FT



1. Lámpara

007934

⚠PRECAUCIÓN:

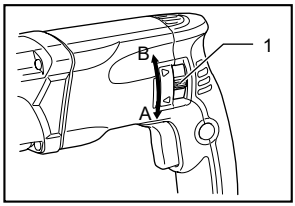
- No mire a la luz ni vea la fuente de luz directamente.

Para encender la lámpara, apriete el gatillo. Suelte el gatillo para apagarla.

NOTA:

- Utilice un paño seco para quitar la suciedad de la lente de la lámpara. Tenga cuidado de no rayar la lente de la lámpara, porque podrá disminuir la iluminación.

Accionamiento del conmutador de inversión de giro



1. Palanca del conmutador de inversión de giro

007935

⚠PRECAUCIÓN:

- Confirme siempre la dirección de giro antes de la operación.
- Utilice el conmutador de inversión solamente después de que la herramienta haya parado completamente. Si cambia la dirección de giro antes de que la herramienta haya parado podrá dañarla.
- Si el gatillo interruptor no puede presionarse, revise que el conmutador de inversión esta completamente puesto ya sea en la posición ◁ (lado A) o en ▷ (lado B).

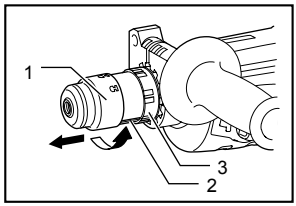
Esta herramienta cuenta con un conmutador de inversión de giro para cambiar la dirección de rotación. Mueva la palanca del conmutador de inversión hacia la posición ◁ (lado A) para girar hacia la derecha o hacia la posición ▷ (lado B) para girar hacia a la izquierda.

Cambio del mandril de cambio rápido para SDS-plus

Para modelo HR2470T/HR2470FT

El mandril de cambio rápido para SDS-plus puede intercambiarse fácilmente por el mandril de cambio rápido convencional.

Extracción del mandril de cambio rápido para SDS-plus



1. Mandril de cambio rápido para SDS-plus
2. Línea de cubierta de cambio
3. Cubierta de la cadena

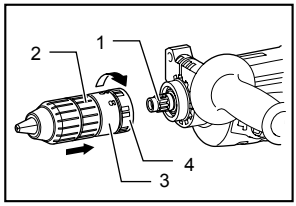
007944

⚠PRECAUCIÓN:

- Antes de quitar el mandril de cambio rápido para SDS-plus, siempre quite la broca.

Sujete la cubierta de cambio de cubierta del mandril de cambio rápido para SDS-plus y gírela en dirección de la flecha hasta que la línea de la cubierta de cambio se desplace del símbolo ▲ al símbolo ▼. Jale la herramienta hacia la dirección de la flecha.

Colocación del mandril de cambio rápido convencional.



1. Eje
2. Mandril de cambio rápido
3. Línea de cubierta de cambio
4. Cubierta de cambio

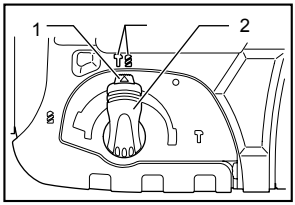
007945

Compruebe que la línea del mandril de cambio rápido muestre el símbolo ▼. Sujete la cubierta de cambio del mandril de cambio rápido y ajuste la línea al símbolo ▼. Coloque el mandril de cambio rápido en el eje de la herramienta.

Sujete la cubierta de cambio del mandril de cambio rápido y gire la línea de la cubierta de cambio al símbolo hasta que se escuche un clic con claridad.

Selección del modo de accionamiento

Rotación de martillo

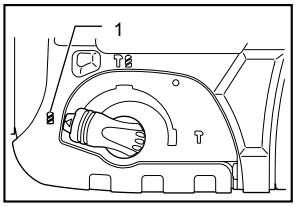


1. Botón de bloqueo
2. Perilla que cambia el modo de acción

007946

Para taladrar concreto, mampostería, etc. pulse la traba y gire la perilla que cambia el modo de accionamiento al símbolo . Utilice una broca de carburo de tungsteno.

Acción de rotación solamente.

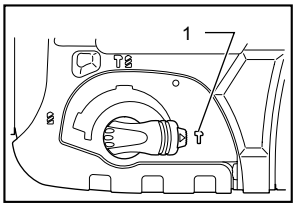


1. Rotación solamente

007947

Para taladrar madera, metal o plástico, suelte la traba y gire la perilla que cambia el modo de accionamiento al símbolo . Utilice una broca para madera o de espiral.

Acción de martillo solamente



1. Martilleo solamente

007948

Si desea demoler, cortar o tallar que cambia el modo de acción al símbolo . Utilice un cincel de punta, cincel, plano, formón, etc.

⚠PRECAUCIÓN:

- No gire la perilla que cambia el modo de acción cuando la herramienta funciona con carga reducida ya que puede dañarse.
- Para evitar el desgaste rápido del mecanismo de cambio modo, asegúrese de que la perilla que cambia el modo de accionamiento se encuentre siempre ubicada positivamente en una de las tres posiciones del modo acción.

Limitador de torsión

El limitador de torsión se accionará cuando se llega a un determinado nivel de torsión. El motor se desengancha del eje de salida y cuando esto sucede la broca deja de girar.

⚠PRECAUCIÓN:

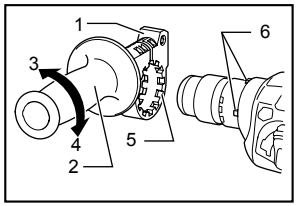
- Si no se acciona bien el limitador de torsión, apague de inmediato la herramienta. De esta manera, evitará el desgaste prematuro de la herramienta.
- Las brocas como la de la sierra circular, las cuales tienden a taladrar o a traspasar fácilmente los orificios, no son adecuadas para esta herramienta. Esto es debido a que provocarán que el limitador de torsión se accione con demasiada frecuencia.

MONTAJE

⚠PRECAUCIÓN:

- Asegúrese siempre de que la herramienta esté apagada y desconectada antes de realizar cualquier trabajo en la misma.

empuñadura lateral (auxiliar)



1. Base de la empuñadura
2. Empuñadura lateral
3. Aflojar
4. Apretar
5. Dientes
6. Protuberancia

007949

⚠PRECAUCIÓN:

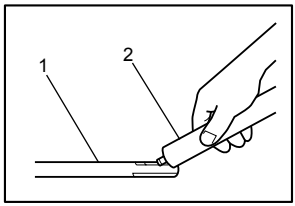
- Utilice siempre la empuñadura lateral para asegurarse de que opera la herramienta en forma segura.

Instale la empuñadura lateral a fin de que los dientes de la empuñadura encajen entre las salientes del cuerpo de la herramienta. Luego ajuste la empuñadura a la posición deseada girándola en el sentido de las agujas del reloj. Puede rotarse a 360° para que esté firme en cualquier posición.

Grasa para brocas

Recubra de antemano la cabeza del eje de la broca con una pequeña cantidad de grasa (unos 0,5 - 1 g).
Esta lubricación del mandril garantiza un accionamiento más fácil y una vida útil más larga de la herramienta.

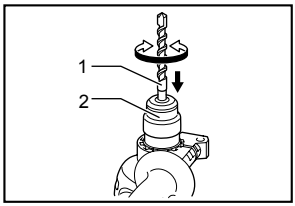
Instalación o extracción de la broca



1. Eje de la broca
2. Grasa para broca

003150

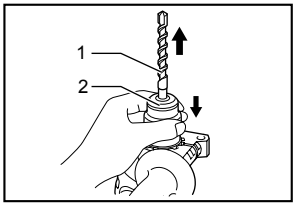
Limpie el eje de la broca y aplíquele grasa antes de instalar la broca.



1. Broca
2. Cubierta del mandril

007938

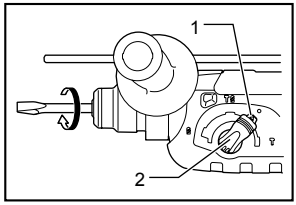
Inserte la broca en la herramienta. Gire la broca y presiónela hacia dentro hasta que quede encajada.
Después de la instalación, asegúrese siempre de que la broca esté bien sujeta en el portabrocas intentando sacarla.
Para retirar la broca, jale hacia abajo la tapa del mandril y empuje la broca hacia el exterior.



1. Broca
2. Cubierta del mandril

007939

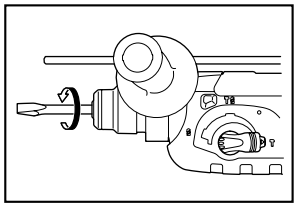
Ángulo de cincel (al cortar, demoler o tallar)



1. Botón de bloqueo
2. Perilla que cambia el modo de acción

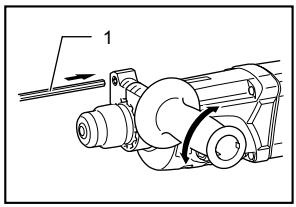
007950

La broca puede colocarse en el ángulo que se desee. Para cambiar el ángulo de la broca, suelte la traba y gire la perilla que cambia el modo de accionamiento al símbolo **O**. Gire la broca al ángulo deseado.
Suelte la traba y gire la perilla que cambia el modo de accionamiento al símbolo . Luego asegúrese de que la broca se encuentra bien fija en su lugar girándola un poco.



007951

Tope de profundidad



1. Calibrador de profundidad

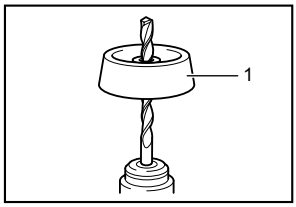
007952

El calibrador de profundidad sirve para taladrar agujeros de profundidad uniforme. Afloje la empuñadura lateral e iinserte el calibrador de profundidad en el agujero de la empuñadura lateral. Ajuste el calibrador a la profundidad deseada y aprietelo.

NOTA:

- El calibrador de profundidad no puede ser utilizado en la posición en la que este mismo golpea contra la caja de engranajes.

Contenedor de polvo (opcional)



1. Contenedor de polvo

001300

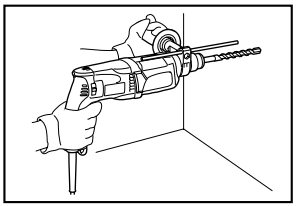
Utilice el contenedor de polvo y evite así que el polvo caiga sobre la herramienta o sobre usted cuando realice perforaciones arriba de usted. Adhiera el contenedor de polvo a la broca como se muestra en la figura. La medida de las brocas a la que puede fijarse el contenedor de polvo es de la siguiente manera.

	Diámetro de la broca
Contenedor de polvo 5	6 mm - 14,5 mm
Contenedor de polvo 9	12 mm - 16 mm

006406

OPERACIÓN

Operación de taladrado con percusión



007953

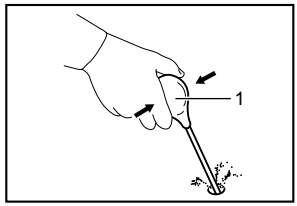
Ajuste la perilla que cambia el modo de accionamento al símbolo .
Posicione la broca en el lugar deseado del orificio y luego accione el gatillo interruptor.
No fuerce la herramienta. Con una presión menor, obtiene mejores resultados. Mantenga la herramienta en la posición adecuada y evite que se resbale del orificio.
No haga más presión cuando el orificio esté obstruido con partículas o virutas. Por el contrario, accione la herramienta en vacío y luego retire la broca parcialmente del orificio. Si repite esta acción varias veces, el orificio se limpiará y se reanudará la perforación normal.

⚠PRECAUCIÓN:

- En el momento de comenzar a penetrar, cuando se satura el agujero con virutas y partículas, o cuando se topa contra varillas de refuerzo de hormigón armado, se ejerce una tremenda y repentina fuerza de torsión sobre la herramienta/broca. Utilice siempre la empuñadura lateral (empuñadura auxiliar) y sujete la herramienta firmemente por la empuñadura lateral y empuñadura del interruptor durante las operaciones. En caso contrario podrá resultar en la pérdida del control de la herramienta y posiblemente graves heridas.

NOTA:
Puede ocurrir el descentramiento de la rotación de la broca al operar la herramienta sin carga. La herramienta se centra sola automáticamente durante su operación y esto no afecta la precisión de la perforación.

Soplador (Accesorio opcional)

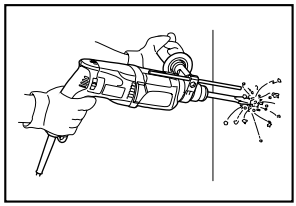


1. Soplador

002449

Después de taladrar el agujero, utilice el soplador para limpiar el polvo del agujero.

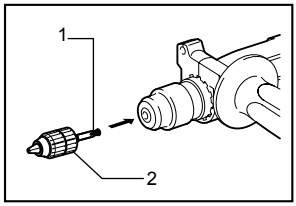
Cincelado/Tallado/Demolición



007954

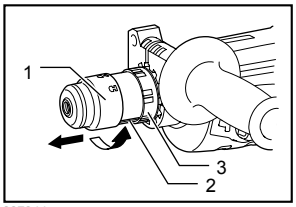
Fije la perilla que cambia el modo de accinamento al símbolo .
Sostenga la herramienta firmemente con ambas manos. Encienda la herramienta y aplique una leve presión sobre ésta para evitar que la herramienta rebote sin control. Hacer una presión excesiva con la herramienta no mejorará la eficiencia.

Perforación de madera y metal



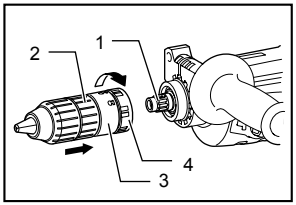
1. Adaptador de mandril
2. Mandril sin llave

004223



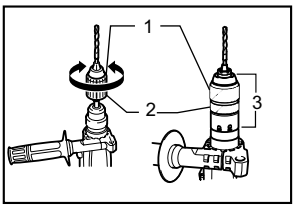
1. Mandril de cambio rápido para SDS-plus
2. Línea de cubierta de cambio
3. Cubierta de la cadena

007944



1. Eje
2. Mandril de cambio rápido
3. Línea de cubierta de cambio
4. Cubierta de cambio

007945



1. Mandril
2. Anillo
3. Mandril de cambio rápido

004224

Para modelo HR2470/HR2470F

Utilice el montaje opcional del mandril. Al instalarlo, consulte la sección "Instalación o remoción de la broca", que aparece en la página anterior.

Para modelo HR2470T/HR2470FT

Use el mandril de cambio rápido como el equipo estándar. Al instalarlo, consulte "Cambio del mandril de cambio rápido para SDS-plus" que se menciona en la página anterior.

Sostenga el mandril por la base y gire el anillo de ajuste en dirección contraria a las manecillas del reloj para abrir las mordazas. Coloque la broca en el mandril tan a fondo como sea posible. Sostenga la base firmemente y gire el anillo en dirección de las agujas del reloj para apretar el madril. Para desinstalar la broca, sostenga la base y gire el anillo en dirección contraria a las agujas del reloj.

Fije la perilla que cambia el modo de accionamento al símbolo .

Puede perforar hasta 13 mm de diámetro en metal y hasta 32 mm de diámetro en madera.

⚠PRECAUCIÓN:

- Nunca utilice la acción de "rotación con martilleo" cuando el mandril de cambio rápido esté instalado en la herramienta. Puede que el mandril de cambio rápido esté dañado.
  También, el mandril de cambio rápido se saldrá al invertir la herramienta.
- Con ejercer una presión excesiva sobre la herramienta no conseguirá taladrar más rápido. De hecho, esta presión excesiva sólo servirá para dañar la punta de la broca, disminuir el rendimiento de la herramienta y acortar su vida de servicio.
- Se ejerce una tremenda fuerza de torsión en la broca/herramienta en el momento de pasar por el orificio. Sostenga firmemente la herramienta y tenga cuidado cuando la broca comience a romper la pieza de trabajo.
- Una broca atorada podrá extraerse simplemente poniendo el interruptor de inversión en giro inverso para que retroceda. Sin embargo, la herramienta podrá retroceder bruscamente si no la sujeta firmemente.
- Sujete siempre las piezas de trabajo pequeñas en un tornillo de banco o herramienta de sujeción similar.

Perforación con corona diamantada

Al efectuar operaciones de perforación, siempre fije la palanca de cambio a la posición para utilizar la acción "sólo rotación".

⚠PRECAUCIÓN:

- Si efectúa operaciones de perforación con corona diamantada con la acción "rotación con martilleo", la corona perforadora diamantada puede dañarse.

MANTENIMIENTO

⚠PRECAUCIÓN:

- Asegúrese siempre que la herramienta esté apagada y desconectada antes de intentar realizar una inspección o mantenimiento.

Para mantener la SEGURIDAD y FIABILIDAD del producto, las reparaciones, la inspección y sustitución de las escobillas de carbón, y cualquier otro mantenimiento o ajuste deberán ser realizados en Centros o Servicios de fábrica Autorizados por Makita, empleando siempre piezas de repuesto de Makita.

ACCESORIOS

⚠PRECAUCIÓN:

- Estos accesorios o acoplamientos están recomendados para utilizar con su herramienta Makita especificada en este manual. El empleo de cualesquiera otros accesorios o acoplamientos conllevará un riesgo de sufrir heridas personales. Utilice los accesorios o acoplamientos solamente para su fin establecido.

Si necesita cualquier ayuda para más detalles en relación con estos accesorios, pregunte a su centro de servicio Makita local.

- Brocas con punta de carburo SDS- PLUS
- Punta rompedora
- Cortafierro
- Cincel desincrustador
- Cincel ranurado
- Montaje de mandril
- Mandril S13
- Adaptador de mandril
- Llave de mandril S13
- Grasa para brocas
- Empuñadura lateral
- Tope de profundidad
- Soplador
- Contenedor de polvo (opcional)
- Acoplamiento extractor de polvo
- Gafas de seguridad
- Maletín de transporte de plástico
- Mandril sin llave

GARANTÍA LIMITADA MAKITA DE UN AÑO

Política de garantía

Cada herramienta Makita es inspeccionada y probada exhaustivamente antes de salir de fábrica. Se garantiza que va a estar libre de defectos de mano de obra y materiales por el periodo de UN AÑO a partir de la fecha de adquisición original. Si durante este periodo de un año se desarrollase algún problema, retorne la herramienta COMPLETA, porte pagado con antelación, a una de las fábricas o centros de servicio autorizados Makita. Si la inspección muestra que el problema ha sido causado por mano de obra o material defectuoso, Makita la reparará (o a nuestra opción, reemplazará) sin cobrar.

Esta garantía no será aplicable cuando:

- se hayan hecho o intentado hacer reparaciones por otros:
- se requieran reparaciones debido al desgaste normal:
- la herramienta haya sido abusada, mal usada o mantenido indebidamente:
- se hayan hecho alteraciones a la herramienta.

EN NINGÚN CASO MAKITA SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, FORTUITO O CONSECUENCIAL DERIVADO DE LA VENTA O USO DEL PRODUCTO.
ESTA RENUNCIA SERÁ APLICABLE TANTO DURANTE COMO DESPUÉS DEL TÉRMINO DE ESTA GARANTÍA.
MAKITA RENUNCIA LA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA, INCLUYENDO GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE “COMERCIALIDAD” E “IDONEIDAD PARA UN FIN ESPECÍFICO”, DESPUÉS DEL TÉRMINO DE UN AÑO DE ESTA GARANTÍA.
Esta garantía le concede a usted derechos legales específicos, y usted podrá tener también otros derechos que varían de un estado a otro. Algunos estados no permiten la exclusión o limitación de daños fortuitos o consecuenciales, por lo que es posible que la antedicha limitación o exclusión no le sea de aplicación a usted. Algunos estados no permiten limitación sobre la duración de una garantía implícita, por lo que es posible que la antedicha limitación no le sea de aplicación a usted.

EN0006-1

< USA only >

WARNING

Some dust created by power sanding, sawing, grinding, drilling, and other construction activities contains chemicals known to the State of California to cause cancer, birth defects or other reproductive harm. Some examples of these chemicals are:
• lead from lead-based paints,
• crystalline silica from bricks and cement and other masonry products, and
• arsenic and chromium from chemically-treated lumber.

Your risk from these exposures varies, depending on how often you do this type of work. To reduce your exposure to these chemicals: work in a well ventilated area, and work with approved safety equipment, such as those dust masks that are specially designed to filter out microscopic particles.

< USA solamente >

ADVERTENCIA

Algunos tipos de polvo creados por el lijado, serrado, amolado, taladrado, y otras actividades de la construccion contienen sustancias quimicas reconocidas por el Estado de California como causantes de cancer, defectos de nacimiento y otros peligros de reproduccion. Algunos ejemplos de estos productos quimicos son:
• plomo de pinturas a base de plomo,
• silice cristalino de ladrillos y cemento y otros productos de albanileria, y
• arsenico y cromo de maderas tratadas quimicamente.

El riesgo al que se expone variara, dependiendo de la frecuencia con la que realice este tipo de trabajo. Para reducir la exposicion a estos productos quimicos: trabaje en un area bien ventilada, y pongase el equipo de seguridad indicado, tal como esas mascaras contra el polvo que estan especialmente disenadas para filtrar particulas microscopicas.

Makita Corporation
3-11-8, Sumiyoshi-cho,
Anjo, Aichi 446-8502 Japan

884704A947